



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14471 // Precio 10 pesos

Más de 6 mil mdp a reconstrucción

Dañó 153 mil viviendas el huracán John en Guerrero y Oaxaca

- Se han destinado ya \$7 mil 714 millones para atender la emergencia, indica Sheinbaum
- De los 66 municipios afectados, 29 sufrieron el mayor impacto, detalla la Presidenta
- En Acapulco empieza otra etapa tras concluir el restablecimiento de carreteras y electricidad
- Continuarán censos a población damnificada y la entrega de apoyos para limpieza, informa

HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 3



Las catrinas colorean Reforma

▲ La undécima Megaprocesión de Catrinas atrajo a miles de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales y extranjeros, quienes disfrutaron de la propuesta artística y alegría de

más de 30 contingentes participantes, que desfilaron desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo ayer por la tarde-noche. Foto Marco Peláez LAURA GÓMEZ FLORES / P 33

Denuncia Evo Morales intento de asesinarlo

► El ex presidente boliviano acusó al actual mandatario, Luis Arce, del ataque. Morales (en la imagen) relató que dos camionetas emboscaron el coche en el que viajaba y otro con su escolta, de las cuales bajaron cuatro encapuchados y les dispararon. Una bala rozó a uno de los conductores. Las autoridades anunciaron una investigación. Foto tomada de redes AGENCIAS / P 24



Analiza la “respuesta apropiada” a Tel Aviv

Acusa Irán a EU de incumplir “promesa” de frenar a Israel

- “Error”, si Teherán contrataca; Washington está “bien posicionado para defender a sus socios”
- Entre los 53 muertos en Gaza ayer figuran tres periodistas; suman 182 en un año de guerra

AGENCIAS / P 26



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14471, 28 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 28 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Bolivia: atentado y descomposición

El atentado criminal que sufrió ayer en una carretera de Cochabamba el ex presidente de Bolivia Evo Morales, en el que afortunadamente sólo hubo que lamentar las heridas que sufrió su chofer, es un nuevo y alarmante episodio en la agudización de la crisis política por la que atraviesa esa nación sudamericana.

Tal situación crítica tiene múltiples componentes, como el de una economía en franco declive, con carencia de divisas, falta de combustibles y aceleración de la inflación; a ello se agrega la escasez de productos básicos causada por los bloqueos carreteros en el marco de la confrontación que mantienen Morales y el presidente Luis Arce por el control del gobernante Movimiento al Socialismo (MAS). En el marco general de esa pugna, cada vez más enconada, la oligarquía ha encontrado un terreno fértil para fortalecerse, lo que hace cada vez menos estrecha la posibilidad de que el MAS logre mantenerse en el poder, sea

quien sea su aspirante a la presidencia, tras las elecciones del año entrante.

Independientemente de las razones y las sinrazones que pueda corresponder a ambos dirigentes, lo cierto es que la ruptura entre ambos ha derivado, por una parte, en movilizaciones de los partidarios de Morales que agravan la crisis económica y, por lo que respecta a Arce, en el uso represivo de las fuerzas del orden, lo que a su vez se traduce en decenas de heridos y detenidos.

En estas circunstancias, los líderes confrontados de lo que fue un movimiento social transformador y emancipador único en el mundo han abandonado toda contención. Mientras Evo y sus partidarios no dudaron en atribuir –sin pruebas– al gobierno la autoría intelectual del intento de homicidio, el presidente se refirió de manera insidiosa a un “presunto atentado”; ambos posicionamientos dificultan de antemano el esclarecimiento del hecho, que bien pudo haber sido tramado en los ámbitos de la oposición derechista para, precisamente,

exacerbar el pleito entre ambos políticos.

Venga de donde venga, la violencia política es sin duda repudiable, y cabe esperar que las instancias correspondientes puedan actuar al margen del pleito referido, establecer de manera convincente la verdad en torno al ataque sufrido por Morales y sancionar a sus culpables materiales e intelectuales. Pero ese escenario deseable no basta para detener un declive que parece incontenible.

Entre 2006 y 2019 se aplicó en Bolivia un proyecto transformador, pacífico y democrático que permitió a los bolivianos recuperar los recursos naturales de su país, reducir significativamente la pobreza, la desigualdad y el desempleo, fundar el Estado plurinacional y hacer crecer el PIB per cápita en 246 por ciento, más que cualquier otra nación de Latinoamérica (en ese periodo, tal indicador sólo se incrementó en 18.1 por ciento en México). Es descorazonador y lamentable que, hasta donde puede verse, ese proyecto ha llegado al agotamiento y a la descomposición.

EL CORREO ILUSTRADO

En recuerdo de Jaime Avilés



Avanza coalición de izquierda en Uruguay

Los uruguayos del Frente Amplio avanzaron en las elecciones de ayer para sacar del poder a la derecha uruguaya que actualmente está en el poder con el presidente saliente Luis Lacalle Pou. El candidato del Frente Amplio, Yamandú Orsi, obtuvo 47 por ciento, con lo que podrá contender en el boletaje con considerable fuerza. En tanto, el candidato de la derecha, Álvaro Delgado, obtuvo 28 por ciento, lo necesario para participar en la segunda vuelta y llegar en alianza política entre el Partido Nacional y el Partido Colorado. Luego, se augura que será intensa la segunda vuelta de los comicios, el 25 de noviembre. La centroizquierda con Orsi tendrá que reforzar su campaña a ras de tierra entre la ciudadanía; mientras Delgado buscará de manera incansable que la centroderecha y derecha convengan a ciudadanos indecisos y jóvenes despolitizados para que perviva el proyecto de poder de las derechas y, de seguro, apoyarse con la reacción argentina de su vecino Milei, que pese a que está en el poder con sus cotidianas ocurrencias, el actual presidente argentino todavía no logra una eficaz gobernanza ni en el terreno social y menos en el económico.

Mario Trujillo Bolio, historiador

Sólo una llamada bastó para que Jaime aceptara nuestra invitación. Se trataba de la semana de conferencias que cada semestre organizaba en el Tecnológico de Zacatepec. Tuvimos la presencia de gente valiosa que compartió con nuestros estudiantes su visión del mundo, de la naturaleza, de la sociedad: Rius, el actual senador Gerardo Fernández Noroña, el querido maestro Alberto Híjar, Silvia Marcos y Jean Robert, inseparable colega de Iván Illich, Pietro Ameglio, Carlos Fazio y hasta *El Pino* Martínez della Rocca.

Jaime aceptó, acordamos la fecha y el tema y llegó puntual a la cita transportándose en autobús, honrando su sencillez y bonhomía.

Sirvan estas líneas de memorioso recuerdo y de agradecimiento permanente por su solidaridad y su entrega a las causas de la justicia. Los estudiantes de entonces, que lo escucharon con atención, lo siguen recordando.

Gracias, Jaime...

Hugo Carbajal Aguilar

Canal 6 de Julio apoya a Carlos Fazio

Quienes formamos parte del Canal 6 de julio manifestamos nuestro apoyo total al maestro Carlos Fazio, ante las amenazas de que fue objeto por la embajada de Israel en México.

Carlos Mendoza, director

Denuncian trato humillante a profesor en el estado de México

El 23 de septiembre pasado, el profesor Francisco N. Barajas Rivera fue retirado de su grupo en la Escuela Preparatoria Oficial 267 y puesto en “resguardo” (tenerlo en dirección a manera de castigo) por orden del director, Jesús Alejandro Rodríguez Nava. La incomunicación del docente con

estudiantes y colegas persiste sin justificación. A la par, el subdirector Emanuel Paredes Franco aplicó una “encuesta” a estudiantes para evaluar su “comodidad” con el profesor, sin metodología clara. En su “resguardo” con chantajes, el maestro estaba siendo obligado a firmar un documento. En el lugar se encontraba la esposa del director del plantel, Erika García Alvarado; Lily García Alvarado (cuñada), la secretaria escolar Juanita Ramírez Daza, y la representante sindical Hilda Reyes Núñez, integrantes de la organización del director (UPREZ). El Colectivo Multidisciplinario Docente, al que pertenece el profesor Natán, presentó un documento a la Subdirección de Bachillerato General del Estado de México exigiendo transparencia y un proceso justo. Hasta el 8 de octubre el profesor recibió un documento oficial que cuestiona su contenido pedagógico y censura la proyección de un cortometraje del director español David González descontextualizando su método. Estudiantes que manifestaron su apoyo fueron reprimidos y amenazados. El caso refleja la violencia laboral en el plantel y en otras instituciones del estado de México, donde no hay rotatividad de puestos directivos lo que favorece el abuso de poder. Hacemos un llamado a las autoridades y a la maestra Delfina Gómez para que se dé un trato digno a los maestros estigmatizados “de organización”, que pareciera que por ese hecho son sujetos de no tener derechos laborales, constitucionales y humanos, atentando con la esencia de la Nueva Escuela Mexicana.

Colectivo Multidisciplinario Docente. Responsables, profesores Felipe Matías Reyes y ocho firmas más

Lastimoso evento en Universidad Harvard

El lastimoso espectáculo de la Escuela de Derecho de la Universidad Harvard, en el que el

alumnado se burla de un cambio constitucional de un país y de la aprobación legal de dos poderes, evidencia la calidad universitaria de esa casa de estudios y del alumnado que recibe, para burlarse de los pueblos y de los gobiernos. Es algo muy penoso.

La misma rectoría debería ofrecer disculpas públicas a nuestro gobierno. Además de que la reforma interna, es algo que no debió ser llevado al exterior por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena porque podría tipificar, aunque en su ignorancia no lo sepa, traición a la patria. Está dando informes particulares a otro país y el Código Penal Federal tiene una tipificación al respecto. Nuestros cambios son cosa nuestra como país que ejerce su soberanía. Llevarlos al exterior sin tener la anuencia al menos del Senado, podría significar una violación de alta peligrosidad, porque está dando a conocer material interno a un país extranjero.

Tere Gil

Invitaciones

Presentación de libro

El colectivo Morena Chilangos Comochi presentará el libro *Y resultamos ser de izquierda: Crónica de una lucha permanente de María Elena y Benjamín*, evento que se llevará a cabo mañana a las 18 horas, en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, a una cuadra de Miguel Ángel de Quevedo, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Invierten 6 mil 49 mdp en reconstruir casas dañadas por John en Guerrero y Oaxaca

Sheinbaum encabezó informe sobre apoyos a afectados

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que se han invertido 7 mil 714 millones de pesos para atender la emergencia que generó el impacto del huracán John en 66 municipios de Guerrero y Oaxaca.

De esos recursos, remarcó desde Acapulco, 6 mil 659 millones de pesos se han destinado a Guerrero, con 51 municipios afectados—29 con mayor impacto—, y mil 55 para Oaxaca, con 15 municipios perjudicados a causa del meteoro.

La jefa del Ejecutivo encabezó en las instalaciones de la décimo segunda Región Naval, en Icacos, el informe general de las acciones para responder a las afectaciones que dejó el huracán, que tocó tierra hace un mes con categoría tres.

La inversión se ha dirigido a trabajos de recuperación de las localidades y colonias afectadas, así como en entrega de apoyos, tras lo cual la Presidenta dio por concluida la etapa de emergencia.

La mandataria estuvo acompañada por miembros de su gabinete y los mandos de las fuerzas armadas.

En el caso de este puerto, anunció que una vez que concluyeron las labores de aseo, rehabilitación de caminos y restablecimiento de la electricidad, ahora inicia la etapa de

nominada “Acapulco se transforma contigo”.

Además, se mantendrá la entrega de apoyos para limpieza de viviendas y continuará la aplicación de los censos de la Secretaría de Bienestar para conocer el nivel de daño de los hogares y con ello definir los recursos que se otorgarán para la reconstrucción.

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, indicó que la “inversión social” del gobierno federal para la reconstrucción de viviendas será de 6 mil 49 millones de pesos.

De esos recursos, 2 mil 960 millones de pesos serán para los afectados en Acapulco, 2 mil 790 millones para quienes tuvieron pérdidas en el resto de los municipios de Guerrero impactados y 358 millones para las familias de los municipios de Oaxaca.

Hasta ahora se han censado 153 mil 723 familias con daños en sus viviendas, 143 mil 484 en Guerrero y 10 mil 239 en Oaxaca.

Además de 8 mil pesos de limpieza que se entregaron a todas las viviendas de estos estados, los apoyos serán para los hogares que tuvieron daños menores o medios, a los cuales se les darán 15 mil pesos; 35 mil para los que presentan daños mayores; en tanto, quienes tienen pérdida total recibirán 60 mil pesos.

La funcionaria detalló que en Acapulco se inició la entrega de apoyos el

19 de octubre y concluirá el primero de noviembre en el resto de los municipios de Guerrero será del 4 al 10 de noviembre, mientras en los 15 de Oaxaca del 4 al 8 del próximo mes.

Lluvias récord

Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, especificó que John ocasionó un acumulado de lluvias de mil 15.2 milímetros en Guerrero, cuando la precipitación media anual es de mil 200 milímetros, lo que representa que en cuatro días llovió 84.5 por ciento del promedio de un año en la entidad.

Adelantó que la Coordinación Nacional de Protección Civil trabaja en un plan local con los tres niveles de gobierno para la reducción de riesgo de desastre en Acapulco, con acciones que permitan el control y la disminución de peligros de manera integral, para lo cual se identifican riesgos naturales por inundación o por deslaves en diferentes puntos.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, señaló que se registraron afectaciones en mil 369 planteles en Guerrero, 150 de ellos con daños graves.

Se han reanudado clases presenciales en 73 por ciento de las escuelas, lo que representa 7 mil 817 planteles de 10 mil 591 en el estado; y las actividades siguen suspendidas en 2 mil 169 colegios, afirmó.



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó en las instalaciones de la duodécima Región Naval, en Icacos, el informe general de las acciones para responder a las afectaciones que dejó John. La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, estuvo en el evento. Foto Presidencia



▲ Casas y automóviles resultaron afectados por toneladas de arena en La Esperanza, Acapulco. Las

intensas lluvias ocasionadas por el huracán John dejaron pérdidas millonarias. Foto Héctor Briseño

En el Senado, minutas de vivienda y bienestar

Comisiones del Senado dictaminarán este lunes las minutas que envió la Cámara de Diputados en materia de vivienda y bienestar, a fin de que sean aprobadas en el pleno en esta misma semana.

La primera reforma eleva a rango constitucional el derecho a vivienda adecuada y convierte al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en constructor y arrendador.

El documento, que contempla reformar el artículo 123 constitucional, establece que los empleados después de un año de cotización puedan acceder a viviendas en arrendamiento social propiedad del Infonavit. En esta modalidad, la

mensualidad no podrá exceder 30 por ciento del salario.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reordenamiento Urbano y Vivienda, y de Estudios Legislativos están convocadas para este lunes a la una de la tarde, a fin de iniciar el análisis de esta reforma.

Por la tarde, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Bienestar y Estudios Legislativos sesionarán para abordar la reforma en materia de bienestar.

La propuesta plantea como una obligación de la Federación y los estados garantizar una pensión a personas con discapacidad permanente menores de 65 años.

Georgina Saldierna

Comienza deliberación para integrar comité de evaluación del PJF

Primer filtro para aspirantes a jueces y otros cargos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En sesión privada, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inician hoy la deliberación para integrar el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), uno de los tres que se encargarán de ser el primer filtro sobre los candidatos a jueces, magistrados y ministros para las elecciones de junio de 2025.

Fuentes del alto tribunal consultadas por *La Jornada* indicaron que la discusión podría prolongarse toda la semana, pero el comité estará listo antes del jueves 31 de octubre, fecha límite que marca la ley.

El artículo 96 de la reforma al Poder Judicial, que entró en vigor el 16 de septiembre pasado, señala que cada poder de la Unión integrará un Comité de Evaluación conformado por cinco juristas reconocidos, que recibirá los expedientes de las per-

sonas aspirantes e identificará a las mejor evaluadas para ser postuladas a la Corte, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y a magistraturas de circuito y jueces de distrito.

Entre los mayores retos que enfrentarán hoy los ministros está acordar qué juristas deben elegir para integrar el comité, debido a las marcadas diferencias entre los ministros frente a la reforma.

El pasado fin de semana las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa se adelantaron y propusieron a la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández que los juristas Leoba Castañeda Rivas, Ruth Villanueva Castilleja, Silvia Gabriela Ortiz Rascón, Raúl Plascencia Villanueva y Manuel Becerra Ramírez formen parte del comité de evaluación del PJF.

Las fuentes consultadas adelantaron que una vez integrado el comi-

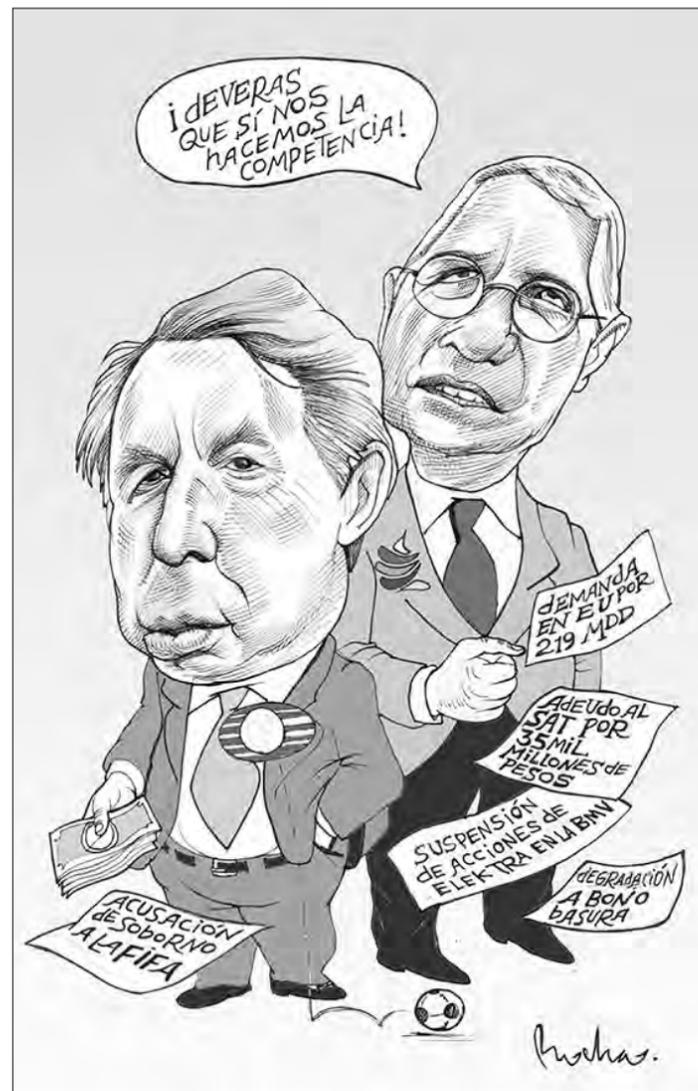
té, la Corte tiene previsto que este mismo se rija con altos estándares y actúe con acompañamiento de asociaciones civiles, grupos de abogados y organismos internacionales.

Posteriormente, el comité deberá lanzar, a más tardar el 4 de noviembre, la convocatoria a quienes aspiren a participar en el proceso y el plazo de inscripción será entre el 5 y el 24 de noviembre.

La integración de las listas de personas aspirantes que concurren a la convocatoria y reúnen los requisitos de elegibilidad deberán quedar a más tardar el 14 de diciembre próximo para ser publicadas el día siguiente.

A más tardar el 31 de enero de 2025 el comité debe calificar la idoneidad e integrar un listado con las personas mejor evaluadas. La depuración de la misma, conforme a la ley, tiene plazo hasta el 4 de febrero, para luego ser enviada al Congreso.

DOS TIPOS DESCUIDADOS ● ROCHA



Anuncia PAN campaña internacional contra la sumisión de los poderes

El Partido Acción Nacional (PAN) presentará denuncias ante organismos internacionales en Estados Unidos y en el Parlamento Europeo, “para visibilizar ante el mundo el sometimiento de los poderes de la Unión y la imposición de leyes mediante una mayoría artificial, *cooptada*” y que el partido Morena “no ganó en las urnas”, informó el dirigente de esta fuerza política, Marko Cortés.

Destacó que “México se encuentra en un estado de alerta, con la violencia desbordada, con sucesos de *narcoterrorismo* en buena parte del país, pero que se atreven a negar, una Presidenta que continúa lo mal hecho del gobierno de López Obrador y con imposiciones autoritarias a través del Congreso de la Unión, en el que están coartando los derechos humanos”.

Todo esto, continuó, “lo denunciaremos ante la comunidad internacional para que el país no se convierta en otra Cuba o Venezuela, donde los ciudadanos ya no tienen escapatoria de un régimen” que “no gana en las urnas, pero se impone en el poder, que compra y amenaza legisladores y reprime a quienes piensan distinto al régimen”.

En un comunicado, Cortés Mendoza señaló que no se puede permitir “la desfachatez de algunos mo-

renistas que se atreven a decir que llegaron para quedarse más de 50 años”, porque si no hay alternancia en el poder el sistema democrático se vicia y se corrompe, “cosa que durante el actual régimen morenista es muy evidente. Esto lo debe conocer el mundo”.

El panista apuntó que de forma “completamente contradictoria, aquellos que lucharon por la democracia en México desde la oposición, hoy son los mismos que quieren imponer una dictadura desde Morena”.

El dirigente del *blanquiazul* planteó la importancia de que la comunidad internacional y los organismos internacionales volteen su mirada a México, antes de que sea demasiado tarde, porque “están intentando instaurar una dictadura con los daños que este tipo de regímenes provoca a las naciones”.

Marko Cortés se refirió a la aprobación en el Senado el pasado jueves de la reforma que imposibilita la impugnación de cambios constitucionales, y mencionó que éste es el mayor ejemplo de autoritarismo, al aplicarle a la oposición la “irracional aplanadora”, no construir acuerdos ni diálogos, ni dar un debate de fondo y no escuchar a quienes piensan distinto.

De la Redacción

Afirma la ministra Yasmín Esquivel que la jueza Nancy Juárez incurrió en excesos

La juzgadora de distrito apercibió a la Presidenta

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Ningún juez de distrito puede suspender la reforma constitucional que modifica al Poder Judicial, y mucho menos apercibir a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, de que en caso de no eliminar del *Diario Oficial de la Federación* el decreto correspondiente se dará vista al Ministerio Público, afirmó la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

En entrevista con *La Jornada*, la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) refirió que “el presidente de la República no puede ser sancionado por un juez de distrito, en este caso la mandataria, a partir de la reforma constitucional, el artículo 117 señala que no puede ser considerado autoridad responsable o superior jerárquico”, por lo que la jueza Nancy Juárez incurrió en excesos.

Asimismo, Esquivel Mossa señaló que ni jueces ni magistrados tienen facultades para otorgar suspensiones provisionales o definitivas con efectos generales.

“El artículo 111 de la Constitución señala que para proceder penalmente contra el presidente de la República sólo habrá lugar a un procedimiento de juicio polí-

tico que iniciará en la Cámara de Diputados, pero que resolverá la Cámara de Senadores, y en este supuesto ellos deben desahogar el procedimiento por ello el presidente de la República no puede ser sancionado por ningún juez de distrito”, explicó la integrante del máximo tribunal del país.

Improcedencia y excesos

Esquivel Mossa mencionó que el artículo 107 de la Constitución, que ya fue reformado, “prevé que tratándose de juicios de amparo en los que se reclame la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso la suspensión podrá concederse con efectos generales”, y la jueza Nancy Juárez así dictó su resolución.

Explicó que para combatir una reforma constitucional hay tres formas en que se puede recurrir al Poder Judicial de la Federación, en este caso el amparo no es la vía cuando se trata de reformas constitucionales.

En ese ámbito entramos a otro terreno, que es el de las controversias y acciones de inconstitucionalidad, y en este caso, a la SCJN han llegado cinco de esos recursos, los cuales fueron presentados por los partidos Revolucionario Institucio-

nal, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, el Congreso de Zacatecas y un partido del estado de Coahuila, Unidad Democrática; todas ellas han sido turnadas” al ministro Juan Luis González Alcántara para que presente un proyecto.

Las propuestas van al pleno

Las propuestas se presentarán al pleno y se determinará si se puede revisar la modificación constitucional o no, y en caso de que sea afirmativa la respuesta, tendrá que determinarse si hay un vicio de forma, alguna invalidez o inconventionalidad de la propia reforma, señaló la ministra.

En cuanto a controversias constitucionales, sólo se recibió una y fue presentada por el ex titular del Ejecutivo de Guanajuato Diego Sinhue Rodríguez Vallejo; “por cierto, la firmó cuatro minutos antes de dejar el cargo”; el segundo caso fue presentado el martes por el Congreso de Guanajuato, pero no ha sido admitido.

Asimismo, hay 18 consultas a trámite, promovidas por jueces y magistrados que han solicitado a la Corte la revisión de la reforma constitucional.



DIPUTADOS SE DECLARAN EN SESIÓN PERMANENTE

Rechazan convocar a una consulta sobre la supremacía constitucional

Se espera que este lunes por la tarde se discuta el dictamen

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados rechazó convocar a una consulta pública sobre la llamada supremacía constitucional (iniciativa que busca incluir en la Constitución que ninguna autoridad tendrá potestad para declarar “procedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Carta Magna”), y anoche se declaró en sesión permanente para discutir el dictamen este lunes por la tarde.

Durante la mañana de ayer, los integrantes de la mencionada comisión en San Lázaro recibieron el proyecto de dictamen de cambios a los artículos 105 y 107 constitucionales, con los cuales —explicó la comisión— se busca “clarificar, para quienes hoy estiman que una reforma constitucional es impugnada, que el actual sistema constitucio-

nal mexicano no contempla esta posibilidad”.

Además, el cambio constitucional propuesto la semana pasada por Morena en el Senado prevé anular las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que busquen controvertir las adiciones o reformas a la propia Constitución.

El proyecto de dictamen distribuido ayer resalta que la propia

“

Durante la 4T se han realizado 88 reformas a la Carta Magna, afirma el PAN

Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sentado precedentes, respecto de que los jueces federales están impedidos para revisar la constitucionalidad de las propias normas constitucionales.

Las causas de la enmienda de Morena

La enmienda se impulsa después de que la jueza Nancy Juárez ordenó a la presidenta Claudia Sheinbaum retirar del *Diario Oficial* la reforma al Poder Judicial de la Federación, y el proyecto a debate plantea en ese sentido que “con ésta se perfeccionarán los procesos constitucionales y reivindican las reglas del control de constitucionalidad que han sido sobrepasadas” y evitar “sobreinterpretaciones completamente ajenas y fuera de los márgenes de la Carta Magna”.

Para Morena existen “suficientes argumentos y razonamientos constitucionales, legales y jurisprudenciales que sostienen las propuestas de reforma y reafirmar

la inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución”. Incluso, considera que “la pugnabilidad de las reformas constitucionales sólo ha sido un debate en la doctrina”.

Anoche, la comisión sólo aprobó el orden del día, pero el trámite se alargó casi una hora porque la secretaria de la comisión no dio tiempo antes de recibir opiniones en favor o en contra, y este paso tuvo que repetirse.

Noemí Luna, coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN), cuestionó la rapidez con la cual Morena ha aprobado cambios constitucionales. “De 1917 a la fecha, la Constitución ha sufrido 801 reformas, 88 en el periodo de la llamada Cuarta Transformación, y de éstas, 30 reformas a 30 artículos, es decir a 22 por ciento de la Carta Magna en menos de un mes”.

Pero, agregó la legisladora, la reforma a los artículos 105 y 107 “es la que más veneno lleva contra la República”.

Inestabilidad en el TEPJF por dudas de magistrados de seguir en sus cargos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El próximo 31 de octubre los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón concluirían sus periodos dentro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero con la aprobación de la reforma judicial se extendió su estancia hasta 2027.

Sin embargo, ninguno de los dos magistrados ha manifestado abiertamente si tienen pensado continuar o irse como lo marca la ley antes de estas modificaciones a la Constitución.

Hace más de un mes, Rodríguez Mondragón declaró que dejaría el cargo como lo establecía la ley antes de la reforma.

En entrevista, señaló que terminaría su encargo como lo marca cuando rindió protesta, de modo que no aceptaría quedarse por otros tres años en esta magistratura.

Lo cierto es que hasta ayer seguía en duda, pues no ha dado instrucciones a su equipo de trabajo para hacer una entrega de su magistratura, la cual quedaría vacante, y podría sumarse a las dos que siguen en esa situación desde octubre de 2023, ya que el Senado no designó a los que entrarían en lugar de los magistrados Indalfer Infante y José Luis Vargas y ahora serán sometidos al voto popular.

En tanto, el magistrado Fuentes Barrera ha evitado informar si se mantendrá en su puesto hasta 2027 o lo terminaría dentro de tres días, pero la semana pasada hizo cambios en su equipo, lo cual haría vislumbrar que se quedaría.

Ambos magistrados entraron en 2016 a la sala superior y tomaron posesión para desempeñarse en sus cargos por ocho años, es decir, hasta el 31 de octubre de 2024; sin embargo, la reforma judicial estableció que se extendería su encargo por tres años, por lo que ambos podrían quedarse hasta esa fecha, pero han evadido responder con claridad al respecto.

El pueblo se ha mantenido prudente ante la embestida contra la Presidenta: Monreal

DE LA REDACCIÓN

Morena en la Cámara de Diputados advirtió que “el pueblo se ha mantenido prudente” ante las críticas contra la presidenta Claudia Sheinbaum, pero que “puede actuar institucionalmente” para defender “su decisión democrática”.

En un video difundido en sus redes, el coordinador de la bancada en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, sostuvo que mientras la relación de la Presidenta con el Legislativo es “de respeto y colaboración”, con el Poder Judicial de la Federación, “aunque respetuosa, ha sido compleja por las reformas y los *pronunciamientos*” en contra de éstas.

Monreal atribuyó las críticas a los cambios que permiten la elección de jueces, magistrados y ministros a que en el Poder Judicial “se han concentrado los adversarios políticos y los intereses económicos que han visto desplazado su lugar de privilegio, opinión e incluso apropiación de los recursos públicos”.

Por eso, manifestó, “se han multiplicado los ataques y denuestos en contra de la Presidenta, así como artículos, columnas y propaganda digital. Algo inusual al inicio de cualquier periodo gubernamental.

“La mandataria ha resistido estoiicamente y su carácter hace pensar que enfrentará con inteligencia y probidad esta embestida inicial. Sabe que cuenta con el respaldo de la mayoría del pueblo. Ha actuado con prudencia y mesura.”

Afirmó que los cambios a la Constitución “son pacíficos e institucionales y son momentos de definición jurídica y política”.

Prestaciones de los trabajadores

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la cámara mencionada anticipó que presentará una iniciativa para dar certeza jurídica a las prestaciones de los trabajadores del Poder Judicial.

El vicecoordinador económico del grupo, Héctor Saúl Téllez, declaró que la iniciativa se discute con las otras fuerzas de oposición y busca modificar el apartado B del artículo 123 constitucional.

Expuso que la reforma al Judicial no puede transgredir las condiciones y prestaciones laborales de los trabajadores. “La enmienda constitucional ya se aplica en perjuicio de sus empleados, a quienes no sólo se les deja en el olvido, sino en la incertidumbre laboral”.

JUSTICIA EN QUERÉTARO ● HERNÁNDEZ



“

Tienen la opción de prolongar su estancia hasta 2027



DINERO

Junior, tóxico y perdedor // Hijo de tigre...
despintado // Asaltos en la México-Querétaro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿JUNIOR? SÍ, DE 61 años. ¿Tóxico? Sí. ¿Un perdedor? También. La descripción que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum del jefe de la oposición *prianista*, Claudio X. González Guajardo, corresponde a la realidad. Amalgamó al PRI, al PAN y al PRD en una alianza para buscar la Presidencia de la República y los condujo a la mayor derrota de su historia. Incluso los *Chuchos* Zambrano y Ortega perdieron la chuleta, el registro como partido político nacional. Hasta *Lupillo* Acosta Naranjo resultó damnificado. El gran estrategia (es decir, Claudio) impuso como candidata a Xóchitl Gálvez, fue advertido de que era un error, a los mexicanos no les gustaría ver a la vulgaridad instalada en Palacio Nacional; obvio, perdió. Organizó la *marea rosa*, fracasó; exigía el “INE no se toca”, y el instituto está más tocado que el jarabe tapatío. Creó la organización “Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad”, pero tuvo la ocurrencia de colocar como presidenta a María Amparo Casar, denunciada por corrupción: cobra una millonaria pensión por el presunto suicidio de su esposo, un funcionario de Pemex. En tiempos recientes, el *junior* tóxico se ha aventurado a apoyar el paro judicial, ya va a terminar. No es posible que alguien sufra tantas derrotas. De ahí surge una sospecha: ¿y si fuera un agente de la 4T infiltrado en las filas de la oposición? Pocas personas han ayudado tanto a crecer al movimiento de izquierda. La hermética (hasta hoy) Esfinge de Palenque tiene el secreto.

Hijo de Tigre... despintado

TENÍA CARA DE asustado el joven Emilio Azcárraga Jean en aquella entrevista que Jacobo Zabludovsky hizo a su papá, el famoso *Tigre*, para anunciar su retiro de Televisa y presentarlo como su sucesor. Esto ocurrió en 1997, fallecería poco tiempo después. Dejó encargado al cachorro al presidente Ernesto Zedillo, a Carlos Slim y a otros personajes, según me confiaría el gran Jacobo. La empresa tenía problemas financieros, pero una gran fuerza política, fue horno de presidentes hasta un tiempo tan reciente como el de Enrique Peña Nieto. El hijo de *El Tigre* no salió pintito, sino despintado. La semana pasada Televisa

ENOJO CON LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES



▲ Las diputadas Laura Hernández García, Claudia Ruiz Massieu, Iraís Virginia Reyes e

informó a la Bolsa Mexicana de Valores que su presidente ejecutivo tomó una licencia a la espera de los resultados de una investigación en Estados Unidos relacionada con cochupos millonarios con la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). La compañía tuvo pérdidas en el valor de sus acciones por mil 800 millones de pesos.

Autopista en poder del hampa

EN UN VIDEO que transmitió en redes sociales la diputada del Partido Verde María Luisa Mendoza, denunció el asalto que sufrió en la carretera México-Querétaro. Los malhechores pusieron piedras en el camino para obligar a su chofer a detenerse, las libró, pero el vehículo recibió tres impactos de bala. La legisladora exige a la Guardia Nacional que vigile la autopista en la que han ocurrido numerosos asaltos.

Díselo a Claudia
Asunto: BBVA no les devuelve inversión

MI PRIMA MARÍA Esther Hernández Mercado, de 69 años, enviudó el pasado 3 de julio, y por más gestiones que ha realizado en una sucursal de BBVA en Puerto Vallarta para que cancelara los dos contratos de inversión que tenía su esposo, uno por 150 mil y el otro por 200 mil pesos, le han dado largas. Al final, le dijeron a ella y a su hijo que hasta que venzan los contratos les darán el dinero. ¿Es legal que se lo retengan? La Condusef no tiene oficinas en Puerto Vallarta.

Ma. Guadalupe López Álvarez

Twitteratti
Empresa contaminante

LAMENTABLE LA ENORME contaminación que genera en nuestra Morelia la empresa de Claudio X. González. Aunado a lo que comentan los vecinos del manantial La Mintzita en medios de comunicación, su consumo de agua en nuestro principal cuerpo de agua y su nivel de contaminación son deplorables.

Abraham Montes Magaña
@AbrahamMontesMFacebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Ivonne Ortega dejaron la reunión en protesta porque no las dejaron hablar. Foto Luis Castillo

Trabajadores del PJJ:
no hay garantías para
regresar a laborarIVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) advirtieron que no regresarán hoy a laborar en los juzgados y tribunales, a pesar de las resoluciones de levantar el paro que tomaron la semana pasada el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

Los opositores a la reforma judicial se manifestaron ayer por más de cinco horas afuera del Autódromo Hermanos Rodríguez, durante el Gran Premio de México de Fórmula 1.

Con el respaldo de unas 100 personas, líderes de ese movimiento coincidieron en que “no hay condiciones” para levantar su paro, al ser consultados por *La Jornada*. “Si no existen condiciones, los trabajadores no vamos a regresar. Los titulares tampoco tienen garantías de nada”, dijo Fernando Migués.

Patricia Aguayo, vocera de algunos empleados disidentes en el país, confirmó lo anterior: “lo vamos a valorar todavía con los titulares.

Mañana hay otra reunión con jueces y magistrados en San Lázaro”.

Durante la protesta, 15 personas, entre ellas juezas federales, fueron *encapsulados* por policías capitalinos. Los afectados denunciaron represión y promovieron un amparo contra las autoridades por restricción de su libertad personal.

“Fue impresionante, yo intenté en varias ocasiones salir, les leí la Constitución, les dije que en la Constitución existe el derecho a la manifestación pacífica y a la libertad de tránsito”, declaró la jueza Marlene Ángeles Tovar, una de las afectadas.

Ante los hechos, la Jufed señaló que hay un “incremento de la violencia institucional” contra juzgadores y trabajadores del PJJ inconformes con la reforma judicial, por lo que recurrirán a instancias internacionales a denunciar “el condenable uso de las fuerzas del Estado para impedir la defensa de tales derechos”.

Por otra parte, en un comunicado la presidenta del CJF y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña, condenó los hechos y expresó que se violentó el libre derecho, en forma pacífica, a la expresión pública.

Abuchean a Sheffield en
León por no ir al Senado
a votar contra amparos

El senador de Morena Ricardo Sheffield fue abuchado ayer durante una asamblea informativa realizada en León, Guanajuato, en la que estuvo presente la dirigencia nacional del partido guinda.

Los gritos de “¡Fuera!”, “¡Fuera!”, “¡Fuera Sheffield!” se escucharon en un salón del hotel Real de Minas, donde también hubo silbidos contra el legislador y pancartas en las que se pidió su salida.

El abucheo ocurrió luego de que la noche del pasado jueves el guanajuatense no asistió a la sesión del Senado en la que se aprobó la reforma que impide amparos, controversias y otros recursos en contra de modificaciones a la Constitución.

Por su ausencia, estuvo a punto de no ser aprobado este cambio, dado que Morena tiene la mayoría calificada sólo por un voto, el del veracruzano Miguel Ángel Yunes. La salida del salón de plenos de

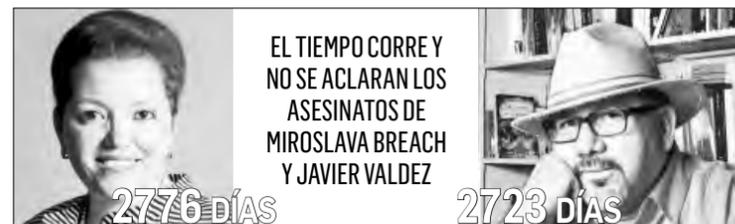
la priísta Cynthia López salvó al bloque mayoritario y permitió la aprobación del documento.

Ayer, el mensaje de Sheffield fue opacado por los gritos y silbidos en su contra. Apenas se le escuchó señalar que las puertas de Morena deben estar abiertas para construir una militancia fuerte que corresponda a los objetivos trazados.

Expresó su esperanza en que el mensaje de unidad de la dirigencia se pueda ver en los hechos, tras resaltar que “estamos sumados en cuerpo y alma con convicción, para que Guanajuato se sume a la Cuarta Transformación de manera definitiva y contundente”.

En la asamblea estuvieron la presidenta de ese partido, Luisa María Alcalde, y Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización, así como los senadores Martha Lucía Micher y Emmanuel Reyes.

De la Redacción





**TREN
MAYA**

TSÍMIN K'ÁAK

TODAS Y TODOS SOMOS *Tren Maya*



Consulta www.trenmaya.gob.mx



ASTILLERO

Primera pifia: Plascencia, “evaluador” // Dos ministras 4T lo proponen // Ex ombudsman no es “idóneo” // ¿Así seleccionarán a candidatos?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA FACCIÓN IDENTIFICADA plenamente con la llamada Cuarta Transformación ha cometido una pifia (o algo parecido) de muy difícil explicación: Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, llegadas en 2019 y 2021, respectivamente, al máximo tribunal por el empuje de Morena y Palacio Nacional, decidieron (sin el acompañamiento de Lenia Batres, al menos en cuanto al oficio de propuesta) presentar un quinteto de nombres para ser analizados y eventualmente aprobados.

LA FUNCIÓN DE esos cinco evaluadores a nombre del Poder Judicial Federal es delicada, pues tal comité “recibirá los expedientes de las personas aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas” para garantizar que tengan “los conocimientos técnicos” adecuados y que “se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales”.

POR SI HUBIERA duda de la trascendencia de esas designaciones, la ministra Ortiz Ahlf precisó en la red social X que ella y Esquivel Mossa habían presentado la quinteta de aspirantes a evaluar, pues “este órgano auxiliar será determinante para calificar la idoneidad de las personas elegibles” (<https://goo.su/infEgpy>).

PERO RESULTA QUE entre los cinco nombres propuestos incluyeron a Raúl Plascencia Villanueva, quien fue presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos desde el 2009 calderonista hasta el 2014 peñista, año en el que no pudo conseguir un periodo más ante los señalamientos de grave inacción ante abusos de poder, subordinación a los intereses de la Presidencia de la República en turno e irregularidades.

MIGUEL BARBOSA, ENTONCES presidente de la mesa directiva del Senado, aseguró

DEBATE HOY EL PLENO LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL



▲ Los legisladores Leonel Godoy y Gabriela Jiménez durante la instalación de la Comisión

que Plascencia había “desviado la ruta” de la CNDH. El Partido Acción Nacional, que era la instancia originalmente impulsora de un nuevo periodo de Plascencia, decidió retirar su apoyo, pues dijo Adriana Dávila, senadora entonces y ahora aspirante a presidir el PAN: “en la reunión interna de la bancada panista se ponderó que plantear la reelección de Plascencia enviaba el mensaje de no escuchar la opinión mayoritaria de expertos y de organizaciones civiles que están en contra de un nuevo periodo del actual *ombudsman* nacional” (<https://goo.su/Pie7CO>).

UN DÍA ANTES de registrarse como aspirante a la reelección, Plascencia Villanueva hizo pública una recomendación sobre la masacre de Tlatlaya (al menos 15 personas ejecutadas de manera extrajudicial por disparos militares), la cual el entonces senador perredista Luis Sánchez Jiménez calificó de “tardía”, propiciatoria de impunidad diversas autoridades, entre ellas el entonces gobernador mexiquense, Eruviel Ávila (ahora parte de la llamada 4T, como diputado federal inserto por la puerta trasera del Partido Verde), y contraria a la postura original de dicho *ombudsman*: “Hay un enorme rezago de trabajo en la CNDH, las quejas simplemente se archivan y en los casos graves, como Ayotzinapa o las balas de goma de Puebla, su intervención es sólo mediática” (<https://goo.su/tHnY7k>).

TAL ES UNA de las piezas de regeneración del tejido judicial que proponen dos de las ministras afines a la llamada 4T. De él y cuatro personas más dependerían, si fueran aprobados por la SCJN, las propuestas del Poder Judicial para la elección de futuros juzgadores. ¿Pifia, desmemoria, grupismo? ¿Así serían filtrados los nombres de los aspirantes “idóneos” a altos cargos judiciales?

VALE MENCIONAR QUE los otros poderes deberán presentar su respectivo comité de evaluación, también con cinco integrantes, lo cual ya ha generado jaloneo entre Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal para definir si en el caso del Legislativo la mayoría la tendrían los senadores o los diputados federales. ¡Hasta mañana!

de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados. Foto Luis Castillo

Nada más en sueldos y prestaciones, el INE prevé \$9 mil 145 millones para 2025

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé un presupuesto de 9 mil 145 millones de pesos en gastos de servicios personales, es decir, sueldos y salarios para personal con plaza y por honorarios, prestaciones y gratificaciones de fin de año.

El monto representa 69 por ciento de los 13 mil 255 millones, que es el total de gasto base de operación previsto por el instituto en su proyecto de presupuesto para el siguiente año fiscal.

De concretarse esta proyección de recursos públicos que deberá aprobar la Cámara de Diputados, la tercera parte de los 9 mil 145 millones; es decir, 3 mil 611 millones de pesos estarían destinados a servicios personales para los empleados de las oficinas centrales y el resto para el de desconcentradas.

En el caso de servicios personales, detalla la propuesta de presupuesto del INE, el mayor porcentaje sería en prestaciones sociales y económicas; en segundo lugar, remuneraciones al personal de carácter permanente, y en tercero, el pago de estímulos a servidores públicos, que en este caso tiene que ver con temas de gratificaciones de fin de año y todas las prestaciones que reciben los colaboradores.

El desglose del presupuesto 2025 del INE plantea que de los 6

mil 105 millones para los gastos de operación de las oficinas centrales, poco más de la mitad (59.1 por ciento, 3 mil 611 millones) irían a salarios y prestaciones de todo el personal, tanto de base como de honorarios, mientras mil 200 millones estarían destinados a gastos catalogados como servicios generales (33 por ciento), correspondientes a renta, luz y agua, aunque el desembolso para materiales y suministros de las oficinas centrales sería de 60 millones; o sea, gastos en emisión de documentos y artículos oficiales, seguido de combustible, lubricante, así como refacciones y accesorios menores.

Dentro de estos gastos de operación, las oficinas centrales contarían con 41 millones asignados a subsidios, transferencias y otras ayudas, mientras 371 millones serían para gastos de bienes muebles e inmuebles, en los que tiene preponderancia los vehículos y equipo de transporte.

Por área, tiene estimado mil 943 millones para la Dirección Ejecutiva de Administración, 31.8 por ciento del presupuesto considerado para sus direcciones y unidades.

En segundo lugar, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores recibiría mil 370 millones de pesos, equivalente a 22.4 por ciento, y la Unidad Técnica de Fiscalización tendría 295 millones, 4.8 por ciento del presupuesto total a todas las áreas del INE.

Esperan participación de 7.6 millones de niños y jóvenes en consulta

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Del 1º al 30 de noviembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará por décima ocasión la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ), en la que pronostica la participación de 7 millones 674 mil 523 menores, quienes podrán expresarse sobre temas de su vida cotidiana. El objetivo es contribuir a la formación ciudadana desde edades tempranas, así como el desarrollo de la cultura cívica democrática.

El instituto detalló que la elaboración del contenido de las boletas para ese ejercicio fue realizada por un equipo de expertos académicos tras un sondeo aplicado a cerca de 23 mil menores de edad en todo el país.

Estas boletas también se elaboraron en 10 lenguas indígenas y en sistema braille y están divididas para niños de 3 a 5 años, de 6 a 9, de 10 a 13 y de 14 a 17.

“Las expresiones que se recojan en la CIJ servirán para que los órganos del Estado mexicano, con el acompañamiento del INE, impulsen acciones o medidas encaminadas a atender las opiniones expresadas”, señala un acuerdo del Consejo General del instituto.

Para esta consulta, el INE instalará casillas en lugares públicos, oficinas propias e instituciones electorales de las entidades. De acuerdo con las anteriores, la mayor participación se concentra entre los adolescentes de 14 a 17 años y muestran mayor interés las mujeres, mientras los temas de mayor número giran en torno a la seguridad, el cuidado de los animales, así como la prevención de adicciones.

Destacan temas como el acoso en la escuela, la inclusión sexual y el deporte. Los menores de edad también abordan la no discriminación y demandan impedir la violencia contra las niñas y mujeres.



ERÉNDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Estadio Azteca, en riesgo de perder sede del Mundial por *FIFAGate*: experto

Luis Jiménez, especialista en derecho deportivo, señaló que existe el riesgo de que el estadio Azteca pierda su lugar como sede del Mundial 2026, al ser propiedad de Emilio Azcárraga Jean, quien enfrenta una investigación por parte del Departamento de Justicia de Estados Unidos por un supuesto soborno a la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) a fin de conseguir los derechos de transmisión de cuatro Mundiales.

“El inmueble es de la familia Azcárraga, no hay forma de deslindarlo de la acusación”, afirmó Jiménez, egresado de la Universidad La Salle y quien ha llevado varios casos de clubes de fútbol de la Liga Mx, jugadores, así como atletas olímpicos, entre ellos la demanda del equipo de natación artística contra la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

“Si continúan en esta ruta las investigaciones con esa gravedad, sí podría estar en riesgo el estadio Azteca. Ya ha habido cambios de sede de último momento, como el Mundial Sub 20, que sería en Indonesia y se llevó a cabo en Argentina.”

No obstante, indicó que hasta que se revelen más datos del caso se podría tener una mayor precisión sobre las repercusiones generales. “Hasta ahora, no he leído ninguna nota, informe o reportaje que pueda darnos orientación de hacia dónde va esta investigación. Una teoría es que Estados Unidos busca quitarle partidos a México del Mundial 2026 sobre todo el juego de inauguración”.

La indagación que enfrenta Azcárraga Jean estaría relacionada con los señalamientos que hizo en 2017 el argentino Alejandro Burzaco,

► El coloso de Santa Úrsula, que albergó los eventos de 1970 y 1986, podría quedar fuera a pesar de ser renovado. Foto La Jornada

quien aseguró que la empresa estaba implicada en el megaescándalo de corrupción llamado *FIFAGate*, tras haber pagado 15 millones de dólares para obtener los derechos de transmisión de los mundiales 2018, 2022, 2026 y 2030.

Por ahora, Azcárraga Jean pidió licencia para dejar la presidencia de Grupo Televisa, lo que propició una caída de 8.86 por ciento de las acciones de la empresa en la Bolsa Mexicana de Valores.

Jiménez agregó que si bien la investigación la realizan autoridades estadounidenses, también se deben considerar los reglamentos del organismo rector del fútbol mundial.

“Nuestros colaboradores deben cumplir con todas las leyes anticorrupción pertinentes y las normas internacionales. Las conductas corruptas no sólo infringen nuestro código, sino que también podrían tener graves consecuencias.”

“Nuestros colaboradores no pueden recibir, ofrecer, prometer pagar o autorizar el pago de sobornos a ninguna persona u organización para mantener u obtener negocios, conseguir una ventaja comercial o influir sobre acciones o decisiones. Esto incluye a los funcionarios del gobierno y a individuos u organizaciones de



dentro o fuera de la FIFA”, señala su código de ética para terceros.

“Aunque es un código de ética, tiene implicaciones jurídicas, hay un trasfondo legal y puede haber sanciones”, detalló Jiménez. “Lo que se trata de probar en las investigaciones (contra Televisa) ya no es por parte de la FIFA, sino por las autoridades estadounidenses. Habrá que ver si la FIFA se lava las manos o defiende a México, su socio comercial más importante en América”.

Pese al escándalo, presidente de la Liga Mx dice que todo está bien

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

La postura es la misma entre los directivos del fútbol mexicano: todos callan. Nadie habla de la investigación sobre una presunta trama de corrupción que involucra a Grupo Televisa por sobornos a funcionarios de la FIFA para conseguir los derechos de transmisión de varias Copas del Mundo, incluida la que organizarán México, Estados Unidos y Canadá el próximo año.

Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, eludió referirse al tema. Escueto, por momentos incómodo por la insistencia ante la magnitud del caso, respondió de manera ambigua sobre los preparativos, como una certeza de que a pesar de todo el fútbol mexicano sigue su marcha rumbo a 2026.

—¿Nada de lo que ha surgido en los últimos días tambalea los preparativos para el Mundial de 2026? —se le preguntó cuando llegó a la zona de invitados especiales en el autódromo Hermanos Rodríguez unas horas antes del Gran Premio de México.

—Tendremos por tercera vez un Mundial en el estadio Azteca; tam-

bién lo tendremos en el estadio de Rayados y el de Chivas. Vamos a esperar el sorteo para ver a quién le tocará enfrentar a la selección nacional; mientras tanto, a seguir apoyando con todo.

—¿Siguen firmes los preparativos a pesar de lo que ha surgido en los últimos días (con el tema de FIFA y Televisa)? —se le reiteró.

—Estamos otra vez con el tiempo encima y con un gran Mundial, como va a ser el de 2026, —dijo como si nada tuviera un efecto con los preparativos del certamen.

—¿No empaña esto (el escándalo de Televisa) los preparativos para el Mundial 2026?

—Gracias, gracias, —dijo mientras se retiraba visiblemente nervioso y apresurado.

México tiene programados 13 partidos, entre ellos el de inauguración en el estadio Azteca, que lo convertirá en el primero en recibir tres Copas del Mundo, además de ser el único que albergará tres celebraciones de apertura.

La investigación a Televisa la realiza el Departamento de Justicia de Estados Unidos por el presunto pago de sobornos a dirigentes de la FIFA para obtener los derechos de

transmisión de los Mundiales de Fútbol 2018, 2022, 2026 y 2030.

El escándalo se hizo público en 2015 y fue bautizado como *FIFAGate* y hace unos días alcanzó a Emilio Azcárraga Jean, quien solicitó licencia de su cargo como presidente del consejo de administración en el consorcio.

El jueves se anunció la decisión de quien estuvo en el cargo desde 1997, tras la muerte de su padre Emilio Azcárraga Milmo.

Los efectos fueron inmediatos en las acciones de la compañía, que reportaron una caída de 8.86 por ciento en Bolsa Mexicana de Valores, así como en las del Club América.

Cuando en 2017 testificó Alejandro Burzaco, ex director ejecutivo de la empresa argentina Torneos y Competencias, hizo un señalamiento contra Televisa, según el cual el consorcio mexicano —junto con otras dos empresas— había pagado 15 millones de dólares a Julio Grondona, quien fue directivo de FIFA, para conseguir los derechos de transmisión de las Copas del Mundo en 2026 y 2030. En aquella ocasión la televisora rechazó la acusación.



DEL 26 DE OCT. AL 03 DE NOV. DEL 2024



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Diálogos de un movimiento social con el Presidente en Los Pinos

ORTIZ TEJEDA

CON ANTERIORIDAD A nuestra cita en Los Pinos nos habíamos repartido los roles: Carlos Hidalgo pareció ideal para que leyera nuestro pliego petitorio. (Así lo hizo, con voz de Manuel Acuña cuando el texto era patriótico y sentido y, en los momentos de exigencia y rebeldía, con tono de Díaz Mirón). Gómez Peralta, quien sería, sexenios después, secretario del Trabajo, expuso las condiciones lamentables en que desarrollaban su trabajo los conductores de las unidades del transporte así como los mecánicos de los talleres propiedad de los concesionarios. Alfonso Zegbe hizo mención a que el aumento de las tarifas obligaba a muchos estudiantes a escoger qué días asistían a clases, según les alcanzaba.

DE PRONTO EL Presidente dijo: “ahora escuchémoslos, tenemos respuestas para ustedes. Por favor –le dijo a un asistente– léales a los amigos nuestra contestación”. No dejó de sorprendernos que ya tuvieran la contestación a nuestras demandas, cuando apenas las habíamos terminado esa madrugada. Como ven, la infiltración y el quinta columnismo no son recursos de estos tiempos. Al terminar la lectura había un silencio total. El presidente intentó hacer uso de la palabra, pero los nervios que yo tenía me llevaron a la impertinencia de hablar al mismo tiempo. Don Adolfo, educadamente, habló: “por supuesto compañero”. El rector, que estaba a su lado, le dijo *sotto voce* (que como todos sabemos, quiere decir chismorreando en la oreja): éste es Ortiz Tejeda. Entonces don Adolfo se dirigió a mí y me preguntó ¿tú de dónde eres? De leyes, le contesté. N’ombre me atajó. No dónde estudias, sino dónde naciste ¿No tienes parientes en Veracruz? No, señor, contesté. (Y me perdí, por ignorante, de un trato preferente y hasta una oferta de empleo, pues tarde me enteré que don Adolfo había trabajado bajo las órdenes del general Adalberto Tejeda quien siempre le deparó un trato muy amistoso). ¡Sigue, sigue! –me indicó don Adolfo. Y yo, ya entrado en gastos, seguí. Primero le agradecí concedernos la entrevista solicitada y luego, por supuesto, expresé nuestro regocijo por la decisión de no autorizar el aumento al costo de los pasajes, que había sido nuestro inicial reclamo. Pero vino el primer coscorrón: ¿Cómo piden ustedes que se municipalice el

transporte en la ciudad, si ésta no es un municipio? Por otra parte, derogar los artículos relativos a la disolución social corresponde al Poder Legislativo que va entrando, yo ya voy de salida. Luego se dirigió a mí y me interpeló: ¿tu exigencia, Tejeda, de que salgan todos los militares de las escuelas de educación superior incluye al Colegio y la Médico Militar? No esperó respuesta, cordial dio la mano a los cercanos, dio la vuelta y se retiró seguido de su comitiva. Nos quedamos pasmados y después empezó el acostumbrado alegato: estupendo encuentro, los unos. Qué inútil encerrona, los otros. Así llegamos al Zócalo, donde una multitud estaba expectante por conocer los acuerdos. La mayoría de la comisión tomó el micrófono y dio su personalísima versión de lo acontecido. Las reacciones de la multitud respaldaban con toda clase de expresiones su apoyo o rechazo a lo que cada orador iba exponiendo. A mí me tocó intervenir y dije: aquí ninguna de las dos partes tiene total razón y les pido tres minutos a los dos bandos para explicar lo que estoy afirmando. Primero: aunque coincidiera por completo con quienes consideran que ganamos plenamente el diferendo, reconozco que sólo a ustedes correspondería aceptar o no la propuesta. De igual manera, a los opositores les hago notar que un rechazo absoluto es una contradicción a la razón de nuestro movimiento, pues de entrada nos negamos a aceptar la resolución favorable a la primera de nuestras reclamaciones pero, por encima de todo, hay una condición insalvable: no decidir por los demás, ni nosotros por ustedes, ni ustedes ni nosotros por nuestras bases. Vayamos a conocer su decisión (aplausos y rechiflas) y obremos en consecuencia. Esto ya jamás sucedió y el entusiasmo y empuje menguaron hasta que el movimiento se apagó de muerte natural. Sin embargo, las tarifas bajaron, el Ejército salió del Politécnico, a los trabajadores los reinstalaron, 10 años después se derogaron los artículos relativos a la disolución social y anticipamos una convicción del presidente Allende: “las revoluciones no pasan por las universidades, las revoluciones las hacen los trabajadores.”

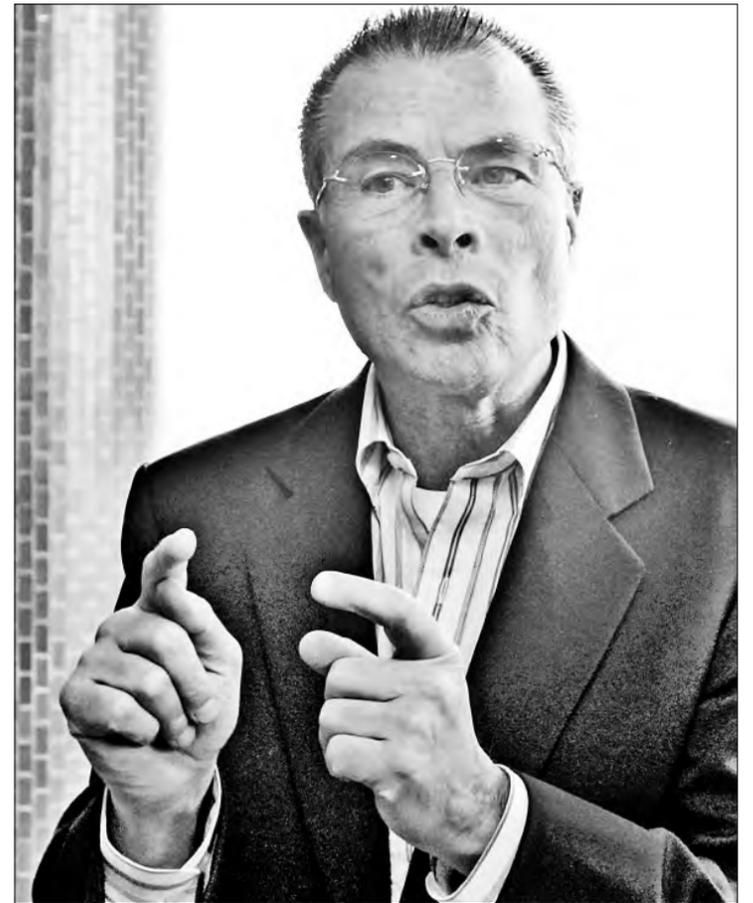
AL FINAL DE un largo partido, los sobrevivientes aún nos preguntamos: ¿la primera escaramuza la perdimos, la ganamos o todo lo contrario?

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ El lugar que desde el presidente Lázaro Cárdenas fue la casa donde despachaban los

titulares del Ejecutivo federal, ahora es un complejo cultural. Foto Marco Peláez



Falleció el abogado Juan Velásquez, defensor de personajes polémicos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El reconocido abogado Juan Velásquez, quien durante toda su carrera no perdió un solo caso, falleció ayer, informó la comunidad de la Facultad de Derecho en una esquela, donde lamentó el sensible deceso de su distinguido profesor.

El litigante de 77 años, a quien algunos llamaron el *Abogado del Diablo*, se distinguió por atender los difíciles casos de las cúpulas priistas y defender a personajes polémicos como los ex presidentes Luis Echeverría, José López Portillo y Carlos Salinas, al ex jefe de la policía capitalina, Arturo *El Negro* Durazo, así como a Raúl Salinas y al entonces cardenal Norberto Rivera; también se encargó de asuntos como el *Pemexgate*.

De acuerdo a una autobiografía que publicó en Fundación UNAM, de adolescente estuvo interno en una universidad militar. En 1964 ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, que describió como un campus casi nuevo, pues se inauguró apenas 10 años antes, en 1954, después de que se trasladó de la señorial Escuela Nacional de Jurisprudencia en el barrio de San Ildefonso, en el centro de la Ciudad de México.

En 1969 terminó los estudios y el 29 de enero de 1970 obtuvo el título de abogado.

Fue distinguido con la presea conmemorativa de los 450 años del Derecho en América, la medalla del 50 aniversario de la fundación del doctorado en derecho, fue miembro del patronato del Consejo Nacional de Egresados de la Facultad de Derecho y del Consejo Asesor Jurídico.

▲ Juan Velásquez fue llamado el *Abogado del Diablo*, representó a ex presidentes y se encargó del caso *Pemexgate*. Foto La Jornada

co, profesor honorífico del Colegio de Profesores de Derecho Penal e integrante distinguido y vocal del Consejo Directivo del Patronato de la Facultad de Derecho.

Asimismo, fue profesor fundador de la maestría en derecho de la Universidad Panamericana, donde impartió cátedra durante 40 años, y profesor 20 años en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Recibió nueve doctorados honoris causa, cinco condecoraciones militares y más de mil 500 reconocimientos por su participación en cursos y conferencias.

En 2020, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla le entregó el grado de doctor Honoris Causa en sesión solemne del Consejo Universitario en el salón Barroco del edificio Carolino. De acuerdo con la propia casa de estudios, con el tiempo se convirtió en asesor y conferencista en el Colegio de la Defensa Nacional; de igual forma dedicó sus actividades académicas como catedrático extraordinario en el Centro de Estudios Superiores Navales.

En 2022, declaró a la revista *Abogacía* que en 52 años de carrera como penalista nunca había perdido un juicio que implicara el aprisionamiento de sus defendidos.

En la cuenta de X (antes Twitter), abogados, amigos y alumnos expresaron su pésame y lamentaron la muerte del abogado penalista Juan Velásquez.



SE REUNIRÁ CON SHEINBAUM Y MARIO DELGADO

Llama la CNTE a movilización y paro de labores este miércoles

LAURA POY SOLANO
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) llamaron a una movilización de “pies cansados” el próximo 30 de octubre, en el marco del encuentro que tendrán con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como a un paro de labores.

Con la finalidad de definir un nuevo plan de acción y la agenda de temas que presentarán en la reunión tanto con la Presidenta como con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, con quien tendrán hoy un encuentro, la Dirección Política Nacional y la Comisión Nacional Única de Negociación sostuvieron ayer una reunión y, también, llevaron a cabo la sesión de su Asamblea Nacional Representativa.

Al instalar la asamblea, la líder de la sección 22, Yenny Aracely Pérez Martínez, recaló que la CNTE “se ha mantenido firme y en unidad” por casi 45 años, y advirtió que las mesas que tienen programadas para esta semana “no pueden seguir siendo solamente mesas para dialogar con el gobierno, sino que deben fijar la posición política de la organización que lleva sangre de esta lucha, de presos políticos y desaparecidos. Tenemos que ser claros en las mesas, si no avanzamos habremos de salir a las calles en unidad y en una lucha unificada”.

En entrevista, Pedro Hernández Morales, secretario general del magisterio disidente de la sección 9 de la Ciudad de México, destacó que se discutieron temas centrales como “la exigencia de abrogación total de la reforma educativa peñista, y el régimen de excepción laboral en que continúan los trabajadores de la educación, así como la deroga-

ción de la Ley del ISSSTE de 2007 y de la llamada Ley Usicamm (Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros), entre otros”.

El dirigente magisterial también denunció que en la Ciudad de México la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) “está desplegando una nueva estrategia para dar un charrazo en la elección de delegados gremiales por zona escolar”.

Aseguró que sin respetar los 15 días previos para dar a conocer una convocatoria, comenzaron a notificar a “algunas escuelas, incluso con documentos que deslizan por debajo de la puerta, para que el 30 de octubre realicen asambleas sindicales por zona escolar, en total violación a lo que marcan los estatutos”.

Hernández Morales, indicó que en un encuentro con el titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, Luciano Concheiro, “expresamos nuestro rechazo a estas prácticas charriles, y nos aseguré que no está de acuerdo con ellas, por lo que esperamos que hoy se emita el aviso oficial de que no está autorizada la realización de dichas asambleas en las escuelas”.

Agregó que la determinación como magisterio disidente de la sección 9 es que “vamos a participar con una planilla en cada una de las asambleas. No vamos a permitir un charrazo en la elección de nuestra representación sindical”.

Por ello, explicó que pese a estar convocados a las nueve de la mañana el 30 de octubre para marchar del Ángel al Zócalo, en el marco de la mesa de negociación con la Presidenta, “la decisión es que los compañeros participen en su proceso de elección, y luego se incorporen a las protestas”.

El líder de más de 40 mil traba-

jadores de la educación en nivel de preescolar, primaria y educación especial en la capital, estimó que podrían convocarse al menos 200 asambleas delegacionales para elegir a igual número de represen-

tantes, “en particular, en zonas escolares donde el SNTE charro sabe que hay mayoría de docentes que forman parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación”.

LA MUERTE SOBRE REFORMA



▲ La megaprocesión de las catrinas partió de la columna del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo. Foto Marco Peláez

Poco viable, incrementar la matrícula escolar, dice la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A pesar de que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha buscado opciones para aumentar la matrícula, es poco viable que pueda incrementarla todavía más como lo sugirió el gobierno federal, pues cuenta con 373 mil estudiantes en todos los niveles académicos, cifra récord en la última década.

Según estadísticas de la propia institución, desde 2015 y hasta este ciclo, la matrícula aumentó cerca de 31 mil alumnos, no obstante que el subsidio gubernamental asignado a la UNAM no tuvo, en términos reales, un incremento significativo.

El pasado miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció un diálogo con autoridades de la universidad para saber qué capacidad tiene y aumentar el número de lugares, así como la necesidad de recursos para la educación.

Complicado aceptar más estudiantes

No obstante, en años anteriores la UNAM ha señalado que es muy complicado aceptar a más estudiantes, ya que no cuenta con los espacios necesarios para admitir a más jóvenes.

Sólo en licenciatura la matrícula supera 233 mil estudiantes, lo que representa 62.6 por ciento del total en todos los niveles.

En bachillerato cuenta con 105 mil alumnos en las nueve preparatorias y en los cinco planteles del CCH, mientras en el programa de iniciación universitaria (secundaria) hay cerca de 2 mil estudiantes.

En posgrado, la UNAM tiene más de 32 mil 500 alumnos, lo cual representa 8.7 por ciento de los más de 373 mil universitarios.

Tras el anuncio de la titular del Poder Ejecutivo, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, no se ha pronunciado al respecto, pero en ocasiones anteriores señaló que no es fácil ampliar la matrícula porque implicaría tener la capacidad física para recibirlos en condiciones aceptables.

El año pasado, poco antes de tomar protesta como rector, Lomelí declaró a *La Jornada* que la demanda ha crecido y no en la misma proporción la oferta.

La matrícula, dijo, ha crecido 55 por ciento en 22 años, “pero la universidad no puede sola. Se necesitan otras instituciones. Podríamos acompañar un esfuerzo del gobierno federal para crear nuevas instituciones”, apuntó en una entrevista con este diario.

Aclaró que no es que haya rechazados en toda la UNAM, sino que es imposible aceptar a todos los jóvenes que quieren ingresar a las carreras de más demanda.

Indispensable, “profesionalizar al magisterio”, sostienen maestros

LAURA POY SOLANO

En un balance sobre el impacto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en los planteles, profesores y directores de educación básica consideraron que “es imprescindible que la Secretaría de Educación Pública (SEP) diseñe un programa robusto de preparación y profesionalización del magisterio”, para que los docentes “tengan claro los cuatro componentes de la NEM, tanto en sus elementos teóricos como prácticos”.

En el diagnóstico, elaborado tras la realización del Primer Encuentro Pedagógico de Maestras y Maestros,

en el que participaron más de 500 docentes de educación básica, especialistas, investigadores y normalistas, alertaron que esta preparación “no debe confundirse con adoctrinamiento o imposición para que los maestros simplemente acaten” la propuesta oficial; además, demandaron, entre otras acciones, crear una red de directores y superiores para promover el intercambio de ideas.

Desde la visión de los educadores frente a un grupo, quienes atienden a millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria, destacaron que para “muchos docentes aún no queda claro qué es exactamente la NEM, pues se interpreta más como

un cambio sexenal, como un discurso, que como un proyecto”.

En el análisis publicado con la síntesis de las múltiples discusiones y propuestas presentadas en el encuentro, organizado por el magisterio disidente de la Ciudad de México en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros en septiembre pasado, destaca la relevancia de que los maestros “no sean vistos como simples ejecutores de lo establecido (por la autoridad educativa), y la necesidad de que exista una consulta real, pues toda reforma que no es consensuada y apropiada por los maestros, está destinada al fracaso”.

La autonomía profesional fue otra

de las demandas más reiteradas, y que “cobre real existencia”, sin que implique generar un caos en el sistema educativo. Además, los profesores disidentes de la sección 9 de la Ciudad de México reivindicaron su derecho a generar propuestas pedagógicas “e influir en la definición de las políticas públicas” que tengan un impacto en su tarea cotidiana.

Los maestros abordaron como tema central que las sesiones de los Consejos Técnicos Escolares no sólo se sigan fortaleciendo como espacios de reflexión e intercambio de ideas sobre la práctica docente, pero destacaron que “es necesario eliminar su versión burocrática-administrativa”.

Respecto a los Libros de Texto Gratuitos, reivindicaron su importancia en los procesos educativos, pero alertaron que debe mantenerse una revisión constante, “a partir de las observaciones y sugerencias de profesores y especialistas”.

Al alza, homicidios de defensores indígenas

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

En el país han sido asesinadas al menos 74 personas indígenas defensoras de derechos de sus comunidades, entre 2019 y 2024, según un recuento de organizaciones civiles y reportes periodísticos. El caso más reciente es el del sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez, cometido el pasado 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Las víctimas, en su mayoría, se dedican a la defensa del territorio, ya sea contra grupos del crimen organizado y proyectos extractivistas, así como contra la tala ilegal. También defendían el medio ambiente, los derechos de las comunidades indígenas y garantías fundamentales en general.

El 32.85 por ciento de ellas pertenecían a comunidades originarias eran nahuas y triquis; 11.42 por ciento zapotecas; 10 por ciento, chinantecas; y 7.14 por ciento, jímatos. En menor medida también formaban parte de los pueblos mixteco, kumiai, tsotsil, zoque, rarámuri, mè'phàà, wixárika, nahua-otomí, purépecha, tacuate, mixe, chatino y yaqui.

De acuerdo con el documento titulado "No debieron morir", con información de organizaciones como Sipaz, Serapaz, el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción e Indigenous Peoples Rights International en México, entre 2019 y 2023 sumaron 70 asesinatos de defensores indígenas.

"Los niveles de violencia se mantienen a la alza como ha ocurrido desde hace varios años en los estados de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Sonora", advirtieron.

Particularmente, manifestaron, "preocupan los homicidios de per-

sonas indígenas por su trabajo de defensa de los derechos humanos colectivos de sus comunidades, como el derecho al territorio".

Según el reporte, en ese periodo, los estados con más casos son Oaxaca, con 35 asesinatos, y Michoacán, con 13. Le siguen Chiapas, Chihuahua y Guerrero, con cuatro cada uno; Baja California, estado de México, Jalisco y Sonora, con dos, respectivamente; y Colima y Morelos, con uno cada entidad.

Las víctimas eran en su mayoría hombres, 94.28 por ciento, y 5.71 por ciento mujeres. El análisis de los datos muestra que más de la mitad de los asesinatos se cometieron en 2021. En 2019, 16. En tanto, en 2020 se registraron 14; en 2022, nueve; y en 2023, ocho. Cabe precisar que en 2005 y 2018 las organizaciones documentaron un caso en cada año.

A las cifras se debe agregar la desaparición de Antonio Díaz Valencia, líder comunitario en el municipio nahua de Aquila, Michoacán, el 15 de enero de 2023; y de la ambientalista Irma Galindo Barrios, el 27 de octubre de 2021 en Mier y Terán, San Esteban Atlatlahuca, Oaxaca.

En cuanto a los casos registrados en 2024, de acuerdo con una revisión de reportes periodísticos, se han documentado al menos cuatro asesinatos de defensores indígenas: el del padre tsotsil Marcelo Pérez Pérez, quien acompañó movimientos sociales y alzó la voz para defender a los más desprotegidos; Antonio Regis Nicolás, de la comunidad nahua de Ostula, Michoacán, ultimado en marzo pasado. Lorenzo Santos Torres, originario de Santiago Amoltepec, Oaxaca, asesinado en julio pasado, y Carmen López Lugo, integrante del Congreso Nacional Indígena, en enero en Tila, Chiapas.

CATRINAS EN EL ZÓCALO



▲ En el marco de los festejos de Día de Muertos, cientos de personas se reunieron para llevar a cabo la Megaprocesión de Catrinas anoche del Ángel al Zócalo. Foto La Jornada.

Dadas de alta, 13 personas atropelladas en el atrio de la catedral de Guadalajara

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Trece de las 16 personas que fueron atropelladas en el atrio de la catedral metropolitana de Guadalajara el sábado en la noche por un sujeto que presuntamente trató de robarse una camioneta fueron dadas de alta y las otras tres permanecen hospitalizadas aunque su estado de salud es estable.

Minutos después del accidente, las personas fueron atendidas en el lugar del percance y luego trasladadas a unidades médicas municipales, de donde tres luego fueron enviadas a nosocomios particulares. El detenido fue identificado como Sergio Arturo "N", de 33 años, originario de la capital jalisciense y sin antecedentes penales, aunque la fiscalía estatal no detalló cuáles son los cargos en su contra o si se le aplicó un examen toxicológico dado lo ocurrido.

La policía de Guadalajara informó que Sergio Arturo "N" conducía una camioneta, ingresó al atrio de la catedral frente al edificio católico y sin más embistió a manifestantes pro vida que realizaban una reunión "a favor de la vida" tras la reciente aprobación en Jalisco de legalizar el aborto. Al parecer el sujeto venía de la zona del mercado Corona, donde habría robado la camioneta e impactó a tres vehículos al intentar huir, causando lesiones a un motociclista y otras tres personas.

Esquizofrenia electoral

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

Recientemente apareció un libro biográfico sobre el controvertido senador Mitch McConnell, quien ha sido líder de la fracción del Partido Republicano en el Senado en las dos últimas décadas. En una entrevista televisiva, Michael Tackett, autor del libro, llama la atención sobre un comentario de McConnell, quien se refiere a Donald Trump como un personaje narcisista, estúpido, no inteligente, temperamental e irascible, y concluye que por su comportamiento y las ofensas cometidas en contra de Estados Unidos, Trump merecía que lo hubieran separado de su cargo cuando fue presidente. A pesar de esa descripción y retahíla de defectos, McConnell ha decidido apoyar la reelección del republicano. En entrevistas con decenas de electores, buena parte de ellos también

han declarado sus dudas en apoyar a Trump, debido a las barbaridades que cometió y pudiera cometer nuevamente de llegar a la presidencia. Ha sido condenado por diversos delitos y por haber protagonizado una intentona de golpe de estado, inédito en EU, y haber puesto en un gran predicamento a la democracia estadounidense. Sin embargo, al igual que McConnell, aseguran que votarán nuevamente por él. La pregunta es ¿cómo entender esa conducta un tanto esquizofrénica? A sabiendas del daño que causó, y puede volver a causar, hay millones de electores que están dispuestos a abrirle nuevamente las puertas de la Casa Blanca.

No obstante, la discusión sobre la entelequia que representa la del Colegio Electoral y su preminencia sobre el voto popular, hoy el análisis no está en ese plano, sino en la gran contradicción que existe en un segmento de la sociedad que pasa por alto las violaciones de la ética y la moral, tan esenciales y

necesarias en la convivencia civilizada. El empate técnico entre los dos candidatos presidenciales es evidencia clara de que la sociedad estadounidense no ha entendido dos cuestiones que a simple vista parecen elementales. Trump representa un retroceso en las aspiraciones de una nación que a lo largo de su historia ha luchado por abrirse paso en la construcción de normas justas para toda la sociedad. Asimismo, se empeña en segmentarla entre los nativos buenos y los perniciosos de fuera. A pesar de ello, millones continúan aplaudiéndole y hay quienes insisten en votar por él, no obstante las críticas sobre el gran peligro que representa para la democracia, expresada por algunos de los que fueron colaboradores cercanos de Trump, como el que fuera su jefe de gabinete y el máximo responsable de las fuerzas armadas.

No pocos observadores políticos han comentado que sería prudente que Kamala Harris y su equipo tomen en

consideración que llamarle fascista, si bien es cierto, en este momento no es el camino para ganar votos. Lo que al parecer sería necesario es entender que lo que realmente afecta a la población necesitada es la carestía que ha reducido el tamaño de su mesa, y no necesariamente el peligro para la democracia que ven como algo menos concreto e indispensable en su cotidianidad. A Kamala le quedan escasos días para convencer a los indecisos sobre la viabilidad de fortalecer la economía del país con las medidas concretas que en alguna manera han demostrado su efectividad y han evitado que la mesa de los pobres se reduzca aún más.

Actualmente se exhibe *El Aprendiz*, una película sobre las tropelías de Trump que literalmente lo desnuda en su maldad, hipocresía y sed de venganza. Si al menos 10 por ciento de los electores indecisos la vieran, probablemente le garantizarían a Harris el margen que necesita para ganar.



Urgen a mejorar cobijo de migrantes víctimas del cambio climático

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Ante el incremento de las migraciones en América por los efectos del cambio climático, existe la necesidad de aplicar en los países involucrados mayores mecanismos de justicia y servicios de acogida, además de reducir las narrativas criminalizadas, con la finalidad de contribuir a los derechos humanos de este sector, sostuvo Andrea Villaseñor de la Vega, de la organización no gubernamental Hispanics in Philanthropy, en entrevista con *La Jornada*.

Villaseñor resaltó que “México es un ejemplo en la acogida y acompañamiento de los migrantes histórica; creo que ha sido clave para la región. Entonces, también hay que mirarlo desde ahí, de todo lo que ha significado para muchas personas que han pasado por estos espacios de cuidado y de atención (en su tránsito), y creo que es importante visibilizarlos”.

Durante casi seis años en el monitoreo de migraciones, la especialista indicó que la organización y sus re-

des han registrado los testimonios de migrantes durante su tránsito, especialmente tras los pasos de los huracanes *Eta* y *Iota*, que azotaron Centroamérica en noviembre de 2020. También resaltó la “resistencia” que hay en las personas que no migran en su intento de defender sus territorios pese a haber perdido todos sus bienes o se desplazan sin salir de sus países.

El Banco Mundial estimó que para 2050, más de 200 millones de personas podrían migrar debido al cambio climático, de los cuales 17 millones serían en América Latina y el Caribe. De no implantar acciones para frenar el calentamiento global, la Organización Internacional para las Migraciones reportó que cerca de 113.5 millones estarán expuestas a los efectos más severos para 2090 en esta región de América, lo que provocaría más migraciones.

Para esta labor, aseguró que trabaja actualmente con más de 30 organizaciones de México, Estados Unidos, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras y Colombia que brindan asesoría legal y psicoló-

▲ Se prevé que para 2090 los efectos agudicen la depauperación de la población migrante en el mundo, de acuerdo con Hispanics in Philanthropy. Foto Ap

gica, atención médica, información sobre las rutas de destino, albergue, ofertas de empleo y en algunos casos a la reunificación de familias. Denunció que existe una constante en la criminalización de los migrantes, sobre todo en territorio estadounidense, al ponerlos a “todos en un mismo lugar”, como relacionarlos con el narcotráfico o usarlos en las campañas electorales.

Villaseñor resaltó que de 2021 a 2023 han realizado 22 actividades virtuales y otra presencial con la participación de 406 asistentes de distintas agrupaciones de la región para poner en la mesa este tipo de escenarios sobre las mesas, al asegurar que de todas las contribuciones económicas que se hacen a nivel internacional sólo 2 por ciento se destinan a los migrantes climáticos.

Destacan efectos dañinos del maíz transgénico

ALEXIA VILLASEÑOR

Entre las consecuencias del consumo de maíz transgénico (NK603) resistente al glifosato están las enfermedades crónicas y degenerativas, como el cáncer y la diabetes, puesto que producen mayores cantidades de cadaverina y putrescina, moléculas con actividad de radicales libres (inestables al ser más reactivas) y promueve el estrés oxidativo (que daña las células y tejidos del cuerpo), advirtió un expediente publicado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

En el “Expediente científico sobre el maíz genéticamente modificado y sus efectos”, el organismo indicó que si bien no hay un consenso sobre los efectos del consumo de transgénicos, “sí hay un corpus científico que ha mostrado que la transgénesis es una tecnología imprecisa con efectos no esperados ni deseados; en especial, se han demostrado los riesgos y daños que implica”.

El estudio determinó que el maíz NK603 era equivalente en composición de nutrientes a un maíz nativo no modificado genéticamente. Pero encontró que sí hay “diferencias significativas en los perfiles de proteínas y metabolitos, incluyendo desequilibrios en el metabolismo energético y un aumento en el estrés oxidativo”. A la vez, señaló que hay aumento en las moléculas poliaminas –que se asocian con el crecimiento y desarrollo de los seres vivos– y lo relacionó con efectos tóxicos que pueden provocar muerte celular.

Al señalar que los estudios de glifosato y transgénicos siempre van juntos y se hacen correlaciones entre su consumo, advirtió que el pesticida puede operar a través de dos características claves de los carcinógenos y pueden ser operativos en humanos: genotoxicidad (daño en el ácido desoxirribonucleico [ADN]) y estrés oxidativo.

Costos ambientales

El Conahcyt señaló que la agricultura basada en agroquímicos

afecta las zonas pesqueras por “la escorrentía del agua y la erosión del suelo, desde tierras de cultivo hacia lugares adyacentes, contaminando ríos, arroyos, lagos y zonas costeras”.

Otro sector afectado es la apicultura, pues ante la disminución de los polinizadores, principalmente por uso de glifosato y otros plaguicidas, “los agricultores tienen que pagar alquiler de colmenas de abejas para la polinización de sus cultivos, incrementando los costos de la producción”. A esto se suma que en el país se ha detectado presencia de plaguicidas (residuos químicos) en la miel, la cual es, de acuerdo con el informe, una de las principales limitantes para la comercialización de este producto.

Destacó que México tiene 64 razas de maíz, 59 de ellas son nativas y cinco se consideran introducidas y que se ha mejorado alrededor de 25 por ciento de la semillas del grano para generar variedades híbridas, a través de métodos de fitomejoramiento (modificación genética), que lograron aumentar los rendimientos de producción y mejorar características del cultivo como la resistencia a la sequía, la eficiencia en el uso de agua y fertilizantes y produce granos de alta calidad proteínica.

Por ejemplo, destaca el aporte nutricional de los genotipos pigmentados, entre ellos, el maíz azul, cuyas tortillas tienen un alto contenido de fibra dietética, 4.5 veces más ácido ferúlico (antioxidante, antiinflamatorio, protector de la barrera intestinal), en comparación del maíz blanco.

“

El pesticida puede operar a través de características clave de los carcinógenos

Organismos civiles califican de grave retroceso la nueva política migratoria canadiense

EMIR OLIVARES ALONSO

Las recientes reformas a las políticas de migración y al Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales del gobierno canadiense en este momento “representan un grave retroceso en la responsabilidad de Canadá para proteger a quienes huyen de la persecución y para apoyar a los empleados del exterior que sus-

tentan sectores críticos de nuestra economía”.

Así lo señalaron en un posicionamiento organizaciones que defienden los derechos de los migrantes en ese país, entre ellas Conseil Migrant. Añadieron que los cambios dictados por la administración del primer ministro Justin Trudeau “son un *deservicio*”; es decir, una falta de compromiso de Canadá con los derechos humanos.

Aseveraron que las nuevas medidas –anunciadas la semana pasada por el ministro de Inmigración, Marc Miller– afectarán la estabilidad de miles de personas refugiadas, de trabajadores agrícolas y de empleados de servicios esenciales.

“Además, ponen en peligro toda la economía canadiense y el sistema alimentario”, enfatizaron las agrupaciones. El Ministerio de Inmigración de Canadá planeaba permitir que

medio millón de personas se establecieran en el país en 2025 y otro tanto en 2026. Pero el nuevo objetivo es de 395 mil personas el año que viene y 380 mil el siguiente. En 2027 bajará todavía más, a 365 mil.

Con este drástico cambio en la política migratoria, el primer ministro canadiense busca mejorar su popularidad, pues una reciente encuesta mostró que 58 por ciento de los canadienses consideraron que

el país recibe demasiados migrantes. Conseil Migrant, con sede en Canadá, y otras organizaciones refirieron que en el caso de los refugiados y sus familias, las nuevas medidas imponen una reducción de 31 por ciento, al pasar de 29 mil a 20 mil espacios en próximo año para personas con necesidad de protección.

A eso, agregaron, se suma que hay más de 100 mil solicitudes de refugio pendientes de respuesta en Canadá, por lo que en 2025 sólo uno de cada cinco solicitantes obtendrá el estatus de permanencia. Los trabajadores temporales y los que fueron reconocidos como “esenciales” durante la pandemia de covid-19, no serán regularizados.



Reportan balaceras en Mazatlán con saldo de un muerto y un herido

DE LA REDACCIÓN

Una serie de balaceras fueron cometidas anoche en varias colonias de la zona norte del puerto de Mazatlán, Sinaloa, causando pánico entre la ciudadanía, muchos de los cuales se encontraban en plazas comerciales.

Los tiroteos tuvieron lugar en las colonias Real del Valle, Infonavit Playas, Terranova, Villa Carey y Pradera Dorada.

A través de un comunicado en sus redes sociales, el gobierno de

Mazatlán llamó a la población a “mantenerse en resguardo” debido a los acontecimientos violentos.

Aseguró que autoridades de los tres niveles de gobierno se encuentran atendiendo lo sucedido.

Minutos antes de las 21 horas habitantes comenzaron a reportar detonaciones de arma de fuego por el fraccionamiento Real del Valle, Terranova y colonias circunvecinas.

En redes sociales se divulgaron videos que evidenciaban el sonido de las metrallas. Después de casi media hora de alarma, llegó la calma. Personas que estaban en una plaza comercial ubicada en avenida Óscar Pérez Escobosa se arrojaron al piso y quedaron encerradas para evitar impactos de bala.

De acuerdo con lo que se ha reportado a través de videos en redes sociales comensales de la plaza compartieron bolillos a “las personas para calmar el miedo”.

En dicha vialidad, las autoridades localizaron dos vehículos perforados por los proyectiles. Al cierre de la edición se reportaron un muerto y un herido.

Con información del *Debate de Sinaloa*

“

En redes divulgaron videos que mostraban sonido de metralla

Más de 40 mil participantes en carrera de la Sedena

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Más de 40 mil personas participaron ayer en la carrera deportiva La Gran Fuerza de México 2024, organizada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en las instalaciones del Campo Militar número 1.

Compitieron hombres y mujeres de diversas edades, desde niños hasta adultos mayores, en las categorías de cinco y 10 kilómetros. Fueron civiles e integrantes de la Sedena, de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) y de la Guardia Nacional (GN).

El acto fue encabezado por el subsecretario de la Defensa, Enrique Covarrubias López; por Mary José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), y por Rommel Pacheco, presidente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). El banderazo de salida a los corredores fue a las 7:47 horas.

El evento fue amenizado por la tambora y la tuba de la banda musical de la Sedena, las botargas y animadores.

Aranza Flores Martínez llegó a la meta a las 8:20 horas en primer lugar femenino, en la categoría de 10 kilómetros: “Estoy muy contenta y



emocionada, feliz del resultado”, dijo a *La Jornada*.

La ganadora fue una civil

Aranza, del poniente de la CDMX, fue una de las seis mujeres premiadas en las categorías de cinco y 10 kilómetros que subieron al podio de premiación sin ser integrante del Ejército. Explicó que 80 por ciento de su tiempo lo dedica a entrenar y competir como deportista de alto rendimiento y el resto a estudiar y en trabajo en casa.

▲ La carrera deportiva se vio engalanada por animadores y botargas. Foto Cristina Rodríguez

En la misma rama femenil también de la competencia Lichi Yohali Paez Gil y Lucero Rivera Monreal ganaron el segundo y tercer lugares; mientras, en la categoría varonil, el cabo auxiliar Darío Castro Pérez, Víctor Martínez Ruiz y el policía militar Refugio Madrigal Jiménez obtuvieron el primero, segundo y tercer lugares.

Elecciones en EU, cruciales para México

JOSÉ MURAT

En las elecciones presidenciales más competidas de Estados Unidos en la historia moderna de ese país, el creciente voto latino será determinante, el martes de la próxima semana, para inclinar el fiel de la balanza entre la candidata Kamala Harris, del Partido Demócrata, y Donald Trump, del Partido Republicano, quien busca la reelección diferida.

La composición étnica de ese país se puede dividir entre 60 por ciento de población de origen europeo y 40 por ciento resultado de mezclas étnicas de diferentes orígenes. Dentro de estos segundos se encuentra la población hispana, que representa 18.5 por ciento de la población de Estados Unidos, casi la quinta parte del total, y que, según las proyecciones, pronto será la cuarta.

Por eso el peso específico de la población latina en las elecciones de la Unión Americana es significativo y cada vez en mayor escala, con un impacto cada vez mayor en los resultados electorales y las estrategias de campaña. Su influencia es particularmente fuerte en estados clave como Florida, Texas, Arizona, Nevada y California, donde existe una gran concentración de votantes hispanos.

Históricamente los votantes hispanos se han inclinado por los candidatos del Partido Demócrata, en las elecciones presidenciales y legislativas, pero esta preferencia no es uniforme y puede variar según el subgrupo étnico y la región. Esta vez los estudios de opinión

apuntan en el mismo sentido, pero el porcentaje de participación podría variar, y ahí estaría la clave para determinar el resultado en estados de votación muy cerrada e incierta: con la designación de Kamala Harris como candidata del Partido Demócrata se detectó un aumento de registros de posibles votantes de origen hispano. La organización Voto Latino, dedicada a impulsar el sufragio entre los hispanos, ha percibido un aumento de 200 por ciento en el registro de nuevos electores desde que se dio el relevo en la candidatura del Partido Demócrata.

El resultado importa mucho a México por razones geográficas, comerciales, de seguridad continental y de derechos humanos, por la suerte de más de 25 millones de mexicanos, de primera y segunda generación que viven, estudian y trabajan, siempre en términos de una lógica de balance positivo para el país anfitrión y sin una correspondencia recíproca para los inmigrantes y sus descendientes, hasta ahora.

Está pendiente una reforma migratoria que planteó la administración feneciente, como oferta de campaña y aún como iniciativa gubernamental al inicio de la gestión, y nada mejor sería para ambas partes de la ecuación, país anfitrión-población inmigrante, que un amplio programa de regularización fuera el sello del gobierno que emergerá de las urnas en esta ocasión, de resultado tan incierto.

Desafortunadamente, las presiones de los sectores de ultraderecha del país vecino hicieron que, a lo largo de la campaña, en distinto grado, el mensaje antinmigrante predominara en ambos

contendientes. Esperemos que recibido el mandato, la legislación, las políticas públicas y las acciones gubernamentales sean en la dirección que marcan la racionalidad y la justicia, para quienes no han hecho más que contribuir a la prosperidad económica y la diversidad cultural de la mayor potencia comercial, tecnológica y de innovación en el mundo.

En materia comercial, el resultado electoral importa mucho también, según ganen las posturas a favor del libre comercio entre los países del bloque de América del Norte o el proteccionismo de la derecha de Estados Unidos se imponga y se restrinjan los términos del actual T-MEC.

De acuerdo con cifras oficiales del Banco de México, el intercambio comercial (exportaciones e importaciones) de México con Estados Unidos y Canadá cerró en 776 mil 754 millones de dólares en 2023, y la dinámica al alza se mantiene este año, pues México en los primeros siete meses de 2024 se consolidó como el primer socio comercial de Estados Unidos, superando a Canadá y China, con un intercambio con valor de más de 486 mil millones, según datos divulgados por la Oficina del Censo de Estados Unidos, y citados por este medio nacional que nos permite un espacio para hacer estas reflexiones.

El país de mayor peso en este intercambio es Estados Unidos, pues el comercio bilateral de México-Estados Unidos fue de 745 mil 623 millones de dólares el año pasado. Las exportaciones de México al país vecino se ubicaron en 490 mil 183 millones de

dólares y las importaciones en 255 mil 439 millones.

Lo anterior significa que la relación comercial es cuantitativamente favorable a México, con un superávit anual de 234 mil 744 millones de dólares y de 135 mil millones de dólares en los primeros siete meses de este año, pero con sectores económicos y sociales muy afectados en nuestro país, como el del campo, y especialmente la producción de granos básicos, como hemos apuntado siempre.

En suma, la próxima semana se decide el destino político y económico de Estados Unidos, con un impacto significativo en México por la relación geográfica, comercial y cultural de nuestros países. De manera particular, mis mejores deseos de un mejor trato, laboral, migratorio y humano para los millones de mexicanos y ciudadanos de origen mexicano que dan lo mejor de sí en cualquier lugar en el que se encuentran.

“

Está pendiente una reforma migratoria que planteó la administración feneciente



ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

Empresa en Edomex cobró más de 7 mil mdp e incumplió acuerdo

En 2013, Peña signó el contrato; Eruviel Ávila dio más ventajas a la firma

En poco más de 10 años, la Empresa Mexiquense Conservadora de Carreteras, que es responsable del mantenimiento de 56 vías en la entidad, ha recibido del gobierno estatal 7 mil 400 millones de pesos por su trabajo y sólo ha sido multada en ese periodo con 16 millones de pesos por incumplimiento de contrato, a pesar de que varias vialidades a su cargo están descuidadas y llenas de baches.

Hace 14 años, el Congreso mexiquense autorizó al entonces gobernador priísta, Enrique Peña Nieto, concesionar a la iniciativa privada la conservación de calles y carreteras con el argumento de que la administración local no tenía recursos para llevar a cabo esa tarea; el encargo de la citada compañía dio inicio en octubre de 2013.

La compañía está conformada por la unión de las constructoras Prodemex, de Antonio Boulosa, y Teya, de Juan Armando Hinojosa —compadre de Peña Nieto—, misma que recibió el contrato bajo el esquema de Proyectos de Prestación de Servicios.

En un principio el gobierno desembolsaría 400 millones de pesos anuales para pagar por estos trabajos, pero con el incremento de los costos ahora ha invertido más de 800 millones con el fin de saldar la contraprestación de la empresa sólo en los primeros cinco meses del año.

El convenio inicial estipulaba que el mantenimiento, rehabilitación y conservación de 31 carreteras y 39 vialidades correrían a cargo de este consorcio, pero hubo negociaciones entre éste y la administración que encabezaba Eruviel Ávila, por lo que fueron modificadas las cláusulas en cinco ocasiones con el fin de que sólo diera el servicio en 56 de las 70 vías pactadas originalmente.

Entre las avenidas a cargo de esta firma hay varias que son primarias, como Paseo Tollocan y Alfredo del Mazo, en el Valle de Toluca, hoy llenas de baches y parches; mientras, en el valle de México se ocupan de la López Portillo, Gustavo Baz, Avenida Central, Periférico Norte y Periférico Oriente, que están en condiciones similares a las anteriores.

De 2013 a mayo de este año, el consorcio recibió 7 mil 456 millones de pesos, como parte de la contraprestación. En tres meses de 2013, obtuvo 130 millones de pesos; en 2014, 543 millones; en 2015 fueron 565 millones, para 2016, 577 millones y en 2018, 637 millones de pesos.

En 2019 cobró 668 millones; en 2020, 687 millones; en 2021 la ci-

fra creció a 708 millones; en 2022 a 759 millones; para 2023 fue una cantidad idéntica, pero de enero a mayo de 2024 recibió 821 millones de pesos.

El contrato fue signado por 20 años, por lo que tiene vigencia hasta septiembre de 2033; es decir, le restan casi 10 años de ganancias a pesar de que gran parte de las vías

que están bajo su jurisdicción se encuentran descuidadas, como puede constatar cualquier automovilista que circule por ellas.

A través de una solicitud de transparencia, la Junta de Caminos del Estado de México, que es el organismo que paga a dicha empresa por sus servicios, respondió que también se le ha multado por incumplimien-

tos de contrato, específicamente por superar “los tiempos de respuesta por parte del proveedor”.

Sin embargo, todos estos años sólo se les ha descontado un total de 16.5 millones de pesos; en 2021 y 2022, 2.2 y 2.7 millones, respectivamente. En 2023 tuvo multas por un millón 270 mil pesos, y en los primeros cinco meses de este

2024, sólo se le han restado 61 mil 354 pesos.

Las autoridades estatales, ahora emanadas de Morena, admiten que este convenio es muy ventajoso para el concesionario, por lo que está bajo revisión; no obstante, explican que rescindirlo es complicado por las indemnizaciones que se tendrían que pagar.



El activista social y El Amor de México visitaron a empleados con discapacidad en la empresa poblana



PUEBLA, Pue.- El empresario y filántropo **Víctor González Dr. Simi** y la actriz **Susana González**, El amor de México, visitaron **CINIA**, la empresa en la que personas con discapacidad confeccionan artesanalmente los mundialmente famosos **Simipeluches**.

Durante el recorrido conocieron con detalle desde el corte, relleno ecológico y hasta el empaque del muñeco en el que intervienen 400 personas con algún tipo de discapacidad intelectual, motriz, visual, física y psicosocial.

Al finalizar el recorrido, **Fernando Diez**, director de **CINIA México**, **Víctor González Dr. Simi** y **Susana González**, charlaron con los medios de información y compartieron que en esta empresa con 19 años de antigüedad se confeccionan, semana a semana, **25 mil Simipeluches**.

Agregaron que a mediados de **2025** se alcanzarán los **3 millones de Simipeluches** fabricados por la empresa, y que ya se inició la producción del **SimiJedi**, producto de la colaboración con la productora **Disney**.

Durante la conferencia, el fundador de las **Farmacias Similares** obsequió una imagen de **San Judas Tadeo** a sus “hermanos con discapacidad” que laboran en **CINIA** de México.



“

Revisa la actual administración la concesión que tiene vigencia hasta 2033



BLANCHE PETRICH

Nieves Aguilar Barragán y su esposo Juan Camacho Ramos libraron durante los últimos 11 años una ardua batalla contra el sistema judicial para lograr justicia plena ante el feminicidio de su hija Sandra Camacho Aguilar. La semana pasada, al fin, llegaron con su caso y su exigencia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Se lo debemos a nuestra Sandy”, cuenta Nieves, su madre, maestra de primaria en Ixtapaluca. Describe a su hija: la alegría de la casa, niña de 10 en la primaria, la chica que terminó la prepa a los 17 años. Estaba por empezar su carrera de nutrióloga en una universidad mexiquense; le gustaba el mole, mercearse en la hamaca, bailar y cocinar. Sus abuelos la adoraban.

El abogado defensor Rodolfo Domínguez, especializado en casos de feminicidio, recuerda que cuando conoció a Juan y a Nieves, estos padres lastimados en lo más profundo libraban una muy compleja lucha legal en soledad, sin asesoría ni recursos financieros y en medio del acostumbrado ruido mediático que encontró material de sobra para el amarillismo en el caso de “la joven descuartizada de Tlatelolco” por “un genio”.

“Empezaron con un gran riesgo de impunidad”, señala Domínguez. El perpetrador, Javier Méndez Ovalle —tenía 19 años en la fecha del crimen— había logrado que su caso fuera clasificado como homicidio, con una pena menor, y que en el expediente no se citara explícitamente el ataque sexual y la extrema violencia ejercida contra la muchacha.

No fue torturado

La defensa del victimario alegaba que Javier “era un novio más de Sandra” (falso), que al momento de la agresión el sujeto “fue presa de una emoción violenta”, que no tuvo una defensa adecuada y que “fue torturado”. Un peritaje con el protocolo de Estambul demostró lo contrario. No fue torturado.

Méndez incluso gozaba de la simpatía de las autoridades. La prime-

Familia de víctima de feminicidio tardó 11 años para ser escuchada

Acusan que medios difundieron mentiras sobre el caso de su hija

ra fiscal a cargo, Claudia Cañizo, expresó empatía por el presunto feminicida, “esforzado, educado”, refiriéndose a quien había violado y estrangulado a una chica a la que recién había conocido y llevado a su departamento. Después cortó su cuerpo en pedazos, los metió en bolsas de plástico y los dispersó en varios botes de basura de la unidad Tlatelolco.

El juez Fernando Guerrero Zárate, del séptimo juzgado, quien a pesar de los recursos de inconformidad reclasificó el caso como homicidio en dos ocasiones, reprochó en una de las diligencias a los padres de Sandra: “Ustedes, a este muchacho tan joven, le están arruinando la vida con todo un futuro por delante”.

Rebajó la pena carcelaria de 60 a 50 años. Y fijó una “reparación del daño” por el monto que se paga en casos de muerte por accidente laboral. Para Juan y Nieves, fue una resolución revictimizante y discriminatoria. En las sucesivas sentencias de los tribunales siempre se sostuvo que los jóvenes habían tenido “relaciones sexuales con consentimiento”, según la versión de Méndez. Se ignoraron los dictámenes forenses que documentaron lesiones consistentes con un ataque sexual violento.

Sandy, nuestra bandera para una vida libre de violencia

Aunque se trata de una sentencia en firme, la familia de Sandra Camacho logró que la Suprema Corte aprobara la atracción del caso en abril de este año tras infatigables esfuerzos por lograr una sentencia que no sólo castigue al victimario, sino que establezca un precedente legal para hacer más eficaz la justi-

cia bajo la obligada perspectiva de género en casos de feminicidio. Demandan también que la reparación del daño no sea sólo monetaria, sino integral, restauradora de la verdad y la dignidad de la víctima.

Establecer jurisdicción

Ahora esperan que la historia de su hija establezca una jurisdicción más avanzada, “una bandera para una vida libre de violencia para las mujeres”, dice su madre.

Irinea Buendía, protagonista de otra de las grandes batallas judiciales para obtener justicia por el feminicidio de su hija Mariana Lima (tenía 28 años cuando fue ultimada por su esposo en 2010), asegura que este es un tema crucial. Expresa: “cuando nos niegan la reparación del daño integral nos niegan como víctimas, nos tratan como si sólo quisiéramos quitarles su dinero. Lo que exigimos es limpiar la memoria de nuestras hijas (inicialmente el caso de Mariana fue juzgado como suicidio; en el caso de Sandra como homicidio de una mujer difamada en los medios). Frente a la sociedad que se divulgó, los jueces tienen que sentar un precedente de verdad”.

Explica el abogado Domínguez: “si el caso de Mariana Lima fue toral para sentar jurisdicción sobre cómo investigar el feminicidio, el de Sandra Camacho debe establecer obligaciones para los tribunales sobre cómo juzgar este delito”.

Los ministros deben sentar precedente para que los jueces y magistrados superen las malas prácticas que, como en este caso, insistieron en clasificar el delito como homicidio, con penas de cárcel menores y sobre todo ignorando todos los elementos de violencia sexual ex-

trema y tratamiento destructivo y degradante del victimario.

También deberá resolver sobre la mala práctica en la tercera Sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que justificó la violencia extrema ejercida contra la joven de 17 años “porque se expuso a una situación de riesgo”.

¿Genio?

Dos días después de asesinar a Sandra Camacho en un departamento del décimo piso del edificio Presidente Juárez en Tlatelolco, propiedad de sus padres, Javier huyó de la Ciudad de México cuando supo que su madre, Virginia Ovalle, fue llevada ante un Ministerio Público a declarar. Logró sobrevivir con un nombre falso en San Luis Potosí hasta que fue detenido 16 meses después e ingresado al Reclusorio Norte.

Para muchos medios de prensa, el perfil del joven feminicida llamó más la atención que la tragedia de la víctima. Los titulares de la época hablan del “genio”, el “estudiante modelo”, el “campeón de matemáticas”. El frenesí del amarillismo culminó con un reportaje que publicó la revista *emequis* con gran despliegue de fotografías del joven Méndez recibiendo premios. Su autor, Alejandro Sánchez González, lo describe como “hijo de familia educado en el esfuerzo, con un desempeño académico superior”. A Sandra, la víctima, la perfila como una muchacha “que no atina a definir qué hacer” después de no aprobar el examen de admisión para una carrera (falso también). “Fantasea con ser edecán”, fantasea el reportero.

Su apreciación del feminicida contrasta con lo que concluyeron

los psicólogos y peritos del penal después de numerosos análisis de su personalidad. Estos constatan que Méndez Ovalle tiene “un coeficiente mental término medio”; que despliega “una actitud sobrevalorada de sí mismo” y tiene un perfil narcisista “con una conflictiva importante con la figura femenina y el área sexual”.

De la autopsia de los fragmentos del cuerpo que se encontraron se desprende que ocurrió un ataque sexual violento que dejó lesiones en la zona genital, que hubo “lesiones indicativas de lucha y maniobras instintivas de defensa de la víctima” (lo que contradice la versión de una relación consensuada, como sostiene el feminicida y replica el reportero de *emequis*). La muerte es provocada por estrangulamiento. Sobre la fragmentación del cuerpo de Sandra, los peritos concluyen que por la forma de los cortes (con un cuchillo de cocina) el victimario tenía “conocimiento previo de la anatomía humana para estar en posibilidad de desarticular miembros torácicos y pélvicos”.

La responsabilidad de Méndez Ovalle en la forma como atrajo a la joven a su departamento, la atacó sexualmente y la estranguló quedó plenamente acreditada por los dictámenes de química forense y genética que identifican ADN del victimario en el lugar de los hechos. La presencia de sangre con el ADN de Sandra fue determinada con los dictámenes de química (luminol) en la sala, la cocina y la azotehuela y en unas tijeras y un cuchillo de la cocina del departamento en la unidad Tlatelolco, propiedad de la familia Méndez Ovalle.

Ahora la primera sala de la SCJN tiene la palabra.

La disculpa del presidente es sólo un primer paso para los pueblos indígenas de EU

CRYSTAL ECHO HAWK*

La disculpa formal del presidente Biden por los horrores cometidos contra niños nativos americanos en internados marca un reconocimiento histórico y muy retrasado para los pueblos nativos a través del país. Por demasiado tiempo, la verdad sobre estos internados y el esfuerzo sistemático del gobierno de Estados Unidos para borrar la cultura e idioma nativo —uno de los momentos más oscuros de la historia del país— ha sido intencionalmente oculto.

Este momento histórico es la culminación de décadas de incesante abogacía por activistas, sobrevivientes y sus

familias nativas que exigieron la justicia y rehusaron permitir que estas atrocidades fueran olvidadas.

Esta disculpa es un paso significativo hacia la justicia para el país indígena, pero no debe ser el fin de los esfuerzos del gobierno. Un verdadero rendimiento de cuentas requiere de acción integral —empezando con la plena transparencia sobre el alcance de estos abusos y el regreso de los restos de los niños nativos a sus familias y comunidades.

El dolor y sufrimiento perpetuado contra las familias a manos del gobierno de Estados Unidos aún continúa impactando a nuestra comunidad a través del trauma generacional, y mientras esta disculpa no puede borrar la conmoción causada, puede servir como el fundamento para una nueva era de

decir las verdades y la justicia.

Tenemos que continuar demandando mayor rendimiento de cuentas sobre los daños hechos contra los pueblos nativos, especialmente a los niños nativos quienes padecieron abandono, condiciones inhumanas, abuso físico y sexual, y muerte bajo el disfraz de educación. El gobierno federal tiene que comprometerse a apoyar iniciativas de curación encabezadas por nativos, programas de revitalización de lenguajes y esfuerzos de preservación de culturas para efectivamente iniciar la reparación de los daños del pasado.

Agradecemos las palabras del presidente Biden para “hacer bien a un mal, cambiar un nuevo camino para un mejor futuro para todos”, e instamos al gobierno a seguir estos pasos en el camino

a la reparación y la reconciliación.

* Echo Hawk, indígena pawnee, es directora fundadora de la organización independiente *IllumiNative* [<https://illuminative.org/>] dedicada a transformar la imagen y narrativa nacional sobre los pueblos indígenas de Estados Unidos [<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/22/mundo/indigenas-lo-gran-transformar-la-narrativa-y-ganar-poder-en-eu/>].

Este artículo responde al acto de Biden en solicitar una disculpa a los pueblos indígenas por el efectivo secuestro de miles de niños indígenas obligados a vivir en internados con el propósito de anular su identidad cultural histórica [<https://www.jornada.com.mx/2024/10/26/mundo/020n1munj>].



LA ENTIDAD ASUMIÓ EL CONTROL DEL SECTOR

En ascenso, contagios de dengue en Jalisco por mala estrategia de salud

En el mandato de Enrique Alfaro, el estado encabezó dos veces el registro nacional de infectados

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El fracaso del combate al dengue es notorio en Jalisco y en Nuevo León este año, estados gobernados por el partido Movimiento Ciudadano que tienen su propio sistema de salud, y se han negado a “entregarlo” a la Federación. Las entidades ocupan el primero y el segundo lugares, respectivamente, en el registro nacional de casos confirmados.

Hasta la semana epidemiológica 42, con cierre el 21 de octubre pasado, Jalisco tenía 11 mil 238 contagiados; mientras, Nuevo León reportaba 6 mil 349, por lo que a 10 semanas del cierre del año se prevé que ambos se quedarán en la posición que mantienen.

En Jalisco es más notoria la poca efectividad en el combate a esta enfermedad, pues de los seis años de gobierno de Enrique Alfaro —quien entregará el poder a su correligio-

nario Pablo Lemus el próximo 6 de diciembre—, en tres ocasiones la entidad ha ocupado el primer lugar nacional en transmisiones, incluyendo el año en curso.

En 2019, primer año completo de Alfaro como gobernador, la entidad encabezó los registros en casos de dengue con 11 mil 727, casi los mismos que han reportado este año, y si las cifras continúan al alza impondrá un récord, pues sólo faltan 489 casos para igualar los contagios de ese año.

Al año siguiente, también fue primer lugar nacional con 5 mil 362 enfermos reportados, casi el doble de Michoacán, que ocupó el segundo lugar con 2 mil 517 casos.

Durante 2021, 2022 y 2023 Jalisco se mantuvo entre los estados que menos casos reportaron al sistema nacional epidemiológico, con 181, 68 y 941, respectivamente, lo que atenuó un problema que este 2024 repuntó de forma astronómica.

Además, de los 11 mil 238 casos reportados hasta la semana 42,

un total de 5 mil 153 casos corresponden a dengue con síntomas de alarma y dengue grave, mil 729 por ciento más que en 2023, cuando se reportaron 298.

Investigan 50 defunciones

Hasta ahora se ha reconocido la muerte de cinco personas en lo que va del año, contra una del pasado y dos del anterior. Hay alrededor de 50 defunciones en estudio para determinar si ocurrieron debido a la enfermedad. Este año el número de casos de dengue no grave también se ha mantenido a la alza, con 6 mil 85 personas infectadas hasta el 24 de octubre, contra los 319 casos del mismo periodo del año anterior.

La Secretaría de Salud estatal informó del despliegue de brigadas de fumigación en colonias del área metropolitana de Guadalajara, identificando a 21 de ellas como las que concentran la mayor parte de contagios nuevos y a las que se ha puesto especial atención.

Veracruz suspende clases hoy por lluvias

IVÁN SÁNCHEZ Y RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSALES

La Secretaría de Protección Civil de Veracruz informó que debido a las lluvias y desbordamientos de ríos en la entidad, hoy se suspenderán clases.

Los municipios en los que no habrá actividades escolares son Acula, Chacaltianguis, Hidalgotitlán, Isla, Jáltipan, Jesús Carranza, Minatitlán, Saltabarranca, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Tlacotalpan, Lerdo de Tejada, San Andrés Tuxtla, Texistepec y Hueyapan de Ocampo.

A raíz de “la emergencia que atraviesa Veracruz en el sur del territorio, compartimos la lista de localidades en las que se suspenden labores escolares”, indicó PC a través de redes sociales.

Varias demarcaciones de la zona enfrentan problemas de conectividad y transporte debido a que caminos y calles están anegados por las lluvias y el desbordamiento de arroyos y ríos.

Por el contrario, en el estado de Tabasco las clases en todos los niveles educativos se reanudarán en los

municipios de Teapa, Jalapa y Tacotalpa, luego de las inundaciones que afectaron la zona serrana desde el fin de semana pasado, dio a conocer la Secretaría de Educación local.

Patricia Iparrea Sánchez, titular de la dependencia, informó que “ya se realizaron los trabajos de limpieza en los centros educativos que sufrieron anegaciones”.



EL AMOR DE MÉXICO Y EL DR. SIMI EN CINIA



Por Luis Carreño

Ordenan a IMSS otorgar jubilación completa a trabajador

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en Jalisco, con sede en Zapopan, ordenó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgar a un trabajador los beneficios del Régimen de Jubilaciones y Pensiones del instituto vigente hasta el 14 de octubre de 2005 y reconocerle una antigüedad laboral de 19 años, 17 quincenas y 10 días.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que al resolver el procedimiento ordinario 258/2023, el juez Arturo García Velázquez determinó que la persona había realizado aportaciones al fondo de pensiones, por lo que el no contar o reconocer el tiempo que había laborado para su jubilación era discriminatorio

y violaba sus derechos humanos. Según los antecedentes, el trabajador, un médico al servicio del IMSS desde que estaba prestando su servicio social, en diversas ocasiones intentó sin éxito que el instituto le reconociera su antigüedad y le permitiera jubilarse al amparo del contrato colectivo de trabajo que mejores prestaciones le brindaba.

Ante ello, demandó que se reconociera el tiempo que había laborado y las contribuciones que realizaba al fondo de pensiones.

El CJF refirió que al responder la demanda, el IMSS negó que el trabajador tuviera tal derecho, argumentando que el tiempo que dedicó para el instituto al principio de su carrera no le contaba para su jubilación, pues el contrato colectivo no le facultaba para hacerlo.



Dirección General de Administración

"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/32/2024**.

CONVOCATORIA

Para la contratación del servicio independiente para la fiesta de fin de año tipo kermés, bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1.	SERVICIO INDEPENDIENTE PARA LA FIESTA DE FIN DE AÑO TIPO KERME'S 2024	SERVICIO

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	28, 29 y 30 de octubre de 2024	09:00 A LAS 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$2,356.00 (Dos mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)	09:00 A LAS 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	31 de octubre de 2024	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	07 de noviembre de 2024	10:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	08 de noviembre de 2024	10:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	11 de noviembre de 2024	09:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	La Subdirección de Proceso Administrativo Interno, como área requirente, será la responsable de la supervisión, administración y validación del servicio independiente para la Fiesta de fin de año tipo kermés 2024, conforme al ANEXO I (ANEXO TÉCNICO) .		

CARÁCTER DE LA LICITACIÓN: NACIONAL. **ORIGEN DE LOS RECURSOS:** Municipales. **CRITERIO DE EVALUACIÓN:** BINARIO. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: El importe de las facturas referente a la prestación del servicio, será pagado dentro de un plazo máximo de 30 (treinta) días hábiles posteriores a la presentación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) ante la Tesorería Municipal, previa documentación que acredite previa aprobación y acreditación de los servicios prestados y a entera satisfacción de la Subdirección de Proceso Administrativo Interno. No se otorgarán anticipos.

Se requerirá la garantía de cumplimiento, conforme a lo establecido en los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; artículos 129 y 130, fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente Convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico: licitaciones@huixquilucan.gob.mx, Teléfono 5525957050 Ext. 3526.

Para adquirir las bases, presentar impresa la Constancia de Situación Fiscal actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral. Lo anterior, para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENCIÓN

MTRA. VIANEY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 28 de octubre de 2024, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx

Calle Luis Pasteur, sin número, Barrio San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760



Moratoria de la minería submarina

IVÁN RESTREPO

Como mencioné el lunes pasado, a la grave contaminación que sufren los océanos por sustancias tóxicas, basura y sobrexplotación de especies, se suman ahora los proyectos de extraer minerales del suelo marino: manganeso, níquel, cobre y cobalto, por ejemplo. El pretexto: apoyar la transición energética, pues servirían como parte de baterías de vehículos eléctricos, paneles solares y turbinas eólicas, por ejemplo.

Pero esa minería causará “daños irreversibles” a la vida y los sistemas marinos. Por eso crece la oposición a permitirlos. Legisladores de diversos países, 30 jefes de gobierno, partidos políticos, organizaciones ambientalistas, científicos y centros de investigación de gran prestigio, piden una moratoria y/o su prohibición.

Además, demuestran que la salud del planeta y la lucha contra el cambio climático dependen del buen estado de los mares, pues representan más de 70 por ciento de la superficie del planeta y 95 por ciento de la vida de la biosfera. La moratoria y/o prohibición protegería un patrimonio de la humanidad que alberga una enorme e importante biodiversidad y es fuente de vida de millones de personas.

Un fallido caso: En 2012, la empresa estadounidense Odyssey Marine Exploration obtuvo en el sexenio de Felipe Calderón la concesión para explotar durante 50 años

prorrogables, 91 millones de hectáreas del fondo marino ricas en fosfato, componente importante para los fertilizantes. El proyecto se llamaba Don Diego y se ubicaba en el Golfo de Ulloa, en aguas del Pacífico, frente a Baja California Sur.

En un texto que hace parte de *La Jornada Ecológica* de este mes, y que puede consultarse en <https://ecologica.jornada.com.mx/>, el doctor Edward Peters, del Consorcio de Investigación del Golfo de México, señala que ese proyecto trabajaría permanentemente todo el año, utilizando grandes barcos para dragar el fondo marino. Allí arrancarían roca, arena y organismos vivos que después trasladarían a los barcos. En ellos los separarían para extraer el fosfato. El resto, de nuevo al mar, convirtiéndose así, advierte Peters, en “fuente de contaminación, sedimentación, y potencial radiación por la presencia de elementos radiactivos, como el uranio y el torio”.

Pero en 2016, agrega el reconocido especialista, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó a Odyssey el permiso para extraer el fosfato. Alegó su efecto nocivo sobre las ballenas gris, jorobada, azul y cachalote; tres especies de delfines; la orca, el lobo marino de California, nueve especies de aves y cuatro de tortugas marinas, entre ellas la amarilla, en peligro de extinción. Y a la par, a las comunidades pesqueras de la región.

Ante la negativa, la empresa Exploraciones Oceánicas (filial de Odyssey) a cargo del proyecto, promovió ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, un

“

México reitera su compromiso de proteger al planeta azul. Mas siguen dos grandes problemas: la contaminación de nuestros mares y la sobrexplotación de especies que hay en ellos

juicio de nulidad de la resolución de la Semarnat. Y ordenó que se emitiera una nueva.

Así lo hizo la Semarnat en octubre de 2018, pero ratificó la negativa al proyecto Don Diego. En la evaluación del impacto ambiental que tendría ese proyecto, opinaron a favor de no autorizarlo diversas instancias oficiales, instituciones académicas de prestigio, investigadores vinculados con el medio marino y organizaciones ambientalistas.

Por la nueva negativa, Odyssey demandó a México por 3 mil 540 millones de dólares, equivalentes a las utilidades que obtendría de la explotación de fosfato. Adujo a su favor el derecho que le concedía el Tratado de Libre Comercio de América Latina. Y que la negativa se debía a cuestiones políticas. No se pagará nunca dicha suma. Pero en septiembre pasado el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, emitió un laudo favorable a la empresa citada. Por él obliga a nuestro país a indemnizarla con 37.1 millones de dólares por negarle el permiso mencionado. El gobierno de México manifestó no estar acuerdo con el laudo.

El caso de la fallida explotación de fosfato en el Golfo de Ulloa, sirve para destacar que nuestro país hoy apoya la moratoria de la minería submarina en áreas fuera de la jurisdicción nacional. Reitera así su compromiso de proteger al planeta azul. Mas siguen dos grandes problemas: la contaminación de nuestros mares y la sobrexplotación de especies que hay en ellos.

Órganos reguladores y su papel en la democracia

ALONSO ROMERO

Para evaluar la pertinencia de una institución y su papel en el modelo de nación, siempre debe hacerse con perspectiva histórica. El que una institución haya sido imprescindible en un contexto y para la implementación de un modelo, no implica que lo sea en uno nuevo. En este caso en concreto, hablemos de la relevancia y pertinencia de los órganos reguladores autónomos (ORA), como la Cofece, IFT, y CRE (aunque no sea constitucionalmente autónoma, un grupo importante ha interpretado que debe manejarse como tal).

¿Cuál era su función y bajo qué contexto y mandato nacieron? En teoría, en el mundo, los ORA, nacen para defender a los consumidores tras un proceso de liberalización de diversas industrias, pero terminaron, en su mayoría, capturados y defendiendo los intereses de esas industrias ante el debilitamiento del Ejecutivo. En México, hemos visto que la separación del Ejecutivo de las funciones de regulación de sectores como telecomunicaciones, energía y competencia económica en general, siempre se

han dieron en el contexto y como parte fundamental de la implementación del modelo neoliberal que tenía como premisa debilitar al Poder Ejecutivo. Las liberalizaciones y aperturas económicas de estos sectores siempre vinieron acompañadas de regulaciones que destruyeron e inhibieron a los antiguos proveedores de servicios estatales para permitir a la IP adueñarse de esos sectores. El objetivo final siempre era llevar a cabo privatizaciones indirectas de la infraestructura que el Estado pasó décadas desarrollando. Restringir la participación del Estado en la toma de decisiones y en la implementación de políticas de estos sectores era visto por los neoliberales como algo esencial, toda vez que se tenía que garantizar a las inversiones nacionales y extranjeras el mismo marco legal durante décadas y protección extraterritorial para darles “certidumbre”. Desde su perspectiva, estaba mal que esas decisiones estuvieran en el ámbito del Ejecutivo, porque era sujetarlas a la incertidumbre que las democracias conllevan; entonces, en aras de atraer inversiones, se removieron del ciclo democrático todas las decisiones de carácter de política económica, creando

“

Larry Fink, CEO de BlackRock, decía: “Los mercados prefieren los gobiernos totalitarios, la democracia es muy volátil, las opiniones cambian todo el tiempo”

estos ORA con mandatos más allá de dichos ciclos.

Esto se ejemplifica muy bien con lo que decía Larry Fink, CEO de BlackRock: “Los mercados prefieren los gobiernos totalitarios, la democracia es muy volátil, las opiniones cambian todo el tiempo”. Sin embargo, parte fundamental del modelo “occidental” son los “valores democráticos” por lo que se los neoliberales se inventaron una manera de mantener la ilusión de democracia, al tiempo que tenían herramientas para ignorar los mandatos democráticos. Precisamente esa función cumplen los ORA, anular o postergar lo más posible cualquier tipo de cambio que pueda darse a través de cambios de gobierno democráticamente efectos, en dichos sectores. En muchos países, incluidos México, los ORA han ido contra las políticas públicas con interpretaciones sesgadas, han combatido leyes y regulaciones que van en favor del consumidor final, por proteger las ganancias de un pequeño sector de empresarios que, en muchos casos, actúan como un cártel para extraer renta de dichos sectores estratégicos. Han retrasado la implementación de planes y programas, argumentando “posibles daños a la competencia”, sin importar que los actores que benefician hayan ignorado por décadas sectores de la población porque no es rentable. En el mundo y en México los ORA, siempre han terminado capturados por los sectores a los que se supone, regulaban. Terminan siendo una oficina de formación de cuadros y relaciones que alimenta la puerta giratoria; claro, que los

funcionarios no interfieran con los intereses de la industria durante su tiempo en el puesto.

Así, durante el modelo neoliberal (profundamente antidemocrático), eran parte esencial, pero ahora, con un nuevo modelo de gobierno, que encabeza la doctora Sheinbaum, no lo son. El estado debe velar por los intereses de sus gobernados, debe implementar los planes y programas que formaron parte de la plataforma por la que se les eligió democráticamente y para hacerlo debe poder contar con las facultades necesarias para ello. No debe sorprendernos entonces, que aquellos que defienden la existencia de los ORA sean precisamente, los implementadores del modelo neoliberal y los países de origen de las inversiones que perderían la influencia y protección que les confieren.

Se vuelve entonces esencial preguntarnos: ¿es democrático un modelo donde la definición e implementación del modelo económico no está en las manos de los funcionarios democráticamente electos, donde cualquier política, programa, y/o acción de gobierno, en pro de sus ciudadanos, quede sujeta al visto bueno e interpretación de un cuarto poder (que, dicho sea de paso, siempre o casi siempre actúa en unísono con el Poder Judicial, dos poderes que no son electos), que muy probablemente, defienda intereses diferentes al interés general? La respuesta es no. Es por esto que se debe reformar profundamente a los ORA, sujetarlos al ciclo democrático y sobre todo, mandarlos a velar por el interés general.

X: @aloyub

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL ESPAÑOL CARLOS SAINZ conquistó el Gran Premio de México y dio a Ferrari un logro que desde 1990 la escudería italiana no había obtenido en el autódromo Hermanos Rodríguez. Los aficionados del *Cavallino Rampante* ondearon banderas rojas ante la alegría de ver a su otro piloto, Charles Leclerc, ocupar el tercer lugar por detrás de

Lando Norris, de McLaren. Los Red Bull de Max Verstappen y Sergio Pérez finalizaron en el sexto y decimoséptimo sitios. Foto Víctor Camacho



Muestra en Bellas Artes recorre más de 50 años de creación surrealista de Alan Glass

El artista canadiense vivió en México de 1963 hasta su muerte, en enero de 2023 // La exposición pone énfasis en sus dibujos, pinturas invisibles y cajas-objeto // Abre el miércoles



rencias biográficas del artista, así como alusiones a personajes claves con los que Glass se relacionó, integrando elementos personales y culturales en composiciones que trascienden lo tangible.

La casa de la Roma

El artista vivió más de 30 años en una casa en la colonia Roma, que, tras su muerte, De Laborde-Noguez y su esposa, Carolina, han mantenido “como si Alan estuviera”.

Las obras “se cuidan, se trabajan y se restauran. Una o dos veces a la semana tanto Carolina como yo estamos allí, entonces hay vida en la casa”. De Laborde-Noguez conoció a Glass por medio de una amiga muerta, la pintora surrealista Bridget Tichenor (1917-1990), quien al fallecer dejó como mandato que don Carlos “se ocupara de Alan”, cosa que hizo a cabalidad.

Al respecto dice, “Alan nunca creó una obra para un tercero o con un propósito de venta. Hizo lo que quiso para él. Tenía un gusto, una memoria enorme; sabía, como nadie, jugar con las ideas que le venían desde la curiosidad y el asombro de los objetos y las lecturas de poemas o escritos románticos. Para mí, eso es Alan, además de la integridad de su carácter y su persona expresada en su trabajo”.

En fechas muy recientes, la fotógrafa Cristina Kahlo publicó el libro sobre la casa de Glass, titulado *Esta casa es una caja*. La editorial española El Viso también publicó el libro *Dibujos: Alan Glass, 1952-1962*.

Actividades filmicas

El cinerrealizador mexicano Tufic Makhlof Akl, quien ha filmado cuatro documentales sobre Glass, adelanta que en el contexto de la exposición se hará una actividad en la Cineteca Nacional para principios de 2025. Los documentales son: *A través de Alan Glass (2006)*, *El gabinete surrealista de Alan Glass (2009)*, *Zurcidos invisibles (2009)*, realizado en torno a la muestra del mismo nombre en el Museo de Arte Moderno, y *Fascinación: Made in France por Alan Glass (2016)*, filmado en el baño de su casa al ser “una especie de museo de frascos de perfume art déco y art nouveau”.

Aparte de *Sorprendente hallazgo*, el Museo de Bellas Artes de Montreal proyecta una nueva exhibición de la obra de Glass que se presentará del 16 de abril al 18 de septiembre de 2025. Será su primera muestra en un recinto museístico en su ciudad natal, donde es poco conocido.

La exposición *Alan Glass: Sorprendente hallazgo* se exhibirá del 30 de octubre al 16 de febrero de 2025 en el Museo del Palacio de Bellas Artes.



MERRY MACMASTERS

El nombre de la obra *El sorprendente hallazgo*, que se exhibe en el Museo de Arte Moderno de París, se retomó para el título de la exposición retrospectiva *Alan Glass: Sorprendente hallazgo*, de 125 piezas del artista surrealista de origen canadiense, radicado en México desde 1963, que será inaugurada el miércoles en el Museo del Palacio de Bellas Artes. Sin embargo, la pieza en cuestión no estará presente.

De acuerdo con el coleccionista Carlos de Laborde-Noguez, amigo cercano de Glass (1932-2023), los dibujos, cuadros, pinturas invisibles y cajas-objeto incluidos en la muestra provienen de su casa, así como del taller del artista y de coleccionistas locales. No se trajo ninguna obra del extranjero. Glass estaba ilusionado con la exhibición que fue confirmada justo antes de fallecer, el 16 de enero del año pasado.

A un siglo del surrealismo

Para *Sorprendente hallazgo*, que coincide con los 100 años del *Manifiesto Surrealista*, se realizó una revisión de la vasta producción artística de más de cinco décadas de Glass, quien fue uno de los últimos artistas extranjeros vinculados con el movimiento fundado por André

El artista Alan Glass en su estudio, captado por Tufic Makhlof Akl, y una de las cajas-objeto que se exhibirán a partir del miércoles en la muestra *Sorprendente hallazgo*. Foto tomada del sitio web del Museo del Palacio de Bellas Artes

Breton que eligieron México como país de residencia. Encontró en la cultura local una fuente inagotable de inspiración material y espiritual.

Después de iniciar sus estudios de arte en su ciudad natal, Montreal, Glass se trasladó a París en 1953, donde se conectó con el movimiento surrealista. Una calavera de azúcar, vista en la casa de Aube, hija de Breton, lo atrajo a México. En 1961 realizó su primer viaje al país, y en 1963 se instaló definitivamente en la capital.

El artista es conocido por sus cajas-objeto. En sus composiciones, Glass arma y encapsula cosas cotidianas, como botones, guantes, mechones de cabello, muñecos, conchas de mar o pedazos de tela, muchas encontradas al azar, para transformarlas en piezas fascinantes y enigmáticas. La muestra incluye desde sus dibujos automatistas creados en París, inéditos, hasta una amplia representación de sus objetos surrealistas más icónicos. Dichas obras contienen refe-



El FIC aún no logra recuperar las cifras de asistencia prepandemia

DANIEL LÓPEZ AGUILAR
ENVIADO
GUANAJUATO, GTO.

► Performance de la compañía Teatro D' Bolsillo por calles de Guanajuato. Foto tomada del perfil de Facebook del FIC

El Festival Internacional Cervantino (FIC) no ha logrado recuperar las cifras de concurrencia prepandemia, cuando se reportaban casi 400 mil asistentes. Este año, cerca de 184 mil personas presenciaron las actividades artísticas.

En un ambiente de incertidumbre, con funcionarios que se limitaron a ofrecer cifras preliminares sin dar oportunidad de responder preguntas, el Cervantino concluyó ayer tras 17 días de actividades, del 11 al 27 de octubre.

Adriana Jasso Medina, representante de la Secretaría de Turismo de Guanajuato, indicó que la derrama económica preliminar de esta edición fue de 250 millones de pesos, impulsada por la llegada de 56 mil turistas, lo que generó una ocupación hotelera de 41 por ciento.

Comparado con el año anterior, hubo una ligera disminución en el sector hotelero, con 1.75 por ciento menos de ocupación, ya que en 2023 se hospedaron 57 mil turistas con un promedio de alojamiento de 42 por ciento.

Mariana Aymerich, directora del FIC, dejó en vilo su continuidad al frente del encuentro cultural, aunque señaló que sigue considerada en el equipo. En su intervención destacó: "Durante 17 días vivimos una experiencia cultural que nos permitió reconectar con un tiempo más natural, más orgánico. Romper con la rutina tiene innumerables beneficios para nuestra salud mental".

Aymerich subrayó que las cifras aún son preliminares, pues quedan algunas actividades por realizar dentro del circuito Cervantino, pero adelantó que el festival contó con 132 funciones en las que participaron 3 mil 254 artistas nacionales y extranjeros, provenientes de 24 países, lo que convocó a más de 180 mil personas.

En cuanto a la venta de boletos, de un total de 62 mil 202 entradas disponibles, se vendieron 42 mil 505, lo que representa una ocupación de 68.33 por ciento, generando 11 millones 410 mil 290 pesos. "En taquilla, vendimos un millón de pesos más que el año pasado", destacó. Los precios de las entradas oscilaron entre 80 y 900 pesos, dependiendo del foro y el artista.

Además, el festival ofreció 58 actividades académicas, como charlas, talleres, proyecciones de cine, conferencias y clases magistrales,

las cuales atrajeron a 5 mil 500 personas.

Pero el Cervantino no sólo se vivió en Guanajuato. A través de medios televisivos y radiofónicos, tanto nacionales como extranjeros, más de 700 mil personas siguieron los espectáculos desde sus hogares. En total, se transmitieron 73 funciones por televisión y 61 por radio, con la colaboración de instituciones como IMER, Radio Universidad y medios locales, incluida la Televisión de Oaxaca, además de las redes sociales del FIC.

Sin embargo, el FIC aún no logra recuperar los niveles de audiencia que solía congregarse antes de la pandemia de covid. Los años recientes palidecen en comparación con los años previos a la emergencia sanitaria.

En 2018, por ejemplo, el encuentro logró atraer a 450 mil personas, estableciendo un referente de participación que parecía difícil de superar; en 2019, la cifra había disminuido a 367 mil 249 asistentes, lo que refleja una ligera desaceleración en la afluencia.

Con la llegada de la pandemia en 2020, el Cervantino se vio obligado a llevar a cabo una edición completamente virtual. En esa ocasión, más de 4.29 millones de personas siguieron las actividades a través de plataformas digitales, lo que representó un récord en términos de alcance global, aunque bajo un formato excepcional.

En 2021, las cifras fueron notablemente bajas, con apenas 48 mil asistentes, claro indicativo de la cautela del público ante la situación sanitaria. Sin embargo, en 2022 el encuentro logró reponerse parcialmente, con una asistencia de 285 mil 655 personas, mostrando signos de recuperación.

Los organizadores esperan que en futuras ediciones el público regrese en mayor número, como solía hacerlo antes de la crisis sanitaria.

A pesar del éxito en la convocatoria, el cierre del festival estuvo marcado por inquietudes sobre la situación de seguridad en Guanajuato, entidad que ha experimentado momentos de tensión debido a la reciente ola de violencia, incluidas las explosiones de coches bomba.

Sin embargo, los funcionarios evitaron profundizar en este tema. Aymerich fue tajante al señalar: "No coincidimos con la afirmación



de que la violencia ha afectado la asistencia. Tan es así, que las ventas de taquilla han aumentado y la derrama económica es significativa".

En su análisis, la funcionaria añadió que el encuentro ha roto con el estigma de ser sólo para quienes buscan la juerga. "Hemos quitado mucho esa idea. Por fortuna, en

las calles se vive un ambiente más familiar. Hay muchas actividades para todos en las plazas públicas", comentó. Por su parte, Jasso Medina puntualizó que las cifras aún son preliminares, y destacó el crecimiento del turismo informal y de corto plazo, pues muchos visitantes optan por hospedarse vía plataformas al-

ternativas o quedarse con amigos.

Con el telón bajado y las luces apagadas, el FIC ya comienza a preparar su edición 53, que se celebrará del 10 al 26 de octubre de 2025. Aunque todavía no se han anunciado los países y estados invitados, las expectativas para el próximo año ya están en marcha.

original.cultura.gob.mx

f Original México @CulturaOriginalMexico

x @Original Mexico

Complejo Cultural Los Pinos
Molino del Rey 252, Bosque de Chapultepec
LOS PINOS 1.ª Sección, Miguel Hidalgo

Cirila Aragón Cortés, Hueyapan, Morelos



Gobierno de México

Cultura
Secretaría de Cultura



Israel y los crímenes del futuro

HERMANN BELLINGHAUSEN

En un día de tantos, uno más de la masacre, se difundieron noticias particularmente tétricas, que simplemente confirmaban a qué grado dentro de Israel mucha gente, al parecer la mayoría, perdió la humanidad. Unos por miedo, en otros ganó el cinismo. El 21 de octubre, miembros del gabinete israelí y funcionarios del partido gobernante, Likud, llamaron a restablecer los asentamientos israelíes (ilegales) en Gaza y realizar la limpieza étnica de los palestinos en dicho territorio. El ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, anunció en una conferencia de organizaciones de colonos y ultranacionalistas cerca de la frontera con Gaza: “Fomentaremos el traslado voluntario de todos los ciudadanos (sic) de Gaza. Les daremos la oportunidad de mudarse a otros países, porque esas tierras nos pertenecen”.

La conferencia era organizada por el movimiento de asentamientos Nachala, cuya líder, Daniella Weiss, citada en Democracy Now! (DN!), anunció: “Vinimos aquí con un propósito claro. El objetivo es colonizar toda la franja de Gaza, no sólo una parte, no sólo unos pocos asentamientos, sino toda, de norte a sur. Miles de personas están listas para mudarse en este momento. Como resultado de la brutal masacre del 7 de octubre, los árabes de Gaza perdieron el derecho a estar aquí para siempre, por lo que se irán a diferentes países del mundo. No se quedarán aquí”.

¿Cómo discutir con esta gente? Ese mismo día se denunció de nueva cuenta que las fuerzas armadas israelíes impiden el paso al norte de Gaza de los equipos de rescate para los palestinos atrapados bajo los escombros. Tras semanas de asedio de Israel contra el norte del enclave palestino, ese lunes, drones israelíes con

altavoces sobrevolaron los refugios para desplazados en Beit Lahia, ordenando a los refugiados huir a través de los puestos de control militares. “Según testigos, tropas israelíes ingresaron a los refugios para separar a los hombres de sus familias a punta de pistola y ordenar a mujeres, niños y niñas huir hacia el sur. La expulsión masiva se produjo en medio de continuos e implacables bombardeos israelíes, incluido un ataque contra Beit Lahia que mató a 15 palestinos”, cuatro de ellos menores (DN!). Simultáneamente, el Ministerio de Salud de Gaza informaba que, en las pasadas 48 horas habían muerto al menos 115 palestinos y otros 500 resultaron heridos.

Números y más números, tan odiosos como aquella infame, inevitable *Iraq Body Count* que se actualizaba al instante durante la invasión yanqui a Irak. Tras un año de guerra repugnantemente desigual, se calculan en 100 mil los heridos palestinos en Gaza, mientras los muertos rondan 43 mil. Son datos conservadores; bajo los escombros debe haber gran número de cadáveres y los heridos se estiman en muchos más.

En el norte de Gaza quedan abiertos tres hospitales, permanentemente sitiados por las fuerzas israelíes, con más de 350 pacientes atrapados: Al-Awda, Indonecio y Kamal Adwan (bombardeado el 24 de octubre, varios pacientes resultaron muertos; el director Hussam Abu Safiya dijo que la situación es “catastrófica”, antes de ser arrestado con 44 de 70 trabajadores del hospital). El doctor Marwan al-Hams, director de hospitales de campaña, declaró que Israel no ha permitido la entrada de ningún medicamento, tratamiento ni suministro médico. Además, las fuerzas de ocupación impiden la entrada de alimentos y nutrientes para el personal médico y los pacientes, y atacan directamente las instalaciones.

Las mermadas autoridades civiles de

Gaza aseguran que las fuerzas armadas israelíes han impedido el acceso a más de 250 mil (¡250 mil!) camiones con alimentos y otros suministros vitales. Europa y Norteamérica solapan sin límites a Israel y lo arman, le otorgan préstamos que quizá nunca pagará, aunque sus tropas, rompiendo una más de las convenciones internacionales de guerra, empleen abiertamente el hambre y la sed como armas de combate. Lo peor es que Israel, como dijera Carl Amery de los nazis, es el futuro. Sus aliados lo saben, y nada hacen por impedirlo.

En tanto, al cumplirse un año del espantoso ataque de Hamas en la frontera de Israel que justificó la aniquilación en curso de los indeseables palestinos, un periodista mexicano reportó desde Reim el acto “masivo” para recordar los secuestros y asesinatos de israelíes el 7/10/23; en la cándida nota, Palestina apenas asoma. El periodista escucha la guerra como ruido de fondo. Explosiones, disparos, artillería le parecen, en primer lugar, un “recordatorio funesto de que más de 100 rehenes siguen bajo los túneles de Gaza”, para añadir “el sufrimiento de miles de palestinos e israelíes y la ola de destrucción”. Una “siniestra música” para 400 descorazonadas familias, que en realidad sirven para justificar un horror que la población de Israel no padece ni quiere ver, mucho menos detener. En palabras de Naomi Klein, Israel usa “el trauma del 7 de octubre” como arma de guerra.

Naciones Unidas y los tribunales internacionales son inoperantes, inútiles los boicots, insuficientes las protestas, imposibles las campañas de ayuda a los desplazados en Gaza, desesperada su situación en Líbano, ominosa la cotidianidad en Cisjordania, incierto el refugio en Siria y cerradas a piedra y lodo las puertas de Europa. Con Israel desatado, el derecho internacional ha sufrido un retroceso de 80 años. O más.

Recupera consulado de México en Atlanta dos puertas barrocas y una obra de Rafael Coronel

El consulado general de México en Atlanta, Estados Unidos, recuperó dos puertas estilo barroco y una pintura de Rafael Coronel, que pronto serán repatriadas a México.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó ayer que los expertos las catalogaron como “monumentos históricos” propiedad de la nación, y que la obra de Coronel, titulada *Requiem*, es de importancia cultural y social para el país.

“La entrega voluntaria de los objetos se realizó entre funcionarios consulares y el Fideicomiso Vincent M. Curcio, representado por el señor Peter J. Curcio, quien expresó que este acto forma parte de su compromiso con la preservación de la herencia cultural mexicana y el regreso a su legítimo lugar de origen”, señaló la dependencia en redes sociales.

Detalló que esto es parte de los esfuerzos del gobierno mexicano y la Cancillería, por conducto de su Consultoría Jurídica y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para la recuperación del patrimonio cultural y memoria histórica de México.

Se dio a conocer que el consulado general en Atlanta inició el proceso correspondiente para devolver estas valiosas piezas a nuestro país.

“Este acontecimiento refuerza el compromiso del gobierno de México con la conservación de su legado cultural, y los lazos entre nuestro pueblo y la comunidad internacional para la protección del arte y la historia”, remarcó la Cancillería.

Emir Olivares Alonso

NO SÓLO DE PAN...

De continuar construyendo la historia

YURIRIA ITURRIAGA

PERO NO BASTARÍA el alimento para modular las características de lo propiamente humano, ni siquiera por la adaptación del cuerpo al medio; todavía haría falta comprender el lenguaje hablado, compuesto por sonidos significantes para toda la comunidad y los sonidos representados por signos abstractos o dibujos (que alcanzaron un desarrollo hasta los contenidos conceptuales) llevando a nombrar al universo y sus partes, a las personas como individuos y a las relaciones entre éstos, los objetos, los usos, los trabajos de modificación e invención, las costumbres de convivencia, los alimentos, las cocinas, sus ingredientes y atributos. Porque el lenguaje es un producto social que se ha mantenido y enriquecido colectivamente, condicionado por la vigencia de lo que alude.

La importancia de los glúcidos

AL DILUCIDAR CUÁL fue el alimento

que desencadenó el proceso de humanización, pudimos atar algunos cabos para llegar a la conclusión de que, si los prehumanos se vieron obligados a la ingesta ineludible de un alimento, históricamente *casual*, pero que resultó ser la base y explicación de la vida humana, en tanto que alimento del cerebro, se explica que el cultivo de los vegetales que contienen glúcidos constituyeron, en la primera mitad del siglo XXI dC, los cultivos que ocuparían la más extensa superficie terrestre, así como podemos afirmar que el porvenir de la vida humana está, en efecto, vinculada con el cultivo de glúcidos auténticos (cereales y tubérculos), y en menor medida a los azúcares rápidos, como la caña de azúcar, el agave, los cocos y otros frutos, pudiendo prescindir totalmente de los azúcares químicos en nuestro siglo. Porque, si se ratifica que los glúcidos siguen siendo la base insustituible para el mantenimiento y la supervivencia de la humanidad, podemos afirmar que sus sustitutos químicos actúan contra la humanidad.

CUANDO, HACE ALREDEDOR de 500 años, se deformó la sociedad

mexicana al punto de que podría haber desaparecido, como otras muchas del planeta, bajo las invasiones de los pueblos avanzados en tecnología de guerra, nuestro territorio fue salvado por la fuerza de su cultura; es decir, **el conjunto de respuestas que una sociedad da a su medio natural y social**, y no sólo su expresión tangible o intangible, porque hoy lamentaríamos nuestra orfandad, si no hubiera sido por la fuerza de las *respuestas* que las sociedades prehistóricas inventaron para vivir y desarrollarse, permitiendo que los procesos milenarios de humanización en las sociedades prehistóricas, que eran lo bastante sólidos y satisfactorios para sus sujetos vivos, impidió que la Conquista ibérica los deshiciera por completo y dichas respuestas de vida humana sobre la naturaleza; resistió por la lógica intrínseca de supervivencia de los individuos y su entorno: con la milpa mesoamericana, suma perfecta practicada durante 10 mil años (¿o más?) de naturaleza cultura; es decir, *la humanización que cada persona ostenta y cuya existencia debe a la socialización respetuosa de lo humano y de su entorno*.

La resurrección

EL RECURSO HUMANO de costumbres milenarias, que ni el mejor laboratorio del mundo podría reconstituir (y si lo hiciera sería un robo intelectual con las más rapaces intenciones del llamado Occidente-Estados Unidos, Europa y cómplices tecnológicos incluidos nacionales nuestros), desdeñan hasta ahora el saber de los antiguos pobladores del planeta. Pero al menos tenemos la opción: seguimos estando secuestrados intelectualmente y no nos atrevemos a desafiar la cultura agrícola de Occidente o retomamos respetuosamente los saberes ancestrales con sus *sujetos al centro de la producción* y, cuando quisieran detenernos, ya seríamos un ejército hacedor invencible de alimentos saludables y parte irrefutable del equilibrio ecológico. Incluso podríamos llamar a los pueblos del arroz y de los tubérculos a unirse con nosotros y renderezar el eje del planeta.

www.cruzadaporlamilpa.mx
yuriria.iturriaga@gmail.com



En el FIC, escultor francés probó que “el arte es un acto colectivo y temporal”

Olivier Grossetête montó en Los Pastitos una réplica de cartón del teatro Juárez; luego, el público lo derribó

DANIEL LÓPEZ AGUILAR
ENVIADO
GUANAJUATO, GTO.

La mañana del sábado pasado trajo consigo una escena inesperada y fascinante en Los Pastitos, uno de los escenarios al aire libre más concurridos del Festival Internacional Cervantino (FIC).

El artista francés Olivier Grossetête (París, 1973) derrumbó una monumental réplica de la fachada del icónico teatro Juárez, realizada completamente en cartón. Esta intervención impresionó a los asistentes, no sólo por la majestuosidad de la estructura, sino también por su carácter efímero y colectivo.

El proyecto se desarrolló en dos fases. La primera comenzó hace 10 días, cuando Grossetête junto con un equipo de voluntarios, se embarcó en la tarea de preparar los módulos que conformarían el esqueleto de la instalación. Este taller estuvo abierto al público, lo que permitió que cualquier interesado pudiera colaborar en la construcción de la obra. La réplica del teatro Juárez, de 25 metros de altura, fue elaborada con mil 500 cajas de cartón y cinta adhesiva, y pesó más de una tonelada.

Lo más impresionante fue que toda la construcción se realizó completamente a mano. En entrevista con *La Jornada*, Olivier Grossetête, explicó que una de las características más distintivas de su trabajo es la ausencia de maquinaria especializada en la creación de sus monumentales obras.

“No utilizamos grúas ni maquinaria, todo se hace con las manos. La finalidad de esta iniciativa es mostrar lo efímero del arte. Para mí, el proceso es tan importante como el resultado final. Al construir una estructura destinada a desaparecer, enfatizo que el valor no está en la permanencia, sino en la experiencia compartida por quienes participan en la creación.

“Lo bello es haberse reunido para construirlo. Así es el arte: un acto colectivo y temporal. Discuti-

mos con los organizadores con el fin de ver qué construcción sería pertinente para cada lugar. En esta ocasión se nos ofreció la opción de reproducir la Universidad de Guanajuato, pero las escaleras presentaron un desafío logístico que decidimos no asumir.

“La vida es un círculo perpetuo de engendramiento: destruimos algo para crear otra cosa. El fin de la obra no es algo triste, sino parte del proceso artístico y de la vida cotidiana. El fin está previsto desde el inicio.”

La segunda fase del proyecto tuvo lugar este sábado, cuando poco antes de las 11 de la mañana, más de un centenar de asistentes se congregaron en Los Pastitos para ser testigos del esperado colapso de la estructura. Entre ellos se encontraba un grupo de *scouts* provenientes de Ciudad Juárez, Chihuahua, quienes llegaron a Guanajuato como parte de un viaje turístico.

La atmósfera estaba cargada de emoción y expectativa, mientras una persona del comité organizador anunciaba que el momento de la demolición estaba por llegar.

Lienzo improvisado

Durante los días previos, visitantes escribieron mensajes en la estructura. La réplica de cartón se convirtió en un lienzo improvisado donde la gente expresó pensamientos, dedicatorias de amor y buena vibra para amigos, o simplemente garabateó sus nombres.

Cuando llegó el momento, bajo el sol abrasador, Grossetête pidió a los presentes que se alejaran de la estructura, sobre todo a los niños pequeños, para evitar accidentes. Acto seguido, en una cuenta regresiva, algunos espectadores tiraron de las cuerdas colocadas en la parte superior de la réplica, provocando el colapso de la gigantesca estructura de cartón.

Los aplausos y vítores llenaron el aire mientras el teatro Juárez de cartón caía sobre sí mismo.

Sin embargo, el verdadero final de la obra aún no había llegado. La sorpresa para los presentes fue que Grossetête los invitó a participar en una última actividad: subir a las ruinas y aplastar el cartón.

Niños y adultos se sumaron a la invitación, lo que provocó una celebración colectiva. Los pequeños corrían emocionados, cargaban fragmentos de cartón más grandes que ellos, mientras sus padres capturaban el momento con fotos y videos.

Silvia Castillo relató cómo la obra había captado su atención desde días antes.

“Fue muy bonito, casi idéntico

► Los aplausos y vítores llenaron el aire mientras el teatro Juárez de cartón caía sobre sí mismo. Foto Daniel López Aguilar

al teatro original. Me emocionó mucho, hasta me dio un escalofrío verlo caer”, comentó la mujer de 58 años, quien ha sido asidua al Cervantino durante años, aunque en tiempos recientes ha preferido disfrutar del festival desde su hogar. “Antes asistía a varias funciones, pero ahora prefiero verlas en la *tele*, por la inseguridad”, reconoció.



MAGNO EVENTO DE CULTURA COMUNITARIA TENGO UN SUEÑO 2024

¡Únete a esta celebración artística con los

SEMILLEROS CREATIVOS!

Conformados por niñas, niños y jóvenes que han encontrado en el arte una herramienta de transformación y construcción de paz.

Miércoles 30 de octubre, 19 h

Auditorio Nacional
ARTE Y ENCUENTRO

Av. Paseo de la Reforma 50, Polanco,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México

UN PESO=UN BOLETO

Máximo seis boletos por persona, directo en taquillas del Auditorio Nacional.

#EsTiempoDeMujeres

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL

CULTURA
COMUNITARIA

SISTEMA NACIONAL
DE FOMENTO MUSICAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

mexicoescultura.com
culturacomunitaria.gob.mx
@VinculaCultura

Ilustraciones: Héctor, Semillero Creativo de Pintura y Escultura en Mexicali, Baja California

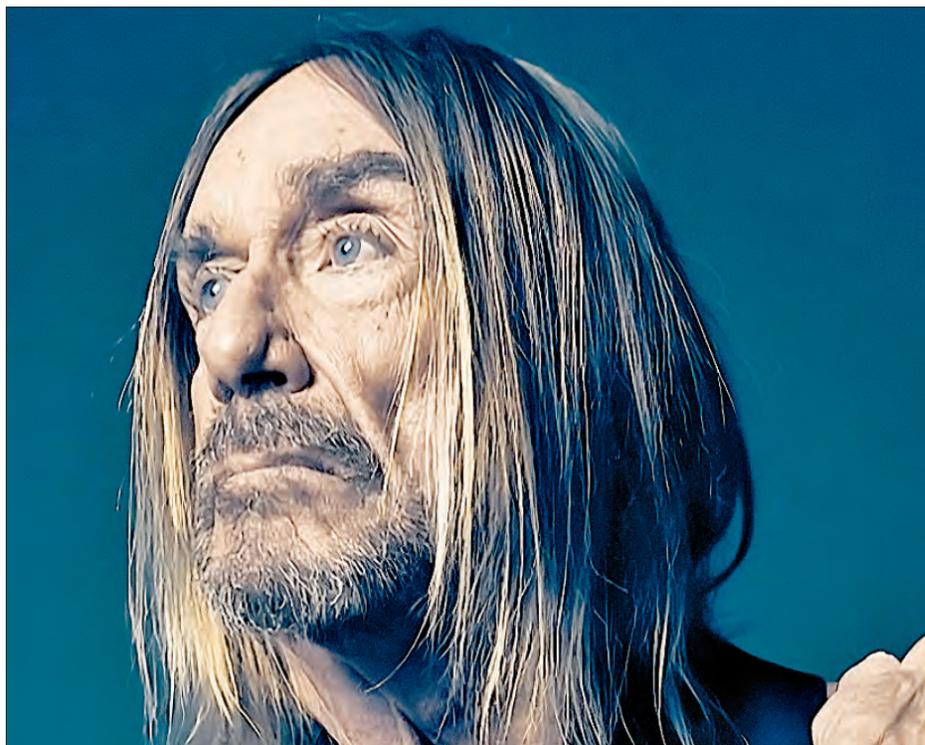
“

El valor no está en la permanencia, sino en la experiencia compartida



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura



Una constelación musical ofrecerán los festivales que cerrarán el año en México

Corona Capital, Hipnosis y Tecate Comuna son algunos de los encuentros

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

Este año cerrará con un nutrido calendario de festivales musicales en el país que ofrecerán una variedad de géneros, con la presentación de reconocidos talentos nacionales e internacionales, encabezados por Paul McCartney e Iggy Pop, quienes participarán en el Corona Capital.

Después de su que se llevó a cabo en el Parque Cuitláhuac, en la alcaldía Iztapalapa el año pasado, Hipnosis, que desde 2017 presenta propuestas de rock, garage, sicolodia, música experimental y otros subgéneros, celebrará su séptima edición el 2 de noviembre en el estadio Fray Nano, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde se reunirán más de 10 bandas.

Estará encabezado por el grupo francés Air, que llega a la capital mexicana para ejecutar de modo íntegro uno de sus álbumes más populares, *Moon Safari*. Se suman dos agrupaciones destacadas en la escena post-punk y psych: la británica Gang of Four, conocida por sus álbumes *Entertainment!* y *Solid Gold*, y, desde Brasil, el grupo Boogarins, que celebrará 10 años

▲► Iggy Pop y Paul McCartney (arriba) se presentarán en el Estadio GNP Seguros; en tanto, Becky G (derecha) lo hará en el autódromo Hermanos Rodríguez. Fotos Corona Capital e Instagram de Becky G

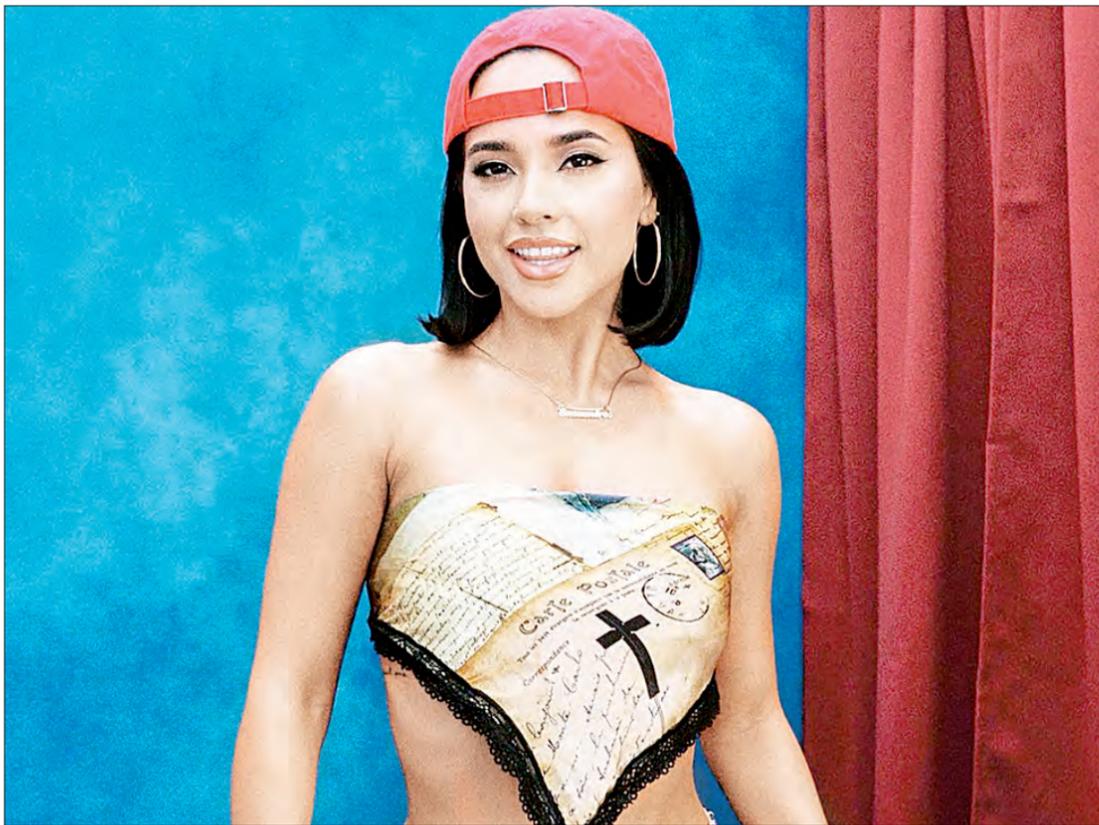
de su álbum debut *As Plantas Que Curam*. El talento mexicano estará representado por El Shirota y Demencia Infantil.

La cita para el público capitalino es el Corona Capital, que en su edición 14 reunirá a más de 20 grupos y cantantes; unos, viejos conocidos como Iggy Pop, considerado por la prensa figura imprescindible del punk; los estadounidenses de ToTo, y el happy punk de Green Day, que compartirán escenario con bandas nuevas como BadBadNotGood, Black Pumas y Warpaint.

Otras agrupaciones

Para el cierre se esperan las actuaciones de Paul McCartney, quien además actuará el 12 de noviembre en el Estadio GNP Seguros; Jack White y Empire Of The Sun se presentarán en los escenarios principales, igual que The Magic Numbers, Wispe, Beck, entre los más destacados. Este encuentro se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre en el autódromo Hermanos Rodríguez de la capital mexicana.

La naturaleza se combina con el joven festival Bravo GNP, programado para el 29 y 30 de noviembre en Valdelago, Valle de Bravo. Este año cumple siete, y cuenta con un cartel con géneros que van desde el reggae hasta música electrónica. Entre el talento que desfilará destacan Black Coffee, Ahmed Spins, Carlita y Deer Jade. Además, ese



encuentro ofrece un área de campamento para quienes deseen pernoctar bajo las estrellas.

El Coca-Cola Flow Fest se ha colocado en el gusto del público durante siete años, y el 23 y 24 de noviembre llegará al autódromo Hermanos Rodríguez, donde habrá música urbana y se reunirán cantantes de reguetón, trap y hip hop.

En el cartel oficial se pueden encontrar nombres como Rauw Alejandro, Sebastián Yatra, Rels B, Arcángel, Becky G o Chenchó Corleone. Se suma el del cantante y compositor argentino Paulo Londra.

El Tecate Comuna se efectuará en el Foro Cholula, en Puebla, el 23 de noviembre. Con siete años de vida, en esta edición presenta a grandes talentos nacionales como Maná, además de los argentinos Los Fabulosos Cadillacs. El listado lo completan Belanova, Los Auténticos Decadentes, Enjambre, Aterciopelados, Camilo Séptimo, La Gusana Ciega, Little Jesus, Ximena Sariñana, Capital Cities; y hasta Los Tres de Chile andarán por aquellos lares.

Para cerrar el año, en las playas de Acapulco tendrá lugar el Festival Trópico, del 6 al 8 de diciembre.

Celebrará 11 años de existencia con más de 20 artistas de diferentes géneros, entre ellos Pablito Mix, Esa Mi Pau, Pachanga Boys, Helado Negro, IMS y Channel Tres.

El año pasado, esta fiesta se solidarizó con los damnificados por el huracán *Otis*, que azotó al puerto, y donó la totalidad de sus ganancias a la reconstrucción mediante un concierto en el Parque Bicentenario de la Ciudad de México.

En esta ocasión, después del daño que provocó *John*, los organizadores aseguran que playas y hoteles están listos para recibir a quienes deseen asistir al Festival Trópico.

“

Participarán Maná, Belanova, Los Fabulosos Cadillac y Aterciopelados



Todos los bailarines deben tener ocasión de mostrar su arte: Leviatán Dance Project

En el Cenart, *Gala de danza clásica y neoclásica*

MERRY MACMASTERS

Una criatura mitológica propensa a vencer las adversidades que se ha desarrollado en ambientes hostiles da nombre a Leviatán Dance Project (LDP), compañía integrada por alumnos y egresados, en su mayoría de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea (ENDCC), vuelve a los escenarios, ahora en el Centro Nacional de las Artes (Cenart).

Su espectáculo *Gala de danza clásica y neoclásica* forma parte del ciclo *Tierra ballet*. Incluye una suite del segundo acto de la coreografía de *El lago de los cisnes*, de Marius Petipa, y *YO*, de la mexicana Yazmín Barragán.

Luis Enrique Rendón Rosales, director de LDP y egresado de la ENDCC, señala "somos de la generación que se enfrentó a la pandemia. Imagínate bailar en tu casa dos años. Nos sentíamos destinados al fracaso. Tener, pues, un escenario tan malo y aun así hacer cosas era lo que necesitábamos."

"De allí viene el nombre". *YO* resume de alguna manera la im-

tencia que pueda sentir un bailarín. Esta coreografía suele volverse muy personal para el intérprete: "Los bailarines que la estrenaron, en su momento se sentían un poco rechazados, que no los ponían a bailar o no los valoraban suficientemente, como que ellos mismos se saboteaban. Esta obra toca ese pensamiento, cómo lo sacas de ti y lo transformas. Para mí, todos en algún momento hemos sentido que no nos toman en cuenta o que estamos hartos, lo que sea".

"Siempre hay un privilegiado"

Respecto a su interés por trabajar con jóvenes ejecutantes, Rendón Rosales indica: "Desde que nació LDP, el objetivo principal siempre ha sido abrir nuevos espacios, crear oportunidades porque desafortunadamente, al menos desde mi vivencia en la escuela, siempre hay una persona favorita, y está bien. Es el sistema en la danza clásica, sin embargo, sí llegas a frustrarse demasiado. La intención de la compañía es que todos tengamos una oportunidad, aunque también la responsabilidad y el reto

► En el *pas de quatre* de *El lago de los cisnes* participan tres jóvenes estudiantes de danza. Foto Cenart

de enfrentarnos como solistas o de otra forma.

"Siempre he buscado que ésta sea una entidad autogestiva. Doy un esquema como propuesta, pero estoy abierto a que si una joven que aún estudia se siente lista para audicionar para cierto papel, entonces, adelante. Actualmente, en el *pas de quatre* de *El lago de los cisnes* participan tres jóvenes de noveno semestre y una de tercero, quien se esforzó y pudo. Todos necesitamos, antes de que alguien nos lo pida, tener seguridad en nosotros mismos de aventarnos a hacer las cosas."

"Me gusta trabajar con estudiantes, o recién egresados, porque es el momento en que más necesitan creer en sí mismos, aunque también contar con material para audicionar. Además de brindar oportunidades, me gusta pensar que LDP funcione como intersección entre el final de la escuela y el campo profesional, que te ayuda a encontrar tu camino



en el escenario o incluso abrirte un nuevo panorama para que puedas ser también coreógrafo; incluso, director o productor. Todos somos capaces de hacerlo".

Las edades de los integrantes, en su mayoría mujeres, fluctúan entre 14 y 25 años.

Sobre la inclusión del *pas de quatre*, de *El lago de los cisnes*, detalla: "Lo seleccioné debido a que hasta el momento habíamos trabajado únicamente diferentes *pas de deux* de distintos ballets. Es mucho más fácil

hacer duetos independientes, cada quien ensaya por su parte y trae su vestuario. Ahora, fue conseguir 20 vestuarios, contar con escenografía y ensayar un cuerpo de baile completo. Fue nuestro primer reto como compañía independiente joven".

Gala de danza clásica y neoclásica, a cargo de Leviatán Dance Project, se presentará del 17 al 20 de este mes en el Teatro Raúl Flores Canelo, del Cenart (avenida Río Churubusco 79, colonia Country Club).

Gérard Depardieu irá a juicio por agresiones sexuales en rodaje



AFP
PARÍS

El gigante del cine francés Gérard Depardieu comparecerá a partir de hoy ante la justicia en Francia por supuestas agresiones sexuales a dos mujeres en un rodaje de 2021. El actor, de 75 años, asistirá, confirmó a Afp su abogado, Jérémy Assous.

Una de las dos mujeres, diseñadora de producción, presentó una

◀ El histrión francés ha sido señalado en varias ocasiones por la misma causa. Foto Afp

denuncia en febrero pasado por agresión y acoso sexual, así como ultrajes sexistas durante el rodaje de la película *Les Volets Verts*, de Jean Becker, en 2021, lo que dio lugar a la apertura de una investigación.

Denunciaba hechos que se remontan a septiembre de ese año y que habrían tenido lugar en un palacete en París.

"Espero que la justicia sea igual para todos y que el señor Depardieu no se beneficie de un trato privilegiado porque es un artista", declaró a Afp su abogada, Carine Durrieu-Diebolt.

"Los testigos y las pruebas que él presente demostrarán que no es más que el blanco de acusaciones falsas", prometió a su vez Assous, afirmando que está claro "el objetivo a través de las demandas de indemnización: enriquecerse con 30 mil euros".

La denunciante, de 55 años, explicó en marzo al medio digital Mediapart que el actor le hizo comentarios indecentes y después la "aga-

rró brutalmente y le sobó la cintura, el vientre, hasta los pechos".

"Mi clienta espera que la justicia constate que Gérard Depardieu es un agresor sexual en serie", declaró a Afp Carine Durrieu-Diebolt.

El actor también será juzgado por abusos sexuales denunciados por otra mujer, asistente de dirección en la misma película.

El rodaje también dejó huella en la actriz Anouk Grinberg, quien relató a Afp en una entrevista las guarradas de Gérard Depardieu "de la mañana a la noche. Cuando los productores de cine lo contratan en una película, saben que están contratando a un agresor."

"Siempre lo escuché hacer comentarios sexuales, soeces", explicó, pero su comportamiento "se agravó muchísimo con el permiso de la industria, que le paga por ello y encubre sus delitos".

Depardieu, figura mundial del cine francés, ha sido acusado de comportamientos idénticos por una veintena de mujeres. La actriz francesa Charlotte Arnould fue la primera en presentar una denuncia. En agosto, la fiscalía de París solicitó que el actor fuera juzgado por violaciones y agresiones sexuales.

FESTIVAL DEL GLOBO
NOV. 15-18
LEÓN

eticket | www.eticket.mx

OXXO | am | Yakult | telcel

MULTIMEDIOS | NOEL | LEÓN | Guanajuato



Tras 45 años, *Tusk* ha sido revalorado, se congratula Lindsey Buckingham

MARK BEAUMONT
THE INDEPENDENT

Desde su lanzamiento, hace 45 años, *Tusk*, de Fleetwood Mac, fue uno de los discos más audaces, valientes y desconcertantes de la historia del rock. Era experimental, destartado y lleno de ruido de chatarra.

La anterior entrega de la banda, *Rumours*, era el noveno álbum más vendido de todos los tiempos, pero con *Tusk* estuvo dispuesta a arriesgar con el éxito monumental del folk rock que los había encumbrado.

Para Lindsey Buckingham, multiinstrumentista nacido en California, guitarrista, cantante y compositor de Fleetwood Mac, hacer *Tusk* era como comparar *Parque jurásico* con una pequeña película de culto independiente.

“Aquí estamos en la tierra de (Steven) Spielberg”, metafóricamente sobre vender 16 millones de copias de *Rumours* en 1977, “pero si estás dispuesto a hacer lo que quieres y a perder nueve décimas partes de tu audiencia, entonces eres Jim Jarmusch (director de cine de autor). Eso es lo que he estado valorando desde *Tusk*.”

En 1979, este álbum vendió cuatro millones de copias, pero fue un gran revés comercial para Fleetwood Mac. Sin embargo, a medida que se fue redescubierto ha sido considerado un triunfo del arte y la creatividad sobre las burdas demandas de la música convencional.

“*Rumours* tal vez era un poco demasiado seguro o un poco demasiado decadente o un poco demasiado californiano”, manifiesta Buckingham, de 75 años, desde su casa en California, feliz de hablar sobre una producción que es como una historia de origen.

“La audiencia, especialmente los artistas más jóvenes, comenzaron a apreciarlo, no sólo por la creatividad, sino por la razón de hacerlo. Podían ver que había un método en su filosofía”, comenta.

Para Buckingham, quien se unió al grupo junto con la cantante Stevie Nicks en 1974, era simplemente el siguiente paso natural de un artista que seguía sus instintos.

“Con el primer álbum, *Fleetwood Mac*, de 1975 que vendió siete millones de copias, y luego con *Rumours*, todo lo que habíamos hecho había salido de nuestras entrañas, de nuestro corazón”, recuerda. “Y *Tusk* era hacia donde queríamos ir creativa y emocionalmente. Un conjunto de hechos espontáneos y auténticos llevaron a la creación de esa placa doble”, subraya.

“Si de repente empiezas a pensar más en términos de expectativas externas, y dices ‘vamos a hacer otra canción así’, entonces realmente no estás priorizando la creatividad o el resultado artísti-

co frente al producto comercial”. El peligro, asegura, es convertirse en caricatura de uno mismo. “Encuentras muchos artistas que caen en esa trampa y... tal vez pierden el hilo de sus impulsos espontáneos en términos de creatividad”.

Buckingham se sintió atraído por lo que describe como un enfoque más pictórico para la composición. También se inspiró en la intrepidez creativa de The Beatles y The Beach Boys, así como en la urgencia irregular de Talking Heads y sus contrapartes europeas de la nueva ola, algo que por cierto, “enfrentó un poco a la gente con Fleetwood Mac. Pero a mí, en realidad, me ayudó a orientarme”.

Familia rota

Como es sabido, Fleetwood Mac —integrada en ese momento por ingleses y estadounidenses— era una familia fracturada a finales de los 70 con dos relaciones centrales: la de Buckingham y Nicks, así como la de John y Christine McVie, separándose en torno a la composición y grabación de *Rumours*. Ese disco, con canciones agudas como *Go Your Own Way* y *Second Hand News*, había actuado como especie de terapia de pareja catártica. Su realización estuvo llena de sentimientos compartidos, agravados por la falta de distancia curativa.

“En medio de la creación de *Rumours*, esa fricción llegó a su máxima velocidad en términos de que tuvimos que ir al estudio y tomar las decisiones correctas para nosotros mismos”, señala Buckingham. Sin embargo, el éxito del álbum había puesto de manifiesto la magia inherente al vínculo musical interno.

“Nos elevamos por encima de las dificultades personales para hacer *Rumours*”, agrega.

“Nos dimos cuenta de que teníamos un destino que era más importante y más grande que todos nosotros personalmente.”

Buckingham llegó al legendario Studio D de Los Ángeles, construido específicamente para la banda, en 1978 con demos de canciones malhumoradas y aceleradas grabadas en el baño; con ritmos de baterías baratas, para encontrar el Mac receptivo a su visión experimental de *Tusk*.

“Fue un salto bastante radical. Tuve la suerte de contar con compañeros de banda que estaban abiertos a que diera ese salto... No recuerdo que hubiera ninguna sensación de ‘oh, ¿dónde está *Sigue tu propio camino?*’ Había una sensación de liberación al hacer algo tan diferente, y creo que fue atrapante”.

Era un hecho consumado porque “ya había decidido que quería hacer un disco solo”, dijo Christine McVie a GQ en 2020. “Con el fin de mantenerlo dentro del redil, todos dijimos ‘bueno, mira, déjalo hacer

► Los integrantes originales de la banda inglesa-estadunidense. A la izquierda, el guitarrista y compositor entrevistado. Foto tomada de la cuenta oficial de Buckingham

su experimento e incorporarlo en el álbum. Así es como, en esencia, se convirtió en disco doble”.

Separada de Buckingham, Nicks había comenzado a ver a Mick Fleetwood exacerbando las tensiones dentro de la banda, y las sesiones de *Tusk* han pasado a la historia como excesivas. McVie recordaba que las comidas exóticas y el champán llegaban al estudio a montones. “Tenía que ser el mejor, sin pensar en lo que costaba. Era estúpido, realmente estúpido”, considera. “Alguien dijo una vez que con el dinero que gastamos en champán en una noche podrían haber hecho un álbum completo”.

Las noches eran largas. “Por *Tusk* fuimos a otro tipo de mundo”, dijo Stevie Nicks en 1979. “Creo que es justo decir que cuando entramos en la tierra de *Tusk*, también nos divertíamos colectivamente en las diversas formas que ofrecía la subcultura”, concuerda Buckingham.

La dirección del álbum en sí no se perdió en la tormenta de cocaína de su creación. “Honestamente, no creo que haya afectado tanto a la música”, acepta. En términos de drogas que se interponen en el camino de la grabación, “los hábitos de algunos miembros de la banda se habían vuelto tan malos que la realización del álbum fue muy difícil”.

Aun así, nadie pareció darse cuenta de que las facturas del estudio superaban un millón 400 mil dólares. No menos importante es Buckingham, a quien el productor Ken Caillat describió como “un maniaco... en la destrucción del sonido”, girando 180 grados cada perilla de la consola para ver qué sucedía y adoptando posiciones de flexión para cantar con micrófonos pegados al suelo.

Buckingham no recuerda eso, sino que está de acuerdo en que era obsesivo en el estudio. “Tienes que estar concentrado, tienes que ser apasionado”.

Las nueve canciones de Buckingham salen del disco con ruidos densos de garage rock empapados de rupturas de guitarra fuzz y percusión retorcida y resonante. La canción que da título al álbum, un desfile de carnaval enloquecido y pesado grabado en el Dodger Stadium, fue un éxito pese a ser una elección aparentemente loca para el primer sencillo.

Fue elegida como obra maestra para el espíritu incontenible y desafiante de *Tusk*. “La gente de Warner Brothers no había venido a escuchar mucho de lo que estábamos haciendo”, se ríe Buckingham.



“Siempre tengo la fantasía de que entregar un álbum terminado, que ellos lo ponen en su reunión de la sala de juntas y se pregunte ‘¿qué chingados fue eso?’”.

La gira de *Tusk* fue igual de vertiginosa. Los pianos de cola se colaron por las ventanas de las suites de los hoteles, pintados de rosa a petición de Nicks, y se erigió una carpa a un lado del escenario para que la banda tomara drogas en medio del espectáculo.

En las últimas décadas, al ver a varias generaciones aparecer en los conciertos antes de que dejara la banda en 2018, Buckingham se dio cuenta de que *Tusk* había encontrado un nuevo público.

“Siento que no sólo ha sido reivindicado, sino reverenciado de nuevo por lo que es y por la razón por la que llegó a ser en primer lugar, que es valorar el resultado artístico, no el comercial, absolutamente”.

Traducción: Juan José Olivares



28 Lunes de octubre

tv.unam.mx
f X @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 52 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO Inauguración. La Guelaguetza
Fiesta de danza, baile y música que se celebra desde hace más de noventa en Oaxaca

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ Sarah Vaughan y su trío
Parte 2
Documental sobre una de las mejores voces de jazz de todos los tiempos

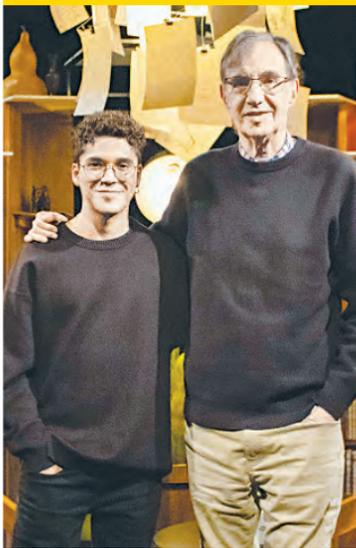
21:00 Léemelo
Con Benny Emmanuel
El académico y político mexicano José Woldenberg comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: TERROR Carrie
De Brian De Palma (Estados Unidos, 1976)



52 FIC: Inauguración. La Guelaguetza

Léemelo: José Woldenberg



IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120





CARLOS SAINZ DOMINÓ DE PRINCIPIO A FIN

Ferrari gana después de 30 años el Gran Premio de México

Lando Norris, de McLaren, y Charles Leclerc, de la escudería italiana, completan el podio // Sergio Pérez, de Red Bull, finaliza en último lugar

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Ferrari no ganaba en el Gran Premio de México desde 1990. La última vez fue con el mítico francés Alain Prost, en una épica carrera. El piloto salió desde el lugar decimotercero de la parrilla para remontar cada posición hasta conquistar el título. Algo que aún hoy resulta descomunal.

Más de tres décadas después, el peldaño más alto del podio en el autódromo Hermanos Rodríguez volvió a ser conquistado por la escudería del *Cavallino Rampante*, esta vez con el español Carlos Sainz, quien dominó con autoridad desde el arranque.

Ayer acudieron al Gran Premio de México 154 mil personas, mientras que durante los tres días se registró un aforo de 405 mil asistentes.

Sainz no tuvo que remontar y todo le salió a la perfección mientras parecía volar en monoplaza; detrás llegó Lando Norris (McLaren), seguido del monegasco Charles Leclerc, quien corrió gran parte en la segunda posición, pero fue rebasado a pocas vueltas del final con una maniobra fantástica del británico.

Otra historia quedó registrada para los otrora dominantes Red Bull, pero que esta vez quisieran borrar los recuerdos de lo ocurri-

do en la Magdalena Mixhuca. El campeón vigente Max Verstappen fue penalizado en dos ocasiones por incidentes con Norris, los cuales le costaron 20 segundos.

El otro piloto de Red Bull, Sergio Pérez, no pudo recuperarse del mal paso de la temporada y volvió a sumar un funesto Gran Premio en casa. El mexicano sigue atrapado en un mal sueño del que no puede despertar. Si el año pasado sufrió un accidente que lo dejó fuera en el arranque, esta vez terminó en último lugar —de los 17 autos que terminaron la carrera— tras recibir la penalización de 5 segundos por una salida en falso. Después reaparecieron sus demonios: problemas técnicos con el auto que lo han aquejado casi toda la campaña.

Los de Ferrari, en cambio, desafiaron la realidad al transmutarse en viento. Sainz y Leclerc a bordo de sus autos se disolvieron para que su materia fluyera sin oposición, incorpóreos e inalcanzables para el resto de los mortales que se amotinaban detrás en aras de tocar al menos la estela que dejaban los dos bólidos del *Cavallino Rampante*. Hasta que apareció el incansable Lando Norris con un McLaren recio que no se separó de los punteros hasta que logró desbancar al monegasco y llegar como segundo.

Mientras, Checo no tuvo más remedio que luchar contra un desti-

no que parece ensañarse. Luego de una arrancada que parecía asombrosa, logró superar cinco lugares hasta el decimotercero, y cuando su afición se ponía de pie enloquecida, desde la radio recibió un mensaje.

“Tenemos noticias”, le dijeron por la radio; “parece que hay una investigación por esa arrancada”.

Si dicen que el consuelo de la derrota es que ya no se puede perder nada más, con Checo Pérez la fortuna juega con perversidad. Salir desde el lugar 18 de la parrilla, por su eliminación en el primer corte de la clasificación, puso en un predicamento al mexicano. Cuando parecía que era capaz de una proeza, fue castigado por la salida en falso para hacerle aún más adverso ese paisaje ya de por sí sembrado de espinas.

A Checo no le quedó otra opción

“

Conseguir una victoria con esta multitud es increíble, afirma el español



por luchar contra los rezagados. Ahí le peleó a Liam Lawson (RB), con quien tuvo unos roces que incluso se extendieron hasta el final de la competencia cuando el mexicano quiso hablar con el neozelandés y este lo rechazó con descortesía.

Pérez entonces trató de rebasar a Lance Stroll, pero ya se quejaba del desempeño de su auto y no hubo espacio para hazañas cuando se está destinado a un fin de semana de amargura. Y la pesadilla de Checo, esa de accidentarse en la primera curva del autódromo, ahora la revivieron el japonés Yuki Tsunoda (RB) y Alex Albon (Williams). Ambos quedaron fuera tras el arranque. En tanto, el español Fernando Alonso, quien celebraba ser el primer piloto en participar en 400 Gran Premios, tuvo que abandonar la competencia en la vuelta 15.

Los líderes de la carrera vivían un trayecto muy distinto, con una disputa fascinante por el cierre.

Los dos Ferrari se desplazaban como si no tocaran la pista, etéreos y coreográficos. Siempre con Sainz por delante y seguido como la cola de un cometa por su compañero Leclerc.

Y ahí, a menos de 10 vueltas del final, Norris recibió una indicación por radio: “Necesitamos tu mejor forma de conducir, ¡ahora, vamos!”, le exigieron. Y Lando pareció cobrar una potencia que no se había intuido hasta ese momento. Atacó en un instante y se fugó por el centro de la pista, mientras Leclerc se salía de los límites y de forma milagrosa

▲ El monoplaza de Carlos Sainz durante la carrera en el autódromo Hermanos Rodríguez. En la imagen sobre esta líneas, el festejo del campeón. Fotos Víctor Camacho

evitaba estrellarse contra el muro. Ahora la punta la tenían Sainz, Norris y el piloto monegasco quedaba en tercera posición con la ansiedad que ocasiona lo inesperado.

Segundos atrás todavía había una trama adicional que narraban los pilotos de Mercedes envueltos en una lucha fratricida por la cuarta plaza, que al final logró Lewis Hamilton. Las últimas vueltas fueron de lances esforzados para rebasar a George Russell, quien se negaba por todos los medios hasta que no pudo más y terminó superado por su compañero. En ese orden cruzaron la meta.

“Tenía muchas ganas de ganar este título, lo necesitaba para mí. Dije que quería una victoria más para Ferrari y conseguirlo aquí, con esta multitud, es increíble”, declaró el piloto español en su cuarta victoria en la temporada.

Sainz dijo que México parecía imprimirle una gran fuerza. “Quería ganar aquí, quería una victoria antes de irme de Ferrari. Hay muchas cosas que me ligan, el lenguaje y la gente; siempre me he sentido muy en casa aquí”, remató el hombre que después de más de tres décadas volvió a darle una victoria a Ferrari en el Gran Premio de México.

“Liam Lawson perjudicó mi carrera”: Checo Pérez

El tapatío asegura que regresará al país a triunfar el próximo año

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

El piloto mexicano Sergio Pérez parece negado a la alegría en el autódromo Hermanos Rodríguez. Hace un año vivió una tarde de espanto al accidentarse cuando apenas comenzaba la carrera y quedó fuera de la competencia. En el Gran Premio de México de 2024 terminó en el último lugar de los 17 autos que finalizaron.

“En la arrancada veníamos muy bien; tenía todo para ir adelante, desafortunadamente vino la sanción (de 5 segundos por salida en falso), y eso nos perjudicó bastante”, lamentó Checo con el semblante del desánimo.

“Fue un fin de semana complicado. Mi peor Gran Premio, pero siempre he dicho que mi sueño es ganar en mi país y voy a intentarlo el próximo año”, agregó convencido.

Durante la carrera tuvo un percañe con el conductor de RB, Liam Lawson. Ambos se enfrascaron en una pelea por una de las posiciones en la zaga. El neozelandés trató de impedir un rebase y en la maniobra sufrieron un contacto que afectó a ambos competidores.

Cuando Lawson volvió a rebasar al mexicano, el neozelandés entonces le mostró el dedo medio para insultarlo. Al finalizar la carrera, Pérez intentó hablar con él, pero Liam le respondió con majadería y

rechazó cualquier aclaración.

“Lo que pasó con él fue totalmente innecesario”, manifestó Checo; “le había hecho la maniobra en la curva cuatro y en la cinco se queda por fuera, pero con lo que pasó llegamos a tener daño los dos. Me arruinó mi carrera y la suya. Es una pena porque pudimos haber cerrado mejor”, lamentó Pérez.

“Intenté hablar con Lawson al final de la competencia, pero no entiende, ni quiso atender. Es un chavo que está llegando a la Fórmula Uno, quizá tiene mucha presión, demasiadas ganas de protagonismo. Creo que Fernando Alonso también intentó hablar con él en Austin; lo mismo hizo Franco Colapinto, pero si Lawson no aprende y no abre la cabeza seguirá haciendo este tipo de maniobras que le pueden costar el contrato para el próximo año”, agregó.

El apoyo recibido, lo mejor

Pese al mal resultado del fin de semana, la afición mexicana no dejó de apoyar a Checo, lo cual agradeció y le mejoró el ánimo al recordarlo.

“Me voy del Gran Premio de México con la energía después del apoyo de toda esta gente que es increíble”, sonrió Checo; “me han dado demasiado y han hecho que valga la pena todo; no me voy a rendir por ellos. Volveré a intentarlo el próximo año”.



▲ Sergio Pérez (izquierda) y Max Verstappen en el recorrido al circuito del Hermanos Rodríguez. En la imagen de en medio, el público entusiasta. A la derecha de estas líneas, el monoplaza de RB, pilotado por Yuki Tsunoda, en el choque que le hizo abandonar la carrera. Fotos Víctor Camacho



Público mexicano da su toque al GP, coincide piloto argentino

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Hay un lugar que común sobre el público mexicano que asegura que es uno de los más cálidos y entusiastas del mundo. El piloto argentino de Williams, Franco Colapinto, insistió en ello y dijo que pese a lo accidentado que fue el Gran Premio de México 2024, lo mejor de todo fue la gente.

“Los latinoamericanos somos los mejores en eso, somos picantes como ninguno en el mundo”, declaró convencido. Y había que echar un vistazo a las gradas para ver cómo se comporta el mexicano cuando

se aglutina en multitud festiva. Son pintorescos, ocurentes, bromistas y fiesteros. En las carísimas localidades del autódromo Hermanos Rodríguez abundaban máscaras de luchadores y cascos de las escuderías en disputa. Alguien se tomó el tiempo para hacer una imagen de poco más de un metro con Checo Pérez como si fuera el Sagrado Corazón. Ahí estaba el rostro del tapatío con su pecho púrpura y refulgente, con esas manos que parecen mandar bendiciones.

Casi todos los aficionados están uniformados con las prendas de los equipos de Fórmula Uno, en donde manda Red Bull, gracias a la presen-

cia del héroe local. “Con Checo o sin Checo, el Gran Premio de México seguirá porque ya somos muchos aficionados de años atrás y ahora hay demasiados nuevos seguidores gracias al piloto mexicano”, asegura un asistente que sigue la Fórmula Uno desde hace décadas.

La pasión y la cartera

Esta pasión la demuestra con el entusiasmo y la cartera, pues entrar a este espectáculo resulta particularmente costoso. Aún así, el desfile de tarjetazos no cesa en las tiendas de artículos oficiales en donde una gorra cuesta 3 mil pesos,

pero hay prendas que rebasan los 7 mil pesos, como una chamarra de la escudería McLaren.

“Yo trabajo y guardo una suma para comprar mis boletos un año antes. Ahorro para venir, pero no compro productos aquí porque están carísimos. Prefiero comprarlos en línea porque son hasta mil pesos más baratos”, dice Erik, quien vino de Durango y debe agregar a sus gastos 2 mil pesos por un par de noches que pagó en un alquiler de Airbnb.

Otros quieren dejar claro que

este día se permiten actividades que asumen como un juego exótico, digamos el viajar en Metro, que para algunos es la rutina de supervivencia y para otros una excursión anual. “Sólo quiero abonar a la tarjeta (de transporte) para regresar. No voy a usarla más hasta el próximo año”, dice en voz alta un hombre mayor para dejar claro que no necesita moverse en ese tipo de servicio. Otros juegan y canturrean por la emoción viajar de este modo, algo que no necesitan hacer el resto del año.



Fabbio, el perro que hace carrera en un monoplaza

Promueve la adopción de mascotas entre aficionados a la F1

ALBERTO ACEVES, LAURA GÓMEZ, IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO

En una réplica del RB20 de Red Bull, un perro con anteojos de piloto pasea por las calles de la Magdalena Mixhuca remolcado por la bicicleta de su dueño. El pequeño monoplaza de madera simula cuatro neumáticos de Fórmula 1, con alerones delantero y trasero, sistema DRS, volante, luces intermitentes y cinturón de seguridad. Desde hace más de dos años, Jorge Alvarado sale a rodar con él en los paseos ciclistas del domingo para que la gente conozca a *Fabbio*, un french poodle adoptado y de edad adulta que pretende impulsar en las grandes citas del automovilismo la adopción de mascotas sin hogar.

En el manubrio de la bicicleta de montaña, un botón conectado a la carrocería del monoplaza abre el alerón trasero como si fuera un sistema de reducción de arrastre (DRS), capaz de producir menos carga aerodinámica para aumentar la velocidad. “Si voy despacio, *Fabbio* me empieza a ladrar para que acelere. Eso le gusta”, afirma Alvarado, rodeado de personas que toman fotos y videos del flamante conductor canino, recargado de patas en el halo de seguridad de su cabina. “Fabricar la primera versión (RB18) me llevó dos semanas en el taller, luego tuve que actualizarlo con los nuevos ajustes de Red Bull”, precisa.

Alvarado sigue las carreras del

campeonato mundial de F1 desde 2009, mismo año en que adoptó a *Fabbio* en el centro de Coyoacán. Hace un par de temporadas, en los días previos a la edición 2022 del Gran Premio de México, los dos conocieron a Checo Pérez en un hotel exclusivo de la ciudad. “Como el coche entró de reversa en el cuarto de visitas, no se dio cuenta que estaba *Fabbio*. Fue hasta después que lo vio arriba del volante y se sorprendió, incluso señaló en una entrevista que amaba a los perritos como *Fabbio*”, recuerda el capitalino sobre aquel encuentro que circuló en video en redes sociales.

La gente que llega al autódromo Hermanos Rodríguez se detiene por varios minutos en la puerta 6, donde la bici y el pequeño monoplaza coinciden con puestos de gorras, portagafetes, camisetas no oficiales de Red Bull y un cordón policial que vigila el tránsito sobre el Viaducto Río de la Piedad. “En cada carrera se podrían promover refugios para la adopción de lomitos en situación de calle”, considera Alvarado, ciclista y dueño de un taller de carpintería, cuando imagina que más caninos pueden ser transportados como parte de un Gran Premio para la recaudación de fondos o donaciones de croquetas, camas y juguetes.

“

En otros países, las mascotas de los pilotos tienen presencia en actos públicos

Un paseo con causa

“Muchas instituciones podrían unirse en esta clase de eventos. La idea es que *Fabbio* sea un motor para ayudar a otros perros en situación de calle a encontrar un nuevo hogar. Los refugios y albergues pueden aportar mucho. Hay carreras de Fórmula 1 en las que se ven a las mascotas de los pilotos, como Lewis Hamilton o (Charles) Leclerc, ¿por qué no pensar en hacerlo en México?”. En el costado del complejo deportivo, los movimientos de *Fabbio* producen expresiones de ternura. Algunos lo reconocen, porque suele participar en las rodadas de la Alberca Olímpica a Paseo de la Reforma.

Los recorridos en el RB20 de madera comenzaron por esa ruta hace cuatro años. *Fabbio* tenía su remolque común para mascotas, pero la afición de su dueño por la Fórmula 1 fue la inspiración para imitar la primera versión del coche de Checo. “Empecé desde cero. Mi perro está conmigo desde cachorro de tres meses, ahora tiene 15 años y la gente en la calle ya lo conoce. Es un perro grande. Desde los primeros paseos que tuvimos, muchas personas han subido videos en las redes de nuestros recorridos”.

En un acontecimiento deportivo caracterizado por el alto consumo de mercancías y las cifras récord, un french poodle convertido en piloto de carreras ha montado su propio espectáculo.

A su alrededor se observan seguidores de Ferrari y Red Bull con máscaras de luchadores, pelucas, jorongos; cartones que muestran el rostro de Fernando Alonso, Charles Leclerc y el mexicano Sergio Pérez. Un organillero toca canciones sobre la banqueta con una cabeza gigante del cantante Luis Miguel, quien ofrecerá un par conciertos en el

estadio GNP el 30 de noviembre y 1º de diciembre.

Cuando el desfile de pilotos está por comenzar, Jorge Alvarado sube a la bici y ajusta el cinturón de seguridad en la cabina de *Fabbio*. La señal de que está listo es un pequeño ladrido. “Adiós, *Fabbio Pérez*”, grita un niño con la gorra de Checo, acompañado de sus papás. Su carrera de regreso termina en casa.

Van revendedores al juzgado cívico

Un total de 26 revendedores remitidos ante el juzgado cívico por ofrecer boletos a un precio mayor y posiblemente apócrifos, seis motocicletas trasladadas a un depósito vehicular, seis conductores multados por violar el Reglamento de Tránsito y un encapsulamiento de manifestantes se registraron ayer durante el evento Fórmula 1. Gran Premio de México, que se celebró en el autódromo Hermanos Rodríguez.

Las autoridades buscaron prevenir el cierre de vialidades y permitir el ingreso de los asistentes al evento, pero los cortes y desvíos a la circulación implementados por personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito no fueron suficientes para evitar largas filas de vehículos y que los tiempos de recorrido se triplicaran. Más de 2 mil 500 oficiales sectoriales, metropolitanos y turísticos, además de 600 agentes de tránsito y más de mil 500 elementos de la Policía Bancaria e Industrial se desplegaron para garantizar la seguridad física y patrimonial de más de 300 mil asistentes durante el sábado y domingo.

Oficiales realizaron patrullajes de seguridad en las cercanías de la Ciudad Deportiva para prevenir actos que alteraran el orden público; y se auxiliaron con el sobrevuelo

▲ En la imagen de la izquierda, el can de 15 años llama la atención en las cercanías del autódromo capitalino. Sobre estas líneas, un Luis Miguel entretiene a los que acuden al Gran Premio de México. Fotos Alberto Aceves

de dos drones. Durante estas acciones, los uniformados detectaron a 26 personas que ofrecían boletos a precios superiores a los ofertados en las taquillas, y posiblemente apócrifos, por lo que fueron puestos a disposición del juez cívico, quien determinará su situación jurídica.

Mientras, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito implementó un dispositivo para inhibir, retirar y sancionar el estacionamiento prohibido en el Viaducto Río de la Piedad y garantizar la libre circulación al autódromo, como resultado, seis motocicletas fueron remitidas al depósito vehicular y seis conductores fueron multados.

Las protestas de trabajadores contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) se hicieron presentes ayer afuera del autódromo Hermanos Rodríguez, donde se llevó a cabo la final del Gran Premio de Fórmula 1.

“Es foro internacional y era importante manifestarnos para que la gente sepa que la reforma judicial es un gran riesgo para México y que es una mentira lo que está diciendo el gobierno, en el sentido de que quieren mejorar el sistema de justicia en México.. quieren inhabilitar al Poder Judicial”, sostuvo Patricia Aguayo, vocera de los grupos de trabajadores disidentes en la manifestación.

El grupo de alrededor de cien personas hizo presencia por momentos en puertas de las instalaciones de la Ciudad Deportiva Mixhuca con tambores, platillos musicales, pancartas en inglés y español y diversas consignas que lanzaron repetidamente, como: “¡Ni nos vamos a callar ni nos vamos a mover; el Poder Judicial está de pie!”

Durante las cinco horas que se manifestaron fueron rodeados por policías capitalinos en una maniobra de encapsulamiento a fin de garantizar el derecho al libre tránsito de la concurrida zona.



BALANCE DE LA JORNADA

Azcárraga, entrampado

MARLENE SANTOS ALEJO

A LOS PRINCIPALES DUEÑOS de los equipos mexicanos los traiciona su tendencia natural a la trampa, a querer jugar siempre con cartas marcadas. Lo han conseguido en México sin contratiempos, pero hace años empezaron a mirar con obsesión hacia Estados Unidos, a soñar con una liga binacional y a que —como por arte de magia—, las franquicias de sus clubes pasen de valer 50 millones de dólares a 500 millones de dólares, lo mínimo de una estadounidense... Peero, también atrajeron miradas de interés hacia la Liga Mx, y así, sin querer y por codicia, quedaron enredados.

EN 2018, EMILIO Azcárraga Jean recordó el oneroso juicio de 2009 contra Univision, en la Corte Federal Edward Roybal, de Los Ángeles, cuando sintió que llevaba todas las de ganar e interpuso una demanda; sin embargo, el juez Philip S. Gutierrez le dio un fallo adverso... Luego, frente a la querrela de los socios de Televisa en Estados Unidos, enfadados por la pérdida de valor de sus acciones tras las revelaciones de Alejandro Burzaco (se mencionó en este mismo espacio el 1º de abril), pagó 95 millones de dólares para acallar la queja... Sólo que tal acción confirmó su culpabilidad.

A LA POLICÍA estadounidense le agrada la figura de “testigo protegido”. En el *FIFAgate*, destapado en 2015, tuvo la colaboración de Chuck Blazer. El entonces secretario general de la FIFA estaba enfermo y murió en 2017. Un buen replazo ha sido el argentino Burzaco, quien sacó a la luz en 2017 los sobornos realizados por Azcárraga para tener los derechos de transmisión de los Mundiales de 2018, 2022, 2026 y 2030... De los 15 millones de dólares que pagó por conducto de la empresa fachada Mountrigi Management, una parte fue para Julio Grondona, dirigente del fútbol argentino y de la FIFA, quien falleció en 2014.

EN 2020, BERNARDO Gómez, director ejecutivo de Televisa, acude a su amistad con Jared Kushner, yerno del entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y resulta decisiva su gestión para que en abril de 2021 Televisa y Univision anuncien una fusión que concluye al año siguiente. Azcárraga encomendó a Juan Carlos *La Bomba* Rodríguez el arreglo del tema deportivo y se crea TUDN. Luego, en 2023, decide nombrarlo alto comisionado del fútbol mexicano, con vistas al Mundial 2026 con sede en Estados Unidos, Canadá y nuestro país.

AZCÁRRAGA ES EL dueño del balón en México y no permite que nadie se lo dispute ni por las buenas ni por las malas. No obstante, por su pésimo manejo, este deporte ha venido a menos en los años recientes, pero aun así, a los estadounidenses les parece un negocio apetecible, digno de ser enderezado... Lo que

quizá no les convenza es que el dueño de Televisa se haya agenciado tan anticipadamente los derechos de transmisión del Mundial 2026 —¡de su Mundial!— para Centro y Sudamérica por la vía torcida y desembolsando... ¡tan sólo 15 millones de dólares! Cabe mencionar que lo hizo cuando aún no se conocían las sedes para 2026 y 2030, ¡lotería!

JOCOSO Y VOCINGLERO apareció en diciembre del año pasado *La Bomba* Rodríguez en una junta de dueños, habló sobre una oferta de Estados Unidos por mil 300 millones de dólares a cambio de llevarse 10 por ciento de todo lo que produce el fútbol mexicano. Se trata de Apollo Global Management, uno de los socios es Joshua Harris, codueño de los 76 de Filadelfia de la NBA... A los equipos pobres de la Liga Mx les brillaron los ojos, otros se alzaron de hombros... Azcárraga Jean amonestó a *La Bomba* y le pidió no alborotar el gallinero. Además, para recibir esa cifra multimillonaria es condición poner la casa en orden de punta a punta.

TRANSPARENTAR CUENTAS CON auditorías equipo por equipo es algo que parece inconcebible; acá los afanes siempre han sido en favor de la opacidad, ¡y ni hablar de la multipropiedad!.. El tema se acalló, la oferta de inyección de dinero implica una revolución... Casualmente, ahora se revive el asunto de los sobornos, lo cual estremeció a la televisora de avenida Chapultepec, sus acciones se devaluaron y, para proteger a su empresa, es decir, evitar nuevos y costosos reclamos de los accionistas estadounidenses, Azcárraga dejó su cargo... ¿Qué sigue? Ni las mejores telenovelas de Televisa generan tan grande expectativa.



▲ *La Bomba* Rodríguez llevó ante los dueños la oferta de la empresa Apollo Global para inyectar mil 300 millones de dólares a la Liga Mx. Foto Federación Mexicana de Fútbol



Green Bay suma cuatro triunfos al hilo; derrota 30-27 a Jacksonville

DE LA REDACCIÓN

Malik Willis entró de cambio y comandó a Green Bay para sumar su cuarta victoria consecutiva de la temporada. Los dirigidos por Matt LaFleur superaron ayer 30-27 a los Jaguares de Jacksonville, con lo que mantienen su racha este mes (6-2), desde que cayeron ante los Vikingos de Minnesota en septiembre.

Willis relevó al mariscal de campo titular Jordan Love, quien salió del terreno de juego por lesión. Love no consiguió lanzar pase a las diagonales en el enfrentamiento y se apoyó en su corredor Josh Jacobs, quien anotó en un par de ocasiones y alcanzó 127 yardas por acarreo.

Los Jaguares se hicieron presentes en la pizarra gracias a un par de envíos de su mariscal Trevor Lawrence con sus receptores Brian Thomas Jr y Evan Engram, así como una anotación del propio Lawrence por tierra, que no fue suficiente para mejorar su foja perdedora de la campaña (2-6).

Willis, ex jugador de los Titanes, conectó un pase a la zona roja con su ala cerrada Tucker Kraft y movió a la ofensiva en momentos clave, como en el final del partido cuando acercó el ovoide lo más posible para que el pateador Brandon McManus sentenciara el duelo con un gol de campo.

Los Empacadores se mantienen en la pelea por la cima de la División Norte de la Conferencia Nacional junto con los Leones de Detroit (6-2), que aplastaron 52-14 a los Titanes de Tennessee y Minnesota (5-2), que cayó el jueves por la noche ante Carneros de Los Ángeles.

Tua Tagovailoa superó los protocolos de conmoción, tras más de

▲ El corredor Josh Jacobs, de los Empacadores, anotó en un par de ocasiones y llegó a 127 yardas por acarreo. Foto Ap

un mes de inactividad, para volver a la titularidad con los Delfines de Miami, que cayeron 27-28 ante los Cardenales de Arizona. Tagovailoa lanzó un pase de anotación con su receptor DeVon Achane, mientras, por tierra, Raheem Mostert marcó en un par de ocasiones.

Para los de Arizona, su pasador Kyler Murray superó 300 yardas por aire y consiguió un par de envíos de *touchdown* con Marvin Harrison Jr y Michael Wilson.

En Las Vegas, los Jefes de Kansas City derrotaron 27-20 a los Raiders, con lo que es el único equipo de la NFL que se mantiene invicto. Las anotaciones para los dirigidos por Andy Reid llegaron tras dos pases a la diagonales de Patrick Mahomes hacia su ala cerrada Travis Kelce y uno con su corredor Kareem Hunt.

Aciertan Comandantes con un Ave María

Los Comandantes de Washington derrotaron 18-15 a los Osos de Chicago gracias a un bombazo de más de 50 yardas conocido como *Ave María*, que conectó en los últimos segundos el mariscal Jayden Daniels con su receptor Noah Brown.

En otros resultados, los Patriotas de Nueva Inglaterra superaron 25-22 a los Jets de Nueva York; los Cafés de Cleveland sorprendieron 29-24 a los Cuervos de Baltimore; las Águilas de Filadelfia aplastaron 37-17 a los Bengalíes de Cincinnati y los Texanos se impusieron 23-20 a los Potros de Indianápolis.

Ohtani si juega hoy en la Serie Mundial

NUEVA YORK. El japonés Shohei Ohtani jugará con los Dodgers de Los Angeles en el tercer duelo de la Serie Mundial, que se llevará a cabo hoy en el Yankee Stadium, informó el mánager Dave Roberts a ESPN. Ohtani se dislocó parcialmente el hombro izquierdo al deslizarse en la segunda base al intentar un

robo durante la séptima entrada de la victoria del sábado 4-2 en el segundo encuentro del Clásico de Otoño.

Ap

Indagan insultos contra Lamine Yamal

MADRID. El Real Madrid, la liga española y el gobierno condenaron ayer los insultos racistas contra Lamine Yamal durante el clásico del sábado, y el club señaló que abrió una investigación “a fin de identificar a los autores de estos lamentables y deleznable insultos, a fin de adoptar las medidas disciplinarias y judiciales pertinentes”. La Liga indicó que denunciará formalmente las “intolerables conductas racistas” dirigidas a jugadores del Barcelona en el estadio Santiago Bernabéu. El estatal Consejo Superior de Deportes también condenó los hechos y agregó que una comi-

sión a cargo de luchar contra la violencia, el racismo y otros delitos en el deporte se reunirá hoy para tomar medidas sobre lo ocurrido.

Ap y Afp

Atlético de Madrid cae por primera vez

SEVILLA. La escuadra del Atlético de Madrid sufrió ayer su primera derrota en la temporada al caer 1-0 en el terreno del Real

Betis, aunque se mantiene en el cuarto peldaño de la Liga de España. Apenas cuatro días después del descalabro 3-1 en casa ante el Lille en la Liga de Campeones, los *colchoneros* cerraron su pésima semana en la capital andaluza, donde decidió un tempranero gol en contra de su defensa uruguayo José Giménez (minuto 4) y ya no pudieron reponerse. El Betis se quedó en el quinto lugar.

Afp



Trump/ Harris: poder corporativo vs oligárquico

CARLOS FAZIO

A nueve días de las elecciones presidenciales la pulsión de guerra domina e impregna a toda la sociedad estadounidense inmersa en un proceso de decadencia intelectual. Esa pulsión nihilista imperial, como la llama Emmanuel Todd, es impulsada por la “estrategia de tensión” del *Estado profundo* (*deep state*) —el gobierno paralelo secreto organizado por los aparatos de seguridad e inteligencia, e integrado por representantes de las principales corporaciones del complejo militar-industrial-financiero-digital que dirige la política exterior y de defensa en EU más allá de las apariencias democráticas—, y podría derivar, a partir de la coyuntura y con independencia de la victoria de Kamala Harris o Donald Trump en los comicios del 5 de noviembre, en un “capitalismo totalitario”, ya que ambas facciones promueven un modelo que, facilitado por la financiarización de la economía, se basa en la extracción de rentas y el empobrecimiento sistemático de la mayoría.

Se trata de un proceso que a comienzos de siglo Sheldon Wolin describió como “totalitarismo invertido”, una forma de dominación donde las instituciones democráticas se mantienen en apariencia, pero están vacías de contenido real, controladas en su totalidad por una élite económica parasitaria. Un capitalismo rapaz donde la política se convierte en una farsa y los derechos democráticos son abolidos, y que, según advirtió Karl Polanyi en *La gran transformación* (1944), conduce a la “demolición de la sociedad” en el marco de un capitalismo y un sistema político mafiosos.

Como señaló Maciek Wisniewski en *La Jornada*, existe una línea de continuidad imperial, no de ruptura, entre las administraciones del “fascista” Trump (como lo llamó Kamala Harris en un acto de campaña) y Joe Biden, cuya política exterior, al gusto de la extrema derecha y del neconservadurismo estadounidense y promotora de los regímenes protofascistas de Ucrania e Israel, está en camino de poner al mundo más cerca de la tercera guerra mundial de lo que jamás haya estado el convicto magnate neoyorquino.

En ese contexto, Chris Hedges advierte que hay una “guerra civil” en ciernes dentro del capitalismo plutocrático, entre diferentes facciones de una élite económica-financiera que drena recursos de la sociedad para concentrarlos en pocas manos, con Harris como rostro visible del “poder corporativo” del ramo manufacturero y agrícola, que necesita estabilidad y un gobierno tecnocrático, pero que cuenta, también, con el aval de BlackRock, Vanguard y State Street, quienes controlan una vasta porción de la economía mundial, y de figuras claves de la tecnología y las finanzas, como Reid Hoffman, creador de LinkedIn y consejero de Microsoft, Roger Altman, ex funcionario de Lehman Brothers y actual director del banco Evercore, y Reed Hastings, presidente de Netflix.

A su vez, Trump es descrito como la mascota bufonesca de un “poder oligárquico” proclive a un neofeudalismo, que agrupa al capitalismo de los señores de la guerra y los demagogos de extrema derecha (Johnson, Meloni, Modi, Orban, Le Pen), y que, como las empresas de capital de riesgo que canibalizan la nación (Apollo, Blakstone, Grupo Carlyle) y los multimillonarios Elon Musk, líder de Tesla y SpaceX (que construye una red de satélites espía para Oficina Nacional de Reconocimiento), estrechamente ligado al Pentágono y la CIA, quien ha abogado por desregular aún más el mercado apoyando una visión de Silicon Valley que busca la “destrucción creativa” y mediante América PAC ha gastado más de 75 millones de dólares en la campaña trumpista; Peter Thiel, cofundador de PayPal, Facebook, In-Q-Tel y Palantir, cuyos sistemas policiales predictivos basados en IA usa Israel para vigilar a los palestinos en Cisjordania y Gaza; los magnates del petróleo Timothy Dunn y Harold Hamm, y la israelí-estadunidense Miriam Adelson, quien según Open Secrets ha gastado 129 millones de dólares en la campaña del republicano, todos los cuales prosperan en el caos y, como dice Steve Bannon, en la “deconstrucción del Estado administrativo”.

Tal vez sea por ello, que, en sendas cartas, la vicepresidenta y candidata demócrata “progresista” recibió el apoyo de viejos *halcones* de la guerra del ámbito de la seguridad nacional y el *establishment* de la política exterior de las administraciones republicanas de Ronald Reagan, George Bush padre e hijo y Trump, entre quienes se encuentran, según señaló James Carden, exasesor de la Comisión Presidencial Bilateral entre EU y Rusia del Departamento de Estado, “criminales de guerra” como el ex vicepresidente Dick Cheney; el ex fiscal general Alberto Gonzáles, quien legalizó la tortura como método de interrogatorio; Eric Edelman, timonel de la Estrategia de Defensa Nacional que pidió aumentar el gasto militar para una guerra en múltiples teatros contra China y Rusia; Michael Hayden, ex director de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y el ex embajador en México y primer director de Inteligencia Nacional, John D. Negroponte, uno de los arquitectos de las sangrientas intervenciones estadounidenses en América Latina durante el último cuarto del siglo XX. Asimismo, Harris recibió el apoyo de figuras partidistas como Hillary Clinton; Victoria Nuland, notoria por su involucramiento en el golpe de Estado en Ucrania en 2014 y en la posterior guerra *proxy* de Biden para desestabilizar a Rusia; el ex embajador de EU en Rusia, Michael McFaul, y los ex directores de la CIA, Leon Panetta y John Brennan, quien también fue secretario de Defensa de Barack Obama.

Como señala Carden, el temor de que vuelva Trump a la Casa Blanca hace que progresistas, liberales y la élite militarista que ha llevado a sangrientas guerras e intervenciones en el orbe, se unan para conservar y defender los supuestos “valores” que les quieren arrebatar, como si el republicano no tuviera los mismos impulsos imperiales que han dominado la política de EU en los dos últimos siglos. De allí que, como apunta Hedges, ninguno de los dos candidatos es democrático y usan cuestiones como el derecho a las armas o al aborto para distraer al público de la guerra civil dentro de la élite capitalista; ambas fórmulas canalizan el dinero hacia las manos de la plutocracia, ya que se trata de crear un mundo de amos y siervos, de élites oligárquicas y corporativas empoderadas y un público desempoderado. Así, con Harris o Trump, el resultado final es el mismo.

La cumbre del BRICS en Kazán como símbolo de un mundo multipolar

NIKOLAY SOFINSKIY*

La reciente cumbre del BRICS celebrada en Kazán marcó un punto de inflexión en la percepción global de esta asociación. La participación de 35 estados y seis organizaciones internacionales en el encuentro demuestra claramente la autoridad y el papel creciente de la agrupación, así como el interés cada vez mayor en cooperar con esta alianza.

Los historiadores del futuro sin duda señalarán que la cumbre de Kazán jugó un papel clave en la vida de BRICS. Hoy en día, incluso Washington y Bruselas reconocen que esta alianza ha dejado de ser un simple foro de intereses y es capaz de abordar cuestiones claves de política y economía. La cumbre también demostró claramente el fracaso de los intentos de Occidente por aislar a Rusia y representó una victoria diplomática para Vladimir Putin. Incluso los medios de comunicación occidentales ya lo mencionan.

La atracción hacia el BRICS sigue creciendo de manera constante. Cada vez más países del mundo desean ser parte de esta unión, y muchos han enviado sus solicitudes como países asociados. Una vez formalizado eso, se anunciará la lista.

Los miembros del BRICS adoptaron la *Declaración de Kazán*. Entre los temas principales del documento se encuentran el desarrollo de la alianza, su postura frente a los problemas globales y la resolución de crisis regionales, incluida la situación en Ucrania y en Medio Oriente.

En el fortalecimiento del BRICS, los países ven la oportunidad de crear un mundo multipolar y multilateral justo, garantizar su soberanía, superar el atraso económico y tecnológico, y resolver muchos problemas sociales. Así es como se está formando hoy en día esa “mayoría mundial” de la que se habla cada vez más.

El BRICS es necesario para la humanidad como un instrumento de comunicación que asegure la paz mediante el desarrollo, el aprendizaje mutuo, el intercambio y el enriquecimiento cultural, y la posibilidad de aprender unos de otros en el proceso de modernización.

Hablando de economía, es importante señalar que el PIB conjunto de los países del G-7 y sigue creciendo. La cuota de los países BRICS+ en la economía mundial, en términos de paridad de poder adquisitivo, aumentará a 36.6 por ciento para 2028, mientras la de los países del G-7 disminuirá a 27.8 por ciento.

Al intervenir en la cumbre del BRICS, el líder ruso, Vladimir Putin, declaró que la economía global y el comercio mundial están cambiando, orientándose hacia los mercados emergentes.

En la declaración, se afirmó la creación de una plataforma de inversión que se convertirá en una herramienta para apoyar las economías del BRICS. Esta plataforma podría convertirse en un instrumento poderoso para nuestras economías nacionales, así como proporcionar recursos financieros a los países del Sur y el Este globales.

También se ratificó en la declaración la iniciativa de Rusia de crear una bolsa de cereales del BRICS. Esta plataforma comercial protegerá los mercados nacionales de la especulación y de intentos de provocar una escasez artificial, y mejorará la seguridad alimentaria a escala mundial.

Otra propuesta rusa es crear una alianza de Estados BRICS en el campo de la inteligencia artificial (IA). Según Vladimir Putin, su objetivo es regular las tecnologías de IA, incluso para impedir su uso ilegal.

“

El cónclave abrió las oportunidades para que el mundo no occidental presente una arquitectura global de cooperación e intercambio

Los países BRICS destacaron que están interesados en el uso de monedas nacionales para realizar operaciones financieras entre los miembros de la asociación y sus socios comerciales, y hacen un llamado para fortalecer las redes bancarias. Además, acordaron discutir la posibilidad de crear una infraestructura independiente de compensación y liquidación transfronteriza, BRICS Clear, una iniciativa que complementaría la infraestructura existente de los mercados financieros, así como un potencial de reaseguro independiente del BRICS, incluida la participación de la compañía BRICS (Re)Insurance.

La cumbre de Kazán ha abierto las puertas y oportunidades para que el mundo no occidental presente una arquitectura global de cooperación e intercambio en la que los países sean socios en igualdad de condiciones, a diferencia de la arquitectura global dominada por Occidente, en la que no existe igualdad.

*Embajador de Rusia en México



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.35	20.51
Euro	21.53	21.55

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.2%
Cetes 91 días	10.48%
TIE 28 días	10.71%

Inflación	
Primera quincena de octubre de 2024	+0.43%
Septiembre de 2023 a septiembre de 2024	4.4%
Reservas internacionales	
226 mil 436.1 mdd al 18 de octubre de 2024	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	71.78	+1.59
Brent	76.05	+1.67
Mezcla mexicana	66.91	+1.27

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	51 mil 784.33
Variación en puntos	-11.23
Variación porcentual	-0.02%

SU ISR ES MÍNIMO: ACADÉMICO

Gravar la gran riqueza, vía para reducir desigualdad

Elevar predial y tenencia de vehículos de lujo, opciones

JESSIKA BECERRA

El sistema fiscal es una herramienta que puede reducir la desigualdad y mejorar la distribución del ingreso mediante el cobro de impuestos a las grandes fortunas y a los trabajadores de mayores ingresos, coincidieron en entrevistas por separado Héctor Villarreal, economista y académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y Raúl Carbajal, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y asesor del Poder Legislativo en el sexenio de Vicente Fox.

Sostuvieron que si bien los mexicanos ya se benefician de los programas sociales como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, una reforma fiscal que incluya gravar más a los segmentos que generan mayor riqueza, ya sea a través de sus ingresos o de

su patrimonio, contribuiría a mejorar la distribución de los ingresos y a erradicar la desigualdad.

El jueves pasado, durante la reunión de otoño del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, los responsables de las finanzas de los países que integran el Grupo de los 20 (G20), el foro de coordinación de políticas macroeconómicas de las economías más importantes del mundo, entre ellas México, reiteraron su compromiso con la tributación progresiva, un proyecto impulsado por Brasil, con el que se busca cobrar un impuesto de al menos 2 por ciento a las grandes fortunas.

Ese porcentaje se aplicaría a la riqueza total de cada individuo, medida por el valor de sus acciones y bonos e inversiones en empresas privadas.

Los impuestos progresivos son aquellos gravámenes que se incrementan a medida que aumenta la

capacidad económica del contribuyente, y en los distintos países ya hay un consenso para lograrlo.

En junio pasado, Fernando Haddad, ministro de Finanzas de Brasil, destacó que las encuestas en muchos países sugieren que 80 por ciento de las poblaciones apoyan un impuesto a los megarricos.

Carbajal, de la UNAM, manifestó que es factible hacer una reforma al impuesto sobre la renta (ISR) para incluir a más trabajadores que tienen ingresos superiores a 250 mil pesos mensuales, ya que pagan gravámenes "ínfimos".

"Ahí sí mejoraría la distribución del ingreso. Pagan más de 20 mil pesos, pero es poco porque los megarricos tienen millones. El sistema fiscal que tenemos hoy no redistribuye el ingreso, y el ISR, como está diseñado, no se aplica a los megarricos en un nivel apropiado respecto a su riqueza o a sus altos niveles de ingresos", expresó.

El analista comentó que también existe una propuesta para gravar inversiones en los mercados internacionales, para lo cual se tendrían que establecer acuerdos con otros países.

Señaló que en 2023 Oxfam-México propuso cobrar 2 por ciento a quienes tienen una fortuna de 20 millones de pesos y 3 por ciento si ésta asciende a 100 millones de pesos, así como 5 por ciento a aquellas que poseen más de 20 mil millones de pesos.

El estudio de Oxfam señala que por cada 100 pesos de riqueza generados entre 2019 y 2021, unos 21 pesos cayeron en manos del 1 por ciento más rico de México y 0.40 pesos al 50 por ciento de la población más pobre.

Por su parte, Villarreal, del ITESM, comentó que antes de aplicar un gravamen a la riqueza habría que revisar el impuesto predial.

"Creo que necesitamos una mo-

▲ El acelerado envejecimiento de la población es uno de los factores que impondrán una presión creciente sobre las finanzas públicas en México, por lo cual la nueva administración deberá buscar alternativas de ingresos, de acuerdo con especialistas. Foto La Jornada

dernización de los prediales; una parte importante de la riqueza está en propiedades. Son poco distorsionantes y recaudan mucho", declaró.

"Y segundo: vamos regresando la tenencia, quizá federal y participable a los estados. Hay autos Ferrari registrados en Morelos que no pagan un quinto de tenencia. Tendríamos que empezar por ahí; si vamos a discutir un impuesto a la riqueza está bien, que sea algo razonable y que no impacte a la gente que pudiera parecer rica, pero que en realidad no lo es", mencionó.



Multimillonarios contaminan en un mes lo que un mexicano en toda su vida

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Un multimillonario en México genera más contaminación climática en nueve horas que un mexicano promedio en un año; asimismo, en un mes, ese mismo rico genera más emisiones de carbón que una persona promedio en toda una vida, según cálculos de un nuevo informe de Oxfam.

El análisis no se limita a quienes poseen fortunas de más de mil millones de dólares en un solo país. "Cincuenta de los multimillonarios más ricos del mundo emiten, en promedio, más carbono a través de sus inversiones, aviones privados y yates en poco más de 90 minutos

que una persona media a lo largo de toda su vida", explica Oxfam. El informe "La desigualdad de las emisiones de carbono mata" argumenta que los contaminantes generados por aviones privados, yates de lujo e inversiones en industrias contaminantes nutren la desigualdad, el hambre y la muerte en el planeta.

Un problema particular son los aviones privados. "Los dos jets de Jeff Bezos pasaron cerca de 25 días en el aire en un periodo de 12 meses y emitieron el mismo volumen de carbono que generaría un trabajador promedio de Amazon (empresa de Bezos) en Estados Unidos en 207 años", calculó Oxfam. "Carlos Slim realizó 92 viajes en su avión privado, el equivalente a dar la vuelta al mundo cinco veces".

Datos que Oxfam compartió con

La Jornada detallan que un multimillonario en México genera más emisiones de carbono (mediante sus inversiones, superyates y aviones) en sólo 15 segundos que una persona de bajos ingresos en un año.

"Los más ricos tratan al planeta como si fuese su patio; lo maltratan para su placer y beneficio. Su inversión contaminante y juguetes de lujo no son sólo un símbolo del exceso, sino también una amenaza directa para el planeta y su población", afirmó el director ejecutivo de Oxfam Internacional, Amitabh Behar. Agregó que "las emisiones extremas de los más ricos -consecuencia de su estilo de vida de lujo y, sobre todo, de sus inversiones contaminantes- ponen vidas en riesgo. Sus peligrosos niveles de contaminación y codicia desmesu-

rada agravan la crisis que amenaza nuestro futuro colectivo, lo cual no es solamente injusto, sino que también resulta letal".

El informe de Oxfam desglosa las emisiones generadas por los multimillonarios y el 1 por ciento más rico de la población mundial desde 1990 a escala nacional y regional. Investigadores de Oxfam calculan el grado de calentamiento global que puede atribuirse a las emisiones de los ricos y con ello cuantifican los daños que ese calentamiento provoca, tanto económicos como en exceso de muertes.

Las emisiones del 1 por ciento más acaudalado del mundo ha provocado un desplome de 2.9 billones de dólares en la producción económica mundial y ha ocasionado pérdidas de cosechas que podrían

haber alimentado a 14.5 millones de personas al año entre 1990 y 2023, calculan. El informe afirma que "si el 1 por ciento más rico hubiera reducido a la mitad sus emisiones entre 2015 y 2019, unas 756 mil vidas podrían haberse salvado".

Según los cálculos de Forbes, la riqueza de las 2 mil 781 personas poseedoras de fortunas superiores a mil millones de dólares en el mundo aumentó a un total de 14.2 billones de dólares.

Oxfam apuntó que si se invirtiera ese total en energía renovable y medidas de eficiencia energética, para 2030 esta riqueza podría cubrir la brecha de financiamiento entre lo que los gobiernos han prometido y lo que se requiere para mantener el



COMERCIA EN MONEDAS LOCALES

BRICS+ comienza a desdolarizarse para enfrentar crisis y sanciones

Reduce créditos trasfronterizos y títulos de deuda en moneda de EU

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
JIANGSU

Los países en desarrollo que integran el BRICS+ han comenzado a comerciar con sus monedas locales y a reducir parte de sus reservas en dólares. De acuerdo con especialistas, el propósito es aminorar los riesgos frente a una crisis de deuda, así como evitar las sanciones unilaterales impulsadas por Estados Unidos y la subordinación a la política monetaria de esa nación.

Como parte de esas medidas, el BRICS+ apuesta a crear un cerco al dólar mediante el comercio internacional. De acuerdo con Anton Siluanov, ministro de Finanzas ruso, hasta septiembre los países originales del bloque (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) ha-

bían liquidado 65 por ciento de su comercio en monedas locales, en tanto que el dólar y euro han caído por debajo de 35 por ciento.

Actualmente el BRICS+ está conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (los fundadores), los nuevos miembros Egipto, Etiopía, Irán y Emiratos Árabes Unidos, así como 13 nuevas naciones que fueron incluidas en la reciente cumbre con carácter de "asociadas", paso previo a convertirse en integrantes.

De acuerdo con especialistas, las monedas del bloque aún no logran reflejar el peso de sus economías a nivel global.

Una de las iniciativas que ha promovido el grupo para avanzar en la desdolarización es BRICS Pay, un sistema de mensajería de pagos descentralizado que permitirá realizar transacciones internacionales sin



dependen de sistemas extranjeros. En su página oficial, el instrumento destaca que se busca "soberanía política, energética, alimentaria, tecnológica" y que cada Estado tenga control total sobre sus recursos financieros, "sin influencia externa o coerción de otros países o entidades internacionales".

Rusia se ha visto expuesta a sanciones financieras por la guerra en Ucrania, lo que ha implicado que no tenga acceso a sus activos en dólares y euros. De acuerdo con Atlantic Council, esto ha hecho que los países que buscan reducir el riesgo del dólar se vuelquen al oro. Sin embargo, "entre las monedas del BRICS+, el renminbi tiene el mayor potencial de competir con el dólar", reconoció a la organización.

Sólo en Rusia, la moneda china desplazó al dólar como la divisa más comercializada en 2023, permitien-

▲ Sesión plenaria de funcionarios durante la recién concluida cumbre de países integrantes del BRICS+ en Kazán, Rusia. Foto Afp

do la conectividad con los mercados financieros internacionales y el comercio exterior, al tiempo que, junto al oro, se ha convertido en el principal activo de reserva de ese país.

De acuerdo con el área de análisis de ING Groep, el BRICS+ controla 42 por ciento de las reservas de las divisas de los bancos centrales mundiales, y es ahí donde tiene una mayor influencia para reducir el dominio del dólar.

Datos de Composición Monetaria del Tipo de Cambio Oficial del Fondo Monetario Internacional muestran que el dólar ha pasado de representar 73 por ciento de las reservas internacionales en 2021 a 54 por ciento a junio de 2024, y el yuan constituye sólo 2 por ciento.

Las áreas clave en que el BRICS+ ha comenzado a desdolarizarse activamente son los créditos bancarios trasfronterizos y los títulos de deuda internacionales; estos últimos reflejan una mayor caída en la participación del dólar estadounidense en la deuda externa del BRICS+, expone ING Groep.

El avance de monedas del bloque "no es una amenaza inmediata y directa para el dólar estadounidense (...). Sin embargo, BRICS+ tiene el potencial de desafiar a algunas monedas de los mercados desarrollados en el futuro", de acuerdo con la institución financiera; detalla que es en las reservas de divisas y el comercio de combustible donde puede avanzar la desdolarización.

Riesgos

LEÓN BENDESKY

La dimensión geopolítica está en el centro del escenario mundial. Comprende los crecientes antagonismos políticos entre países y regiones que provocan cada vez mayores fricciones y han desatado la guerra en varias partes del mundo. Se advierte en las mayores tensiones económicas, comerciales y financieras a escala global, que en muchos casos generan una mayor polarización política interna. Tiene que ver con los cambios demográficos y las migraciones. Se expresa en los fenómenos asociados con el cambio climático. Es inherente a los rápidos cambios tecnológicos que abarcan muy diversas áreas. Se manifiesta en los conflictos sociales y en una mayor sensación de inseguridad individual y colectiva. Una expresión ilustrativa de la situación geopolítica que prevalece hoy en el entorno mundial es la rivalidad entre Estados Unidos y China, que deriva por distintas vertientes como son las ambiciones de Rusia o el reacomodo de India.

Así que los análisis y los pronósticos sobre los riesgos geopolíticos son ahora un mercado en auge. Proliferan. Muchos de ellos destinados a las grandes empresas nacionales y globales.

También es un rasgo explícito de los estudios que producen los organismos internacionales. Para muchos países la dimensión geopolítica es crucial. Entre ellos está México, por su posición geográfica, su participación en la integración económica de Norteamérica, por el intenso flujo migratorio, el papel de las remesas y el complejo entorno asociado con el narcotráfico.

El término geopolítica fue propuesto originalmente a principios del siglo XX por Johan Rudolph Kjellen, geógrafo y político sueco. Concebía al Estado como un ámbito diverso en cuanto a la demografía, la política, la economía y definido, además, por un territorio. Por lo tanto, como una entidad que debía estudiarse mediante la geopolítica. Era cercano al pensamiento de Frederick Ratzel, geógrafo alemán que introdujo la noción de que el Estado está en una pugna constante por su supervivencia, cuestión a la que ubicó en términos del muy controvertido concepto del "espacio vital".

El entorno geopolítico mundial se considera hoy como el más incierto en muchas décadas. El sistema internacional creado luego del fin del periodo conocido como la guerra fría a finales de 1980 se fraguó con base en el marco institucional de Occidente: la ideología neoliberal expuesta en el Consenso de Washington. Estaba vinculado median-

te los regímenes económicos, financieros, comerciales y de seguridad. Este marco, muy cuestionado, se está sacudiendo y con él las pautas de las relaciones y la cooperación internacional, dando lugar a un ambiente caracterizado por crecientes fricciones en el campo de la competencia no sólo económica, sino política, militar y tecnológica.

Los estados plantean sus posiciones de modo individual y con diversas formas de agrupación; un entorno en el que la geopolítica es una dimensión explícita e insalvable. La reciente reunión del grupo BRICS+ en Kazán es una expresión de este fenómeno.

Hace un par de años el historiador Adam Tooze trató la cuestión acerca de si la invasión rusa de Ucrania marcaba un rompimiento en el desarrollo de la economía mundial, un punto de inflexión en las pautas de la globalización. Algunos rasgos de esto se mostraron en la relación de Rusia con la Unión Europea y sus repercusiones políticas, militares y económicas, por ejemplo, en materia energética y de alimentos, que se extendieron por la economía mundial.

Esto se desprendía de la naturaleza de los conflictos y las condiciones de incertidumbre que llevarían a cortes en los flujos de inversión y a un retraimiento de la interdependencia internacional. El asunto se acomoda también con los esfuerzos de Putin para replan-

tear las alianzas políticas y militares, así como los vínculos económicos, en especial los comerciales, como ocurrió precisamente en Kazán y que conllevan la aspiración de forjar un nuevo orden multipolar.

El Fondo Monetario Internacional advierte sobre un escenario financiero mundial dividido entre las previsiones de estabilidad en el corto y mediano plazos. En el corto plazo la situación parece mejor, debido a las tendencias que sigue el control de la inflación y la reducción de las tasas de interés. En un plazo mayor se prevé que pueda haber una desconexión entre la creciente incertidumbre, asociada principalmente con el nuevo entorno de los riesgos geopolíticos y su impacto en la volatilidad de los mercados. Una medida estándar de dicha volatilidad ha tendido a estar por debajo de las medidas de riesgo geopolítico, lo que indicaría que no expresan de modo suficiente el impacto que pueden tener las disputas comerciales, como son la aplicación de tarifas u otras medidas restrictivas, o bien, de plano, las situaciones de guerra.

Los procesos asociados con la dimensión geopolítica están provocando reacomodos en las alianzas internacionales, redefiniendo las estrategias, los campos de negociación y de conflicto y poniendo de relieve los riesgos a escala nacional, regional y global.



MÉXICO, SA

Iberdrola, depredadora //

¿Va por nuevo filón? // Poder Judicial la protegió

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

IBERDROLA, NO LA única pero sí una de las más sucias trasnacionales españolas consentidas por el *prianismo*, se frota las manos y amenaza con “regresar” al mercado mexicano de electricidad, luego de que el gobierno de López Obrador adquirió 13 de sus plantas activas en nuestro país, que representaban 55 por ciento de su negocio. La característica de este corporativo fue la obtención de contratos leoninos a granel, la permanente violación de la ley sectorial, los privilegios que el régimen neoliberal le garantizaba sobre la Comisión Federal de Electricidad, la venta ilegal de energía eléctrica, el influyentismo y el derecho de picaporte en Los Pinos, entonces residencia oficial del Poder Ejecutivo, entre tantas otras.

EL GOBIERNO ANTERIOR denunció permanentemente las ilegalidades y excesos cometidos por la trasnacional, y los denunció públicamente, hasta lograr reducir sus operaciones en una creciente proporción y, de forma paralela, incrementar la participación de la Comisión Federal de Electricidad, cancelando así el plan neoliberal de extinguir a este consorcio del Estado mexicano.

PERO LA EXHIBICIÓN del cochinerito que tenía en México —permitido y estimulado por el propio régimen neoliberal— no amilanó a Iberdrola —que ha puesto a parar a los consumidores españoles por las elevadísimas tarifas que cobra— y ahora intenta regresar por sus fueros “mejicanos”, aprovechando las “nuevas reglas y modalidades” aprobadas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que apuntan a “la integración” de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica (SAE) al sistema eléctrico Nacional.

DE ACUERDO CON la CRE, las nuevas reglas “no implican generación” eléctrica, pues se trata de utilizar baterías para almacenarla, lo que al final de cuentas implica generación, porque de algo deben cargarse esas baterías, de tal suerte que la trasnacional —y quienes pretendan incorporarse a esa “modalidad”— requiere de nuevos permisos, siempre con base en lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica. Y la trasnacional española (con el hampón Ignacio Sánchez Galán como cara visible) ya se frota las manos.

LUEGO DE QUE el gobierno de López Obrador concretó la adquisición de las citadas 13 plantas, Iberdrola no quedó en la miseria operativa, toda vez que mantuvo 15 instalaciones en territorio

mexicano, su actividad comercial y la generación de energía renovable “con una cartera de 6 mil MW, de los que más de 2 mil se desarrollarán en los próximos cinco años para venta a privados, informó la compañía en un comunicado” (*La Jornada*, Dora Villanueva).

DADO SU NEGRO historial, tanto en nuestro país como en otras naciones en las que opera, incluida España, el gobierno mexicano debe ser extremadamente cauteloso con los permisos que eventualmente le otorgaría a Iberdrola bajo las “nuevas reglas y modalidades”, porque aunque el hampón se vista se seda, hampón se queda.

COMO PARTE DE su expediente, hay que recordar que en 2022 la CRE impuso a Iberdrola una multa cercana a 10 mil millones de pesos por vender, ilegalmente y por medio de su planta de Dulces Nombres en Nuevo León, energía eléctrica a empresas no autorizadas (alrededor de 500) en el respectivo permiso. Pero, ¡sorpresa!, el Poder Judicial salió en defensa de la trasnacional: el juez Ramón Lozano Bernal, entonces titular del juzgado tercero de distrito en competencia económica, le concedió suspensión definitiva, un tribunal federal la confirmó, y aquélla no pagó un solo centavo. Este “impartidor de justicia”, junto con otro de su calaña, Juan Pablo Gómez Fierro —en ese entonces también juez especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones en la Ciudad de México que concedió amparos al por mayor, y en días pasados, ante la reforma judicial, decidió renunciar a su hueso— no hicieron más que proteger los intereses privados, en donde Iberdrola era la reina de la fiesta.

Las rebanadas del pastel

DESPUÉS DICEN QUE Emilio Azcárraga Jean “no es el capo” de la industria del balompié en nuestro país. Ante el escándalo por su renuncia al consejo de administración de Televisa, derivada de la investigación del Departamento estadounidense de Justicia, sus empleados aplican el código siciliano: “La postura es la misma entre los directivos del fútbol mexicano: todos callan. Nadie habla de la investigación a una presunta trama de corrupción que involucra a Televisa por sobornos a funcionarios de la FIFA para conseguir los derechos de transmisión de varias copas del mundo, incluida la próxima, a realizarse en México, Estados Unidos y Canadá en 2026” (*La Jornada*, Juan Manuel Vázquez).

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Parque eólico marino de Iberdrola en Saint-Brieuc, Francia. Foto *La Jornada*

Recortes, camino para bajar déficit en México: UBS

CLARA ZEPEDA

A la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo le heredaron el mayor déficit fiscal en más de tres décadas, con requerimientos financieros del sector público (RFSP) que cerrarán 2024 en 5.9 por ciento del producto interno bruto (PIB).

La mandataria se ha comprometido a reducir este déficit a 3 por ciento del PIB para el 2025, lo cual es viable si se exploran recortes en el gasto operativo y en capital, así como en los ingresos relacionados con el petróleo, señaló UBS.

En el estudio “México: ¿podrá Sheinbaum lograr un ajuste fiscal considerable en el 2025 y más allá?”, Rafael de la Fuente, economista en jefe de UBS para América Latina, consideró que en caso de que el gobierno tenga dificultades para alcanzar sus metas fiscales hay rutas de financiamiento como una reforma fiscal, emisión de deuda adicional o incluso una reestructuración de los pasivos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El nuevo gobierno revelará todos sus planes fiscales cuando presente su iniciativa de presupuesto para 2025, a más tardar el 15 de noviembre. El especialista comentó que aunque este ajuste del déficit podría contribuir en gran medida a calmar al mercado y a las agencias de calificación respecto a la postura fiscal de México, a más largo plazo muchos de los supuestos son “muy provisionales”.

De la Fuente explicó que los gobiernos mexicanos tienden a aumentar su gasto de capital después de su primer año. Más allá de sus compromisos con los ferrocarriles y la vivienda, es posible que Sheinbaum tenga que aumentar la inversión en energía, agua, puertos y carreteras para aprovechar la relocalización y cumplir con los

objetivos de transición energética que ha establecido (45 por ciento de la energía generada en México debe ser renovable para 2030).

El gasto en pensiones aumentará inexorablemente a medida que la población envejezca y podría elevarse aún más si el Congreso aprueba la reforma constitucional que plantea que los trabajadores del sector formal reciban su salario completo al jubilarse si ganan menos que el sueldo promedio registrado en la seguridad social.

Los precios más altos del petróleo sólo ayudan al presupuesto si el gobierno no intenta amortiguar totalmente el impacto sobre los consumidores mediante un subsidio a la gasolina, pero el gobierno incurriría en subsidiar los precios de la gasolina para evitar que suban por encima de la inflación.

Por último, las amortizaciones de Pemex repuntarán en 2026 (hasta 11 mil 400 millones de dólares). Además, Sheinbaum y la nueva dirección de Pemex no han presentado una nueva visión estratégica para esa empresa. En igualdad de condiciones, es probable que Pemex necesite ayuda continua del gobierno.

Si la nueva administración logra un ajuste fiscal amplio y sostenible con las mayorías de las que goza en el Congreso, éste parecería ser el momento perfecto para aprobar una profunda reforma fiscal. En un nivel de apenas 14 por ciento del PIB, los ingresos fiscales no petroleros son los más bajos entre los países que forman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y se encuentran entre los más bajos de la región.

Dicha reforma debería reducir o eliminar las exenciones del impuesto al valor agregado, llevar las rentas más altas a un escalafón tributario más elevados con umbrales más bajos e implementar un impuesto a la propiedad.

Multimillonarios contaminan...

/20 P

aumento de la temperatura global promedio por debajo de 1.5 grados Celsius.

“Está claro, sin embargo, que los multimillonarios no optarán por hacer cambios tan radicales en sus inversiones ni harán cabildeo a favor de acciones progresistas y urgentes sobre el clima”, escribe Oxfam en su informe.

Para la organización, la alternativa obvia: un impuesto sobre la riqueza al 1 por ciento más rico y regular las actividades de empresas e inversionistas con el fin de reducir drásticamente sus emisiones de carbono en forma justa.

Se calcula que mediante un impuesto a la riqueza de los millona-

rios y multimillonarios podrían recaudarse al menos 1.7 billones de dólares anuales, y un impuesto adicional sobre las inversiones en actividades contaminantes podría recaudar 100 mil millones de dólares más.

Lo más importante es reinventar las economías, concluyó Oxfam. “El actual sistema económico, orientado a engordar las fortunas de quienes ya son ricos a través de la extracción y el consumo a cualquier precio, lleva demasiado tiempo socavando un futuro sostenible e igualitario para todas las personas. Los gobiernos deben comprometerse a garantizar que los ingresos del 10 por ciento más rico de la población no superen a los del 40 por ciento más pobre”.



REPORTE ECONÓMICO / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Mundo. La economía en 2023 y proy. 24-25 (oct)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

EA EN SU revisión de octubre (World Economic Outlook), el Fondo Monetario Internacional (FMI) ajusta el crecimiento del PIB mundial en 2023 en 3.3%, el de las economías avanzadas 1.7 y el de las economías rezagadas 4.4 (Gráfico 1). Por países, Estados Unidos creció 2.9%, China 5.3, India 8.2, Rusia 3.6, México 3.2, y la Unión Europea 0.6%

PARA ESTE 2024, el crecimiento mundial se sigue estimando en 3.2%, con 1.8 para las economías avanzadas y 4.2 para las rezagadas. Por países, se estima que Estados Unidos crecerá 2.8%, China 4.8, India 7.0, Rusia 3.6, México 1.5, y la Unión Europea 1.1%. Muy conveniente sería que el nuevo gobierno de México estudiara "los secretos" del alto crecimiento sostenido de China, India y otros países asiáticos para adaptar las nuevas estrategias económicas a su potencial real.

EL PIB MUNDIAL a paridad de poder adquisitivo (PPA) se estima llegará este año a 194 billones 569 mil millones de dólares, de los cuales 78.155 billones (40.2%) se genera en las economías avanzadas y 116.413 billones (59.8%) en las economías rezagadas (Gráfico 2). Aquí, China es la primera economía del mundo con un PIB/PPA de 37.072 billones de dólares, seguida por

Estados Unidos con 29.168 b, India 16.020 b, Rusia 6.909 b y Japón 6.572 billones. México ocupa el lugar 13 con un PIB de 3.303 billones de dólares.

EL PIB PER cápita resultante se estima para este año de 151 mil 146 dólares en Luxemburgo, de 148 mil 186 en Singapur, de 130 mil 417 en Macao, de 127 mil 750 en Irlanda, y de 115 mil 75 dólares en Qatar, todos paraísos fiscales (Gráfico 3). México aparece en el número 77 con un PIB por habitante estimado de 24 mil 971 dólares, ligeramente abajo de China (26,360 dls).

LA CUENTA CORRIENTE externa proyectada para 2024 estima que el país más deficitario del mundo, Estados Unidos, elevará su saldo negativo a -949 mil millones de dólares y el Reino Unido a -100 mil mdd, mientras que el gran superavitario, Alemania, eleva su saldo positivo a 312 mil millones seguido por China con 264 mil millones, y por Japón 154 mil mdd (Gráfico 4). México aparece, como siempre, en el lado deficitario que no le corresponde con un saldo negativo ya inercial de -13 mil 700 millones de dólares. Tiempo es de pasar a ser un país con un sólido superávit en Cuenta Corriente, una deuda externa decreciente y menos pasivos con el exterior.

LA INFLACIÓN MUNDIAL se espera que baje este año a 5.0% (2.2% en las economías avanzadas y 7.0% en las rezagadas). Para Estados Unidos se estima de 2.3% y para México de 4.5% (Gráfico 5).

Sin freno, entrega de tarjetas de crédito, reporta la CNBV

JULIO GUTIÉRREZ

En vísperas de la temporada de fin de año y cuando expertos advierten sobre una posible desaceleración de la economía, el otorgamiento de tarjetas de crédito sigue sin freno, y al cierre de agosto se reportaron 35 millones 764 mil 688 plásticos, cifra sin precedente desde que hay registros, según demuestran los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En agosto de 2023, el número de contratos de tarjetas de crédito vigentes reportados por la banca comercial sumaba 33 millones 287 mil 209, lo que significa que en un año las instituciones financieras dispersaron 2 millones 477 mil 479 plásticos entre los consumidores.

En el comparativo mensual, es decir, respecto a julio, cuando las instituciones crediticias reportaron 35 millones 566 mil 313, el número de tarjetas aumentó en 198 mil 375. Esto significa que durante ese mes los bancos colocaron diariamente en promedio 6 mil 399 plásticos.

Si bien el total de tarjetas de crédito va al alza cada mes, es notorio que los frenos paulatinamente han dejado de autorizar la dispersión pasiva de este producto financiero, pues en julio el promedio diario de otorgamiento era de 6 mil 616; en junio, 6 mil 791, y en mayo, 8 mil 604.

Según la información disponible, la agrupación de los siete bancos sistémicos del país (aquellos que en caso de quiebra pondrían en riesgo la estabilidad del sistema), BBVA, Santander, Citibanamex, HSBC, Banorte, Scotiabank e Inbursa, cuentan con 28 millones 529 mil

700 contratos, es decir, 80 por ciento del total.

En estas instituciones bancarias, que son las que tradicionalmente otorgan una mayor cantidad de créditos entre la población, el número de plásticos aumentó en 2 millones 329 mil 573 si se compara con los 26 millones 200 mil 127 reportadas al cierre del octavo mes, pero de 2023.

Y si bien el número de tarjetas de crédito se encuentra en máximos históricos, hasta este momento las instituciones bancarias no consideran que la población esté en problemas de sobreendeudamiento o de sobreapalancamiento; al contrario, consideran que los consumidores han aprendido a hacer un mejor uso de sus líneas de financiamiento.

Hay varios casos en los que los consumidores llegan a tener dos o más tarjetas de crédito. Es necesario mencionar que estas cifras sólo incluyen los plásticos bancarios y no lo de otros intermediarios como las Sociedades Financieras Populares, por ejemplo Nu.

BBVA, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país, reportó que hasta agosto el número de tarjetas de crédito que tiene es de 9 millones 636 mil 792, Citibanamex 8 millones 591 mil 327 y Santander 3 millones 961 mil 942.

Entre los consejos que las instituciones bancarias y las autoridades dan a los consumidores de cara al fin de año, destaca que las deudas no consuman más de 30 por ciento de los ingresos, así como evitar hacer compras compulsivas, entrar a un sinfín de promociones de meses sin intereses y no pedir dinero para pagar otros préstamos.

En la recta final de los comicios en EU, el peso muestra más volatilidad

CLARA ZEPEDA

En la antesala de las elecciones en Estados Unidos, por segunda semana consecutiva los contratos de peso en el Mercado de Futuros de Chicago (CME) disminuyeron la confianza y apuestan por una debilidad de la moneda nacional frente al dólar.

De acuerdo con el CME, al cierre de la semana pasada el número de contratos negociados fue de 23 mil 900, luego de que la semana que terminó el 18 de octubre fueran de 25 mil 200, según datos de Investing.

El peso ha mostrado una elevada volatilidad en las últimas sesiones. La moneda local ha perdido su valor ante un fortalecimiento global del dólar y por las renovadas preocupaciones sobre las elecciones en Estados Unidos y una eventual

victoria del candidato republicano, Donald Trump.

Los analistas coinciden en que, a poco más de una semana de las elecciones en el vecino país del norte y principal socio comercial de México, los mercados han reaccionado ante el alza de las apuestas de un eventual triunfo del magnate.

Además, la aversión al riesgo sigue elevada, tanto por el conflicto en el Medio Oriente como por la desaceleración de la economía de China.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex, explicó que en semanas anteriores los mercados financieros lo traían en el radar, por lo que las preferencias de los votantes en Estados Unidos se mantienen un tanto cerradas entre Donald Trump y Kamala Harris, de acuerdo con las encuestas.

G-1 PIB MUNDIAL. VAR % 2022-2023, ESTIMACIÓN 2024 Y PROYECCIÓN 2025 *

Selección	Var % real		Estim 2024		Proy 2025
	2022	2023	2024	2024	
PIB MUNDO	3.6	3.3	3.2	3.2	3.2
ECS AVANZADAS	2.9	1.7	1.7	1.8	1.8
Canadá	3.8	1.2	1.2	1.3	2.4
Estados Unidos	2.5	2.9	2.7	2.8	2.2
Alemania	1.4	-0.3	0.2	0.0	0.8
España	6.2	2.7	1.9	2.9	2.1
Francia	2.6	1.1	0.7	1.1	1.1
Reino Unido	4.8	0.3	0.5	1.1	1.5
Japón	1.2	1.7	0.9	0.3	1.1
Unión Europea	3.7	0.6	1.1	1.1	1.6
Zona Euro	3.3	0.4	0.8	0.8	1.2
ECS REZAGADAS	4.0	4.4	4.2	4.2	4.2
África Subsahariana	4.1	3.6	3.8	3.6	4.2
Sudáfrica	1.9	0.7	0.9	1.1	1.5
América Latina	4.2	2.2	2.0	2.1	2.5
Argentina	5.3	-1.6	-2.8	-3.5	5.0
Bolivia	3.6	3.1	1.6	1.6	2.2
Brasil	3.0	2.9	2.2	3.0	2.2
Chile	2.1	0.2	2.0	2.5	2.4
Colombia	7.3	0.6	1.1	1.6	2.5
Costa Rica	4.6	5.1	4.0	4.0	3.5
Ecuador	6.2	2.4	0.1	0.3	1.2
El Salvador	2.8	3.5	3.0	3.0	3.0
Guatemala	4.2	3.5	3.5	3.5	3.6
Honduras	4.1	3.6	3.6	3.6	3.5
México	3.7	3.2	2.4	1.5	1.3
Nicaragua	3.8	4.6	3.5	4.0	3.8
Perú	2.7	-0.6	2.5	3.0	2.6
Uruguay	4.7	0.4	3.7	3.2	3.0
Venezuela	8.0	4.0	4.0	3.0	3.0
Asia en desarrollo	4.4	5.7	5.2	5.3	5.0
China	3.0	5.3	4.6	4.8	4.5
India	7.0	8.2	6.8	7.0	6.5
Europa Centrorienta	0.6	3.3	3.1	3.2	2.2
Rusia	-1.2	3.6	3.2	3.6	1.3
Medio Oriente y Asia central	5.5	2.1	2.8	2.4	3.9

(* Cálculos realizados para cada país, en su propia moneda. Ref: REC16/ octubre/2023 Fuente: UNITE con datos del FMI. World Economic Outlook (WEO), octubre 2024

G-4 CUENTA CORRIENTE, SALDO 2022-2023 Y PROYECCIÓN 2024-25

Selección	Miles de millones de dólares		Proy	
	Real	2023	2024	2025
ECS AVANZADAS	-236.7	139.0	226.5	251.5
Canadá	-7.9	-15.5	-21.2	-29.4
Estados Unidos	-1012.1	-905.4	-948.6	-933.9
Alemania	173.5	278.7	311.7	313.4
España	5.1	43.0	58.2	58.7
Francia	-32.8	-30.4	2.9	-3.9
Reino Unido	-65.7	-66.3	-100.0	-105.5
Japón	90.0	150.0	154.0	158.7
Unión Europea	170.6	511.8	648.3	655.1
Zona Euro	-45.0	248.5	418.8	413.6
ECS REZAGADAS	706.3	278.8	173.4	126.9
África Subsahariana	-43.9	-51.6	-58.9	-55.5
Sudáfrica	-2.0	-6.1	-6.6	-8.0
América Latina	-126.0	-69.5	-60.6	-77.6
Argentina	-4.1	-21.0	3.6	3.2
Bolivia	0.9	-1.2	-2.6	-2.8
Brasil	-40.9	-21.7	-38.2	-40.9
Chile	-26.2	-11.9	-7.5	-9.9
Colombia	-21.2	-9.2	-10.6	-10.8
Costa Rica	-2.2	-1.3	-2.1	-2.2
Ecuador	2.1	2.3	3.3	3.0
El Salvador	-2.2	-0.5	-0.8	-0.9
Guatemala	1.2	3.3	2.7	2.2
Honduras	-2.1	-1.3	-1.9	-2.0
México	-17.6	-5.5	-13.7	-15.5
Nicaragua	-0.4	1.4	1.3	1.3
Perú	-9.7	2.2	0.8	-0.2
Uruguay	-2.8	-2.9	-2.3	-2.2
Venezuela	3.3	3.1	4.3	3.7
Asia en desarrollo	336.5	247.3	221.8	260.1
China	443.4	253.0	263.7	317.0
India	-67.0	-23.2	-44.6	-56.0
Europa Centrorienta	130.6	-24.1	-15.8	-42.4
Rusia	237.7	50.1	58.0	56.6
Medio Oriente y Asia central	409.1	176.7	87.1	42.3

Fuente: UNITE con datos del FMI. World Economic Outlook octubre 2024

G-2 PIB A PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO. LUG 2023 Y EST 24

Selección	Billones de dólares	
	Real	Estim
MUNDO	184,258	194,569
Ecs avanzadas	75,010	78,155
Ecs en desarrollo	109,248	116,413
América Latina y Caribe	13,479	14,072
África Subsahariana	5,895	6,248
1 China	34,541	37,072
2 Estados Unidos	27,721	29,168
3 India	14,620	16,020
4 Rusia	6,512	6,909
5 Japón	6,399	6,572
6 Alemania	5,876	6,017
7 Brasil	4,457	4,702
8 Indonesia	4,335	4,658
9 Francia	4,211	4,359
10 Reino Unido	4,137	4,282
11 Italia	3,491	3,598
12 Turquía	3,278	3,457
13 México	3,180	3,303
14 Corea del Sur	3,105	3,258
15 España	2,530	2,665

Fuente: UNITE con datos del FMI. (WEO) oct 2024

G-3 PIB PER CÁPITA A PODER ADQUISITIVO. LUG 2023 Y EST 24

Selección	Dólares PPA	
	Real	Estim
1 Luxemburgo	148,694	151,146
2 Singapur	141,554	148,186
4 Macao RAE	117,033	130,417
3 Irlanda	126,992	127,750
5 Qatar	111,789	115,075
6 Noruega	100,154	103,446
7 Suiza	93,055	95,837
8 Brunei Dar	86,867	91,046
9 Estados Unidos	82,715	86,601
10 Dinamarca	80,211	83,454
11 Países Bajos	79,586	81,495
13 San Marino	78,122	80,305
15 Taiwán	74,409	79,031
12 Islandia	78,250	78,808
14 Emiratos Arab Unidos	74,714	77,251
60 Rusia	44,512	47,299
74 China	24,503	26,310
77 México	24,249	24,971
84 Brasil	21,052	22,123
129 India	10,233	11,112

Fuente: UNITE con datos del FMI. (WEO) oct 2024

G-5 INFLACIÓN MUNDIAL 2023-25

Selección	(Ind de precios consum. var % anual)		
	Real	Est	Proy
MUNDO	6.0	5.0	3.9
ECS AVANZAD	3.1	2.2	2.0
Canadá	3.2	2.0	1.9
Estados Unidos	3.2	2.3	1.9
Alemania	3.3	1.9	1.8
España	3.0	2.0	2.1
Francia	4.1	1.5	1.8
Reino Unido	2.9	1.8	1.8
Japón	4.0	2.5	2.0
Unión Europea	3.2	2.4	2.1
ECS REZAGAD	8.1	7.0	5.2
Argentina	21.4	139.7	45.0
Brasil	4.6	4.3	3.3
Chile	3.9	4.5	3.5
China	-0.3	1.0	2.0
India	5.0	4.2	4.2
México	4.7	4.5	3.2
Rusia	7.4	7.4	4.8
Sudáfrica	5.5	3.9	4.5

Fuente: UNITE con datos del FMI. (WEO) oct 2024

EL LÍDER DEL MAS ACUSA AL PRESIDENTE LUIS ARCE DEL ATAQUE

Evo Morales sale ileso de atentado en Cochabamba

El gobernante boliviano ordena una investigación // Díaz-Canel, Maduro, Petro y Cristina Fernández, entre los líderes que condenan la agresión

AFP, AP, PRENSA LATINA,
EUROPA PRESS Y SPUTNIK
LA PAZ

El ex presidente boliviano Evo Morales (2006-2019) fue blanco ayer de un intento de asesinato perpetrado por “encapuchados” que dispararon contra su vehículo e hirieron a su chofer en Cochabamba, denunció el propio dirigente del Movimiento Al Socialismo (MAS), quien acusó al presidente Luis Arce del ataque.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, declaró que las autoridades investigan lo ocurrido y no descartan la posibilidad de que haya sido un “autoatentado”. Arce ordenó una investigación judicial.

Los presidentes Miguel Díaz-Canel, de Cuba; Gustavo Petro, de Colombia; Nicolás Maduro, de Venezuela, y Xiomara Castro, de Honduras, así como los ex mandatarios de Ecuador y Argentina Rafael Correa y Cristina Fernández de Kichner condenaron el atentado.

Desde Argentina las Madres de Plaza de Mayo se solidarizaron con el político boliviano, al igual que la Confederación de Indígenas Ecuatorianos, entre otras organizaciones políticas y sociales del continente.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, publicó en X que “la violencia no tiene lugar ni justificación en la política”.

Morales relató en su programa en la radio Kawsachun Coca que se dirigía a la radioemisora acompañado por un segundo vehículo con su escolta, cuando fueron emboscados por dos camionetas de las que se bajaron “cuatro encapuchados



vestidos de negro y comenzaron a disparar”.

Los balazos no dañaron su vehículo blindado pero una bala impactó contra un llanta y tuvo que cambiarse al segundo vehículo. Uno de los coches recibió 14 disparos y el otro cinco.

En el video difundido por allegados de Morales se le ve en el asiento del copiloto denunciando por teléfono que eran “perseguidos”, y a uno de sus conductores con sangre en la nuca, debido a que una bala lo rozó. <https://goo.su/UbDw8E>

Morales aseguró en X que “el intento de asesinato” fue “un operativo combinado con las fuerzas militares y policiales” y publicó un video que probaría esa acusación.

En la grabación, un militar del ejército en Cochabamba explica que dos vehículos de la policía —que según los seguidores de Morales son aquellos con los que se realizó la emboscada— entraron en ese cuartel y que los efectivos que iban en ellos se marcharon en un helicóptero.

Ante la demanda de explicaciones de una multitud, el comandante de esa unidad informó que se permitió el ingreso de los policías por su seguridad, pues dijeron que venían de un enfrentamiento con narcotraficantes y “tenían heridos”, por eso luego fueron evacuados en un helicóptero, de acuerdo con la imagen de video publicada por Kawsachun Coca. El militar no con-

▲ En imagen tomada de video, los impactos de bala en el vehículo de Evo Morales. Foto Afp/Kawsachun Coca

firmó que los vehículos son los que se utilizaron en el atentado. <https://goo.su/y245St>

Morales culpó a su heredero político y sucesor, el presidente Arce, de haber “ordenado el ataque” para eliminarlo y pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos investigar el caso.

“Lucho Arce va a pasar a ser el peor presidente de la historia, meterle bala a un ex gobernante ya es el colmo”, sostuvo, y añadió: “Lucho se volvió loco”.

“No es con la búsqueda de muertos que se resuelven los problemas ni con especulaciones tendenciosas”, escribió Arce en X, e instruyó una “inmediata y minuciosa investigación para esclarecer el hecho”.

El atentado tuvo lugar al cumplirse 13 días de bloqueos de carreteras por parte de seguidores de Morales en rechazo a una orden judicial para que el ex mandatario responda ante la justicia por el supuesto abuso de una menor cuando era presidente —con la cual tuvo una hija— y luego de que en la noche del sábado Arce cambió, de manera sorpresiva, a la cúpula militar para “garantizar el restablecimiento del orden público”, frente a las protestas en apoyo a Morales.

“El gobierno reactiva operaciones conjuntas entre fuerzas policiales, militares y paramilitares para dirigir la represión y atentar contra la vida de hermanas y hermanos en los puntos de bloqueo y protesta social”, aseguró Morales.

Los cortes carreteros han desabastecido a las ciudades de alimentos y combustible, encarecido el costo de vida y avivado el descontento en medio de la crisis económica. El fin de semana el gobierno transportó en avión más de 100 mil pollos y 18 toneladas de carne de res para abastecer los mercados de La Paz.

Al cierre de esta edición, el comando en jefe de las fuerzas armadas desmintió en un comunicado “rotundamente las falsas acusaciones relacionadas con el supuesto atentado al expresidente Evo Morales” y “ante amenazas de toma de unidades militares” por parte de sectores evistas en el trópico de Cochabamba, llamó a la población a mantener la calma a fin de “evitar momentos dolorosos”.

“

El chofer del ex mandatario resultó herido en el atentado que perpetraron encapuchados

Orsi y Delgado se van a segunda vuelta en Uruguay

REUTERS, AFP, AP Y SPUTNIK
MONTEVIDEO

El izquierdista Yamandú Orsi, del fin del ex mandatario José Mujica, y el oficialista de centroderecha Álvaro Delgado se enfrentarán en segunda vuelta para definir al próximo presidente de Uruguay.

Orsi, del Frente Amplio, obtenía 43.66 por ciento de los votos en las elecciones celebradas ayer, al tiempo que Delgado, del Partido Nacional, captaba 26.98 por ciento, escrutado 92.93 por ciento de

los sufragios, informó la Corte Electoral.

“Somos el partido que más creció en estos 27 días, vamos por ese último esfuerzo, con más ganas que nunca”, proclamó Orsi en un acto.

A su vez, Delgado comentó: “las urnas hablaron, Uruguay se expresó en democracia y libertad”, luego de que las proyecciones de las encuestadoras confirmaron su pase a segunda vuelta.

Dado que ninguno de los candidatos superó 50 por ciento de los votos, habrá segunda ronda, el 24 de noviembre.

Orsi, profesor de historia de 57 años, y Delgado, veterinario de 55, superaron a otros nueve candidatos que aspiraban a suceder a Luis Lacalle Pou, quien tiene 50 por ciento de aprobación, pero la Constitución le impide otro mandato consecutivo.

Orsi apuesta a regresar a la izquierda al sillón presidencial que perdió en 2020 tras gobernar durante tres periodos consecutivos, uno de ellos con Mujica (2010-2015).

El ex guerrillero de 89 años, quien se recupera de problemas derivados de un cáncer de esófago, pero que estuvo muy presente en la campaña, votó apenas abrieron los circuitos. “Capaz que es mi último voto”, dijo, en silla de ruedas y rodeado de cámaras de televisión.



▲ Yamandú Orsi, del Frente Amplio, y Álvaro Delgado, del Partido Nacional, disputarán la presidencia de Uruguay el próximo 24 de noviembre. Fotos Afp



DE 15 ALCALDÍAS, EL PT TRIUNFA SÓLO EN UNA

Electorado brasileño da un giro a la derecha en los comicios municipales

Fuerte revés a Lula en Sao Paulo // Se sientan las bases para la contienda en 2026

REUTERS Y AP
SAO PAULO

El alcalde de Sao Paulo, Ricardo Nunes, apoyado por el ex presidente ultraderechista Jair Bolsonaro, logró la reelección ayer por otros cuatro años en la mayor ciudad de Brasil, al derrotar al aspirante izquierdista Guilherme Boulos, en una segunda vuelta municipal que confirmó un giro a la derecha de los votantes que podría influir en la elección presidencial y legislativa de 2026.

Los electores votaron en segunda vuelta en 51 ciudades, incluidas 15 capitales de estado.

La derecha y centroderecha ganaron 14 alcaldías, aunque el Partido Liberal, de Bolsonaro, no obtuvo los resultados esperados. El izquierdista Partido de los Trabajadores (PT), del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, se impuso en sólo una de esas contiendas.

Nunes, del Movimiento Democrático Brasileño, obtuvo 59.44 por ciento de los votos válidos frente a 40.56 por ciento de su adversario, con 97.10 por ciento de los sufragios escrutados, de acuerdo con cifras del Tribunal Superior Electoral.

En un día de lluvia moderada, la afluencia de votantes pareció ser menor que en la primera vuelta el pasado día 6. Las casillas cerraron a las 5 de la tarde y el triunfo de Nunes fue confirmado menos de dos horas después.

Carlos Melo, profesor de cien-



cias políticas de la Universidad Insper en Sao Paulo, dijo que Lula y Bolsonaro sufrieron derrotas en las diversas elecciones para alcaldes.

“Ninguno de los dos tuvo resultados positivos en estas elecciones. Bolsonaro se ocultó en varios sitios. Dondequiera que apareció demasiado, perdió”, comentó Melo a la agencia The Associated Press.

“Lula perdió el mito de que puede transferir votos”, agregó. “No es tan simple, estos son tiempos distintos.

A su gobierno podría irle relativamente bien en la economía, pero hasta ahora no entusiasmo a nadie. El presidente tenía una apuesta grande en Sao Paulo, en la ciudad de Natal, y no ganó”.

Nunes fue respaldado por el gobernador de Sao Paulo, Tarcisio de Freitas, quien emerge de las elecciones municipales como el probable abanderado de la derecha brasileña para suceder a Bolsonaro, a quien se le prohibió buscar cargos electos durante ocho años.

▲ Ricardo Nunes, del derechista Movimiento Democrático Brasileño, logró la reelección en la alcaldía de Sao Paulo. Foto Afp

Horas antes, De Freitas agregó un capítulo más a las problemáticas elecciones de la metrópolis. En una conferencia de prensa alegó, sin proporcionar evidencia, que la policía había detectado que la organización criminal Primer Comando Ca-

pital había respaldado a Boulos.

El izquierdista derrotado –quien acusó a Nunes de albergar a miembros de ese organismo delictivo en su gobierno– denunció en rueda de prensa que el gobernador debería ser arrestado por sus comentarios durante las elecciones.

Boulos presentó una solicitud ante el tribunal electoral para hacer que De Freitas, también aliado de Bolsonaro, no pueda ser candidato a puestos de elección popular debido a sus declaraciones.

La derrota de Boulos fue un revés para Lula y evidencia un giro a la derecha del electorado mientras Brasil se dirige a las elecciones presidenciales de 2026.

La contienda de Sao Paulo fue importante para sentar las bases de las elecciones de 2026, demostrando que el movimiento de derecha de Bolsonaro sigue siendo fuerte, a pesar de que la autoridad electoral de Brasil lo inhabilitó hasta 2030 por sus ataques infundados a la integridad del sistema de voto electrónico del país.

El partido de Lula ganó la alcaldía en una sola capital estatal, Fortaleza, en su bastión político en el noreste de Brasil.

Al PT le fue mal en parte debido a la caída de la popularidad de Lula y a su reticencia a hacer campaña por candidatos en riesgo de ser derrotados. Una lesión en la cabeza sufrida hace una semana le impidió hacer campaña en los últimos días de la contienda.

En Río de Janeiro, el actual alcalde Eduardo Paes fue relegado en la primera ronda de votación para su cuarto mandato no consecutivo. Paes, un simpatizante entusiasta del Carnaval, contó con el apoyo de Lula pero centró su campaña en cuestiones locales frente al candidato respaldado por Bolsonaro, Alexandre Ramagem.

Los brasileños también estaban muy atentos a los resultados en Belo Horizonte, una de las ciudades más grandes del país, donde el alcalde Fuad Noman superó a Bruno Engler, partidario de Bolsonaro.

La centroizquierda gana 4 gubernaturas en Chile

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Cifras preliminares de los comicios municipales y de gobernadores realizados en Chile el fin de semana muestran resultados mixtos tanto para el oficialismo centroizquierdista como para la oposición derechista, que aparecía con leve ventaja en la conquista de las alcaldías.

Con 84 por ciento del escrutinio, la coalición derechista Chile Vamos obtenía 35.9 de los sufragios, el oficialismo aglutinado en Contigo Chile Mejor sumaba 31.9 por ciento, mientras las candidaturas independientes 29.3 por ciento, lo cual le permitía alzarse con 101 alcaldías.

En cuanto a la disputa por las 16 gubernaturas regionales, sólo en cinco hubo resultados definitivos, en cuatro de las cuales triunfó la centroizquierda. En las restantes

11 habrá segunda vuelta en un mes, pues ninguno de los aspirantes obtuvo el necesario 40 por ciento para ser electo en primera vuelta.

Actualmente, el oficialismo está en control de 15 de las 16 regiones, un resultado que indudablemente no se repetirá.

En la contienda por las 345 alcaldías del país, con 84 por ciento de las casillas escrutadas, el oficialismo perdía 40, pasando de 150 bajo su control, a 111.

La centroizquierda sufrió derrotas significativas, por ejemplo, en la emblemática comuna de Santiago, donde la alcaldesa comunista Irací Hassler perdió categóricamente la reelección al quedar con 28.4 por ciento, frente al ex policía y ex ministro Mario Desbordes, con 51.

La contracara de ello tuvo lugar en el municipio de Maipú, aledaño a Santiago, donde el joven alcalde frenteamplista Tomás Vodánovic, de 34 años, logró reelegirse con más de 70 por ciento de los votos, un

resultado que, claramente, según analistas, lo proyecta como figura presidenciable para 2025.

Pero él rechaza categóricamente esa posibilidad: “mi compromiso es quedarme los próximos cuatro años trabajando por mis vecinos, no voy a hacer ninguna falta de respeto”, sostuvo anoche.

En cuanto a la oposición, los resultados disponibles indican que aumentará de 87 a 120 su participación en los gobiernos municipales.

“

Oficialistas pierden 40 municipios con 84% de escrutinio

PREMIER JAPONÉS



▲ El primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, perdió ayer la mayoría legislativa en unas desastrosas elecciones anticipadas. “Estamos recibiendo un juicio severo”, admitió Ishiba, de 67 años, quien asumió el liderazgo del Partido Liberal Democrático el 1º de octubre. Foto Ap



Pide Jamenei “no exagerar ni minimizar” los ataques de Israel el sábado

AFP, SPUTNIK, EUROPA PRESS Y REUTERS
EL CAIRO

El líder supremo de Irán, el ayatollah Ali Jamenei, afirmó ayer que los bombardeos israelíes de antier no deben “exagerarse ni minimizarse”, al tiempo que los calificó de “error de cálculo”, y reprochó a Estados Unidos que incumpliera su “promesa” de poner fin a la ofensiva militar israelí en la franja de Gaza y en Líbano a cambio de la “contención” de Irán.

En sus primeras declaraciones tras el ataque de Israel la madrugada de antier, Jamenei señaló que el poder de Irán debía demostrarse a Israel, y añadió que la forma de hacerlo debía ser “determinada por los funcionarios y que debía tener lugar lo que más conviniera a los intereses del pueblo y del país”.

El presidente iraní, Masud Pezeshkian, destacó que las autoridades de Irán no buscan la guerra, pero resaltó que “defenderá sus derechos” ante la “agresión del régimen sionista criminal” contra la soberanía y la integridad territorial del país. Dijo que analiza cómo darán a Tel Aviv una “respuesta apropiada”.

Silencio de EU

Denunció que “quienes apoyan a este régimen criminal liderado por Estados Unidos hablan de derechos humanos y libertad, pero callan ante el derramamiento de sangre y el asesinato de decenas de miles de mujeres y niños inocentes a manos de este régimen salvaje”.

Las autoridades iraníes informaron ayer de la muerte de un civil de nombre Allahverdi Rahimpur, víctima de los bombardeos israelíes

▲ El ayatollah Ali Jamenei durante su aparición de ayer en Teherán. Foto Afp

de represalia de la madrugada del sábado.

“Preciso y potente”

Mientras, el premier israelí, Benjamin Netanyahu, declaró que “golpearon duramente” a Irán con un ataque “preciso y potente”.

“La fuerza aérea atacó en todo Irán. Golpeamos duramente las capacidades de defensa de Irán y su capacidad de producir misiles que nos apuntan”, expresó.

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, declaró que Teherán ya no puede utilizar a Hamas en Gaza y Hezbollah en Líbano contra Israel, por que ambos grupos “ya no son una herramienta eficaz” de Teherán.

El secretario del Departamento de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, advirtió a Irán del “error” que supondría dar respuesta a los ataques del sábado. “Estados Unidos está bien posicionado para defender a las fuerzas, instalaciones y socios estadounidenses en toda la región y está decidido a evitar que cualquier actor explote las tensiones o amplíe el conflicto en la región”, se lee en una nota del departamento tras una llamada entre Austin y su homólogo israelí, Yoav Gallant.

El Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas sostendrá una sesión hoy para debatir sobre la operación militar de Israel contra Irán, informó Suiza, que ejerce la presidencia rotatoria de ese mecanismo. La república islámica solicitó el encuentro. Rusia, China y Argelia apoyaron la solicitud.

Propone Egipto tregua de dos días en Gaza para intercambiar prisioneros

Sube a 182 la cifra de periodistas eliminados por Israel // Denuncia funcionario palestino que Tel Aviv usa fósforo blanco en ataques

REUTERS, EUROPA PRESS, XINHUA, AFP Y SPUTNIK
EL CAIRO

Egipto propuso ayer un alto el fuego inicial de dos días en Gaza para intercambiar a cuatro rehenes israelíes de Hamas por algunos prisioneros palestinos, en una jornada en la que ataques israelíes mataron a 53 personas en la franja de Gaza y a más de dos decenas en Líbano.

“Egipto ha realizado intensos esfuerzos durante los últimos dos días para lanzar una iniciativa de alto el fuego”, explicó el presidente egipcio, Abdel Fattah al Sisi, quien dio un plazo de 10 días para “completar los procedimientos” de cara a un cese de hostilidades completo para que permita la entrada de ayuda sin restricciones en el enclave palestino.

No hubo comentarios inmediatos de Israel o Hamas, pero un funcionario palestino cercano a los esfuerzos de mediación declaró a la agencia informativa Reuters: “Espero que Hamas escuche las nuevas ofertas, pero sigue decidido a que cualquier acuerdo debe poner fin a la guerra y sacar a las fuerzas israelíes de Gaza”.

Decenas bajo escombros

Las fuerzas israelíes mataron al menos a 53 personas en toda Gaza ayer, incluidas 46 en el norte, donde el ejército ha intensificado su asedio con bombardeos y detenciones masivas, informó Al Jazeera. Añadió que decenas quedaron bajo los escombros de los sitios atacados.

El ejército israelí aseguró en tanto haber “eliminado a más de 40 terroristas” en la zona de Jabaliya en las últimas 24 horas, así como el desmantelamiento de infraestructuras y la localización de “grandes cantidades de material militar”.

Entre los muertos estaban tres periodistas palestinos, con los que suman 182 los profesionales de la comunicación eliminados en el enclave en poco más de un año de guerra.

De su lado, Mahomoud Al Habbash, asesor del presidente palestino, Mahmud Abbas, aseveró que el uso de “fósforo blanco” por Israel en la franja de Gaza está documentado y las pruebas correspondientes se presentaron ante la Corte Penal Internacional.

El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, expresó que estaba “conmocionado” por los terribles “niveles de muerte, lesiones y destrucción” tras los ataques de las fuerzas israelíes en el norte de la franja de Gaza.

“Más de 90 por ciento de la población de Gaza enfrenta una inseguridad alimentaria aguda”, informó Mahmoud al-Saqqá, responsable de seguridad alimentaria y medios de vida de Oxfam (Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre, por su acrónimo en inglés) en el enclave palestino, quien alertó de esta cifra con el medio informativo Al Jazeera desde Deir el-Balah.

En tanto, Estados Unidos, la Unión Europea y Reino Unido pidieron a Israel que no suspenda operaciones con los bancos palestinos, mientras el alto represen-

tante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, defendió la solución de los dos estados.

Según el ministerio de Salud gazatí, murieron 42 mil 924 palestinos, mayoritariamente civiles desde el inicio de la guerra, entre Hamas e Israel, el 7 de octubre de 2023.

Evacuación inmediata

En el frente bélico de Líbano, el ejército israelí conminó a los residentes de 14 aldeas del sur a evacuar inmediatamente y trasladarse al norte del río Awali, mientras un ataque sobre la ciudad costera de Sidón, dejó al menos ocho muertos y 25 heridos, informó el ministerio de Sanidad.

En la ofensiva, cuatro militares que fallecieron fueron identificados como el comandante Sayad Mansuri, Astavar Mehdi Naqvi, el comandante Hamza Yahandidé y Mohammad Mahdi Shahroji, quienes “recibieron martirio enfrentándose a los proyectiles del régimen criminal sionista”, según un comunicado militar iraní.

En Jerusalén, el premier israelí, Benjamin Netanyahu, recibió abucheos ayer en una ceremonia conmemorativa del 7 de octubre por familiares de víctimas de Hamas en Israel, al tiempo que una persona murió y al menos 40 resultaron heridas, seis de gravedad, cuando un camión se impactó contra una parada de autobús cerca de la base militar de Gillot.

En tanto, autoridades policiales de Tel Aviv informaron que en el siniestro del autobús, civiles en la escena abrieron fuego contra el conductor y lo “neutralizaron”.

▼ Abucheos al premier israelí, Benjamin Netanyahu, ayer en una ceremonia conmemorativa del 7 de octubre en el cementerio militar Monte Herzl, en Jerusalén. Foto Ap





AMERICAN CURIOS

Pan y circo

DAVID BROOKS

¿LA POLÍTICA COMO espectáculo o el espectáculo como política? En la recta final de la contienda electoral en Estados Unidos, el espectáculo prevalece, pero no sólo como manipulación, sino en respuesta a una realidad: en este país, donde los políticos y “las instituciones democráticas” —desde el Congreso, la presidencia, los tribunales y hasta los medios— tienen pésimos índices de aprobación, los candidatos tienen que recurrir a figuras con mayor credibilidad que ellos.

EN ESOS ÚLTIMOS días, la candidata demócrata, Kamala Harris, ha invitado a todo un elenco de superestrellas a sus actos de campaña, incluyendo algunas de las figuras más famosas del momento, empezando por Beyoncé (quien la acompañó en Houston esta semana, y cuya canción *Freedom* es el himno oficial de la campaña de la demócrata) y en otro acto el sábado, *El Jefe* —no Barack Obama, quien también estaba ahí—, sino Bruce Springsteen. Otros que han acompañado a Harris en los últimos días son el legendario Willie Nelson y la próxima semana ya están anunciados Los Tigres del Norte y Maná en dos de los estados claves, Nevada y Arizona, donde el voto latino es determinante. Uno de los premios mayores para la campaña de Harris fue el endoso hace unas semanas de Taylor Swift, una fuerza mayor con sus millones de seguidores. En anuncios por redes sociales, en foros y otros eventos, se han sumado en apoyo de su candidatura Rubén Blades, Robert De Niro, Leonardo DiCaprio, Julia Roberts, Samuel Jackson, George Clooney y Bad Bunny. Otro tipo de estrellas también anunciaron su apoyo: 82 premios Nobel en Ciencias y DEconomía (entre ellos Joseph Stiglitz).

EN LA CONVENCION Demócrata hace un par de meses figuras del mundo del arte y del deporte fueron de los más ovacionados al prestar su celebridad y credibilidad al magno *show* político: Stevie Wonder, Oprah Winfrey, la actriz Kerry Washington, la cantante Pink, el superastro del basquetbol profesional Stephen Curry y el técnico del equipo de basquetbol

olímpico Steve Kerr, entre otros.

EN LA CAMPAÑA del republicano Donald Trump es notable el nivel y número inferior de actores, músicos y atletas que lo apoyan. El músico de country Lee Greenwood tocó anoche en el mitin realizado en el Madison Square Garden, el foro de espectáculos y deportes más famoso del país, donde Trump más deseaba presentar su *show* (mismo lugar en el cual se realizó otro megaespectáculo político que mezcló el patriotismo con el fascismo hace 85 años, <https://www.jornada.com.mx/2024/10/25/mundo/021n1mun>). En la convención republicana, las “estrellas” incluyeron a Kid Rock, y el veterano de lucha libre Hulk Hogan y algunos artistas de segunda.

TRUMP PARECE NO gozar del amplio apoyo de las estrellas culturales del país, mientras insulta a los que no lo admiran. “Odio a Taylor Swift”, escribió en redes sociales al enterarse, después de mentir que ella lo respaldaba, de que ella extendió su apoyo a Harris. Tal vez la razón por la cual no hay un elenco de superestrellas en los eventos republicanos para competir con los demócratas no es sólo que Hollywood, Broadway y el mundo de la música es liberal y hasta progresista, sino que el candidato se considera la única superestrella. Vale recordar que su fama nacional proviene no de su carrera política, sino del mundo de los *reality show* de televisión, como el exitoso *El Aprendiz*.

LAS ESTRELLAS SON mucho más confiadas y respetadas por el público que los políticos. Y por eso, aunque en esta elección, como en casi todas, el tema central es el pan —o sea, la economía y empleo—, el circo es clave. Pero ya no sólo para entretener y distraer a las masas como antes, sino ahora porque el circo es más confiable y creíble que el *show* político.

DE HECHO, FUE un músico, Frank Zappa, quien en los 80 advirtió que Estados Unidos, iniciando con Reagan, “se está encaminando a ser una teocracia fascista”. Tal vez, y con un poco de música y baile (de los músicos rebeldes y solidarios), la resistencia derrotará a ese pronóstico.

Indigo Girls. *Uncle John's Band* <https://www.youtube.com/watch?v=9IxFYHbIGRw>



▲ En Estados Unidos, donde los políticos tienen pésimos índices de aprobación, los candidatos tienen que recurrir a figuras con mayor credibilidad que ellos. La candidata

demócrata, Kamala Harris, ha invitado a grandes estrellas a sus actos de campaña. El pasado sábado estuvo Bruce Springsteen en Georgia (en la imagen). Foto Afp

TRUMP EN NUEVA YORK



▲ El republicano Donald Trump estuvo ayer en el Madison Square Garden, en Nueva York, foro de espectáculos y deportes donde hace 85 años se llevó a cabo un encuentro que mezcló el patriotismo con el fascismo. Aunque tiene poca probabilidad de ganar en este estado, el candidato congregó a miles de personas. Foto Ap

Gana el oficialismo los comicios legislativos en Georgia, en medio de acusaciones de “fraude”

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

La Comisión Central Electoral de Georgia, al hacer público ayer el restante 30 por ciento del escrutinio de los comicios legislativos del sábado anterior, ratificó el triunfo de Sueño Georgiano, partido gobernante desde hace 12 años en esa república ex soviética del Cáucaso del sur.

La máxima instancia electoral informó que con el recuento manual de 100 por ciento de las boletas, Sueño Georgiano obtuvo 53.92 por ciento de votos, mientras las cuatro principales agrupaciones de oposición reunieron 37.81 por ciento.

La oposición —fragmentada pero que, por encima de sus diferencias, había acordado sumar votos para ganar e impulsar el proceso de adhesión a la Unión Europea— no reconoció estos resultados, convencida de que hubo fraude.

La Coalición para el Cambio, alternativa de opositores más votada con 11 por ciento, renunció a recibir los mandatos de sus diputados, anunció ayer la número uno de su lista de candidatos, Nana Malashkia.

En nombre de sus compañeros, Malashkia señaló: “todos declaramos que estos comicios fueron falsificados y los resultados son, por tanto, ilegítimos. No tenemos la intención de legitimar los votos que fueron robados al pueblo georgiano, renunciamos a nuestros mandatos de diputados”.

El fundador del segundo grupo de oposición, Unidad–Movimiento Nacional, que obtuvo 10.16 por ciento de apoyo, el ex presidente Mijail Saakashvili, exhortó desde la cárcel, en un mensaje en redes sociales, a salir a la calle a protestar contra lo que llamó resultado fraudulento.

“Desde luego, nadie debe entrar al Parlamento. No es hora de tratar de aclarar cómo nos engañaron. Es hora de iniciar grandes protestas para mostrar al mundo que luchamos por la libertad y que somos un pueblo que no soporta la injusticia. ¡Tenemos poco tiempo!”, clamó Saakashvili.

Sin embargo, los países vecinos de Georgia en el Cáucaso del sur, Armenia y Azerbaiyán, felicitaron ya al primer ministro georgiano, Irakli Kobajidze, por el “impresionante triunfo” en las legislativas del sábado.

Nikol Pashinian, primer ministro armenio, felicitó “de todo corazón” a Sueño Georgiano por “su impresionante triunfo” y subrayó que para Armenia es prioritario desarrollar nexos con Georgia, al tiempo que el presidente azeri, Ilham Aliyev, destacó que “los ciudadanos georgianos con su voto respaldaron el desarrollo, la estabilidad y los valores tradicionales”.

No reconoce resultados

Por su parte, en medio de las primeras manifestaciones de inconformes anoche en la capital y otras ciudades georgianas, la presidenta del país, Salome Zurbishvili, expresó que no reconoce los resultados y, tras acordarlo con los líderes de la oposición, convocó a todos sus seguidores a acudir a un gran mitin de protesta en Tiflis este lunes.

“No reconozco estos resultados. No se pueden reconocer. Sería igual que admitir que Rusia se impuso aquí, que Georgia se somete a Rusia. Hemos sido testigos y víctimas de, por así decirlo, una ‘operación especial rusa’, una nueva forma de guerra híbrida contra nuestro pueblo, nuestro país”, aseveró Zurbishvili.



PROSIGUEN EJECUCIONES ENTRE BANDAS RIVALES

Treinta muertos en cuatro días en Tecpan, Guerrero

Ayer fueron ultimados otros cuatro sujetos

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
TECPAN DE GALEANA, GRO.

Desde la irrupción de civiles armados, la madrugada del jueves pasado, en este municipio de la Costa Grande suman 30 muertos en ejecuciones, enfrentamientos con elementos del Ejército y el asesinato de dos policías municipales; entre sábado y domingo se localizaron los cuerpos de siete hombres ultimados a balazos en el poblado de Tetitlán, y cuatro más en inmediaciones de las comunidades de Tenexpa y El Limón.

Grupos del crimen organizado, encabezados por *Los Rodríguez*, apoyados por otra facción, que se identificó con las siglas de *GNG*, irrumpieron el jueves en la cabecera municipal de Tecpan de Galeana y comunidades aledañas a bordo de más de 20 vehículos, presuntamente para enfrentar a la banda delictiva local denominada *Los Granados*. Las refriegas, que se prolongaron por más de tres horas, dejaron 17 pistoleros y dos policías municipales muertos.

A las 11 horas de ese día, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal, Josué Barrón, informó que la situación en Tecpan y municipios de la Costa Grande estaba bajo control; sin embargo, la violencia se extendió



a los municipios vecinos de Coyuca de Benítez y San Jerónimo.

La alcaldesa de Tecpan de Galeana, Alba Soberanis Hernández, del PVEM, dio a conocer que dos oficiales de seguridad pública municipal perdieron la vida en cumplimiento de su deber: Cecilio Olea Cruz, y Johnny Martínez Lino.

A través de redes sociales, habitantes de la región alertaron de que arribaron unas 20 camionetas con sujetos armados con rifles Barrett calibre 50, rifles rusos AK-47, drones, granadas y camuflajeados ej ropa tipo militar, con la bandera nacional en los uniformes.

Entre las 5:30 y 7:30 de la mañana se produjeron los enfrentamientos más fuertes, con granadas y armas largas, a lo largo de la avenida Independencia, en Tecpan, lo que paralizó a la localidad: se sus-

pendieron las clases, los comercios cerraron en su totalidad y el transporte no dio servicio.

Cerca de las 8 de la mañana llegaron elementos de la Marina y el Ejército, algunos vía aérea. Helicópteros federales sobrevolaron la zona para restablecer la seguridad en Tecpan y las comunidades cercanas a la cabecera.

Las autoridades reportaron la detención de 21 personas, 16 de origen guatemalteco, una mujer salvadoreña y cuatro mexicanos.

Sin embargo, la violencia en el municipio continuó. El sábado, la SSP dio a conocer que el cuerpo de siete hombres ejecutados con impactos de arma de fuego fueron encontrados en el poblado de Tetitlán, municipio de Tecpan de Galeana, en la Costa Grande.

Campesinos que trabajaban al

▲ **Aspecto de una camioneta luego de un enfrentamiento entre civiles armados y militares el pasado jueves sobre una carretera en el municipio Tecpan de Galeana, Guerrero. Foto Cuartoscuro**

mediodía en una huerta de plátano hallaron los cadáveres de tres jóvenes, dos de los cuales portaban pantalón tipo militar y el otro una bermuda y tenis deportivos.

Más tarde, se reportó la localización de cuatro cuerpos del sexo masculino en la salida del pueblo.

El domingo cuatro hombres fueron ultimados a disparos, tres en un camino de terracería, en inmediaciones de la comunidad El Limón, y uno en las cercanías del panteón del poblado de Tenexpa.

Lamenta el Papa homicidio del párroco Marcelo Pérez

Destaca su cercanía con "la querida Iglesia de San Cristóbal de las Casas"

DE LA REDACCIÓN

La Arquidiócesis Primada de México se sumó a la Conferencia del Episcopado Mexicano en demanda de "que se tomen medidas efectivas para proteger a quienes arriesgan sus vidas por la paz y la justicia", tras el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez en Chiapas, mientras el papa Francisco lamentó el homicidio del párroco mexicano durante el rezo del Ángelus.

En su editorial semanal *Desde la fe*, la arquidiócesis denunció que "la comunidad cristiana enfrenta actos de violencia sólo por manifestar su fe, y son vistos como incómodos por su lucha en pro de un mundo mejor", al destacar la labor del padre Marcelo, cuya obra calificó como "un símbolo de valentía y compromiso por la justicia".

Afirmó que desde la Iglesia y junto con la sociedad civil "se realizó un arduo trabajo para hacer realidad los Compromisos Por la Paz, que más que nunca creemos vigentes y necesarios" y señaló: "No queremos ni una muerte más a causa de la violencia. Queremos una lucha conjunta por la paz y la justicia".

Resaltó que una de las últimas denuncias que hizo el padre, un indígena tsotsil defensor de los pueblos originarios ante el crimen organizado, fue "que la violencia ya no se aguanta", y señaló "que las medidas cautelares que tenía pudieron no haber sido necesarias si, más allá de éstas, las autoridades lo hubieran escuchado y actuado con determinación".

Ante este asesinato, también recordó que "hace más de dos años murieron los jesuitas Joaquín Mora y Javier Campos, "cuya ausencia aún nos duele", y reflexionó: "En un entorno donde la vida del pueblo y la dignidad humana son constantemente amenazadas, ¿cuántos más deben caer antes de que los gobiernos y la sociedad reaccionen?"

Desde Roma, el papa Francisco lamentó, durante el rezo del Ángelus, la muerte del sacerdote Marcelo Pérez, a quien recordó como un "fervoroso servidor del Evangelio y del pueblo fiel de Dios".

Al término de su servicio dominical desde la ventana del Palacio Apostólico, mostró su cercanía "a la querida Iglesia de San Cristóbal de las Casas, en el estado mexicano de Chiapas, que llora al sacerdote". Además, pidió "que su sacrificio, como el de otros religiosos asesinados por su fidelidad al ministerio, sean semillas de paz y vida cristiana".

Asesinan a gerente en robo a Banco Azteca en Chiapas

DE LA REDACCIÓN

El gerente de la sucursal de Banco Azteca en el municipio de Copainalá, Chiapas, Abraham González, fue asesinado a balazos y otro empleado resultó herido en un asalto durante el cual sujetos robaron una cantidad de dinero no precisada, informaron diferentes fuentes.

De acuerdo con vecinos, hombres armados que se transportaban en una camioneta ingresaron el sábado al local y amenazaron a los trabajadores. En medio de la confusión se escucharon disparos de armas de fuego, mientras los ladrones sustraían efectivo y luego escaparon.

González, señalaron, recibió varios impactos de bala y murió en el lugar, mientras otro empleado

fue trasladado herido a una clínica.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas informó que "tuvo conocimiento del hecho criminal a través de una llamada telefónica por parte del comandante en turno de la policía municipal de Copainalá, quien informó de un asalto a una institución bancaria y que al arribar al lugar encontró a una persona sin vida y un lesionado, a quien se trasladó por sus propios medios al hospital".

En un comunicado difundido la tarde de ayer, la FGE agregó que "al lugar arribó personal de Servicios Periciales para efectuar el levantamiento del cadáver y trasladarlo al Servicio Médico Forense, con la finalidad de practicar la necropsia de ley".

Mencionó que "elementos de la Policía de Investigación adscritos

a la Fiscalía de Distrito Centro dieron inicio a las primeras indagatorias, con el propósito de esclarecer los hechos y fincar responsabilidades".

La institución señaló que la Fiscalía de Distrito Centro inició una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables del delito de homicidio cometido en agravio de González.

Tv Azteca Chiapas afirmó que "Abraham González, gerente en turno de la sucursal bancaria asaltada en Copainalá, era un hombre trabajador y honrado; así lo recuerdan quienes lo conocieron. Hoy lamentan su muerte, consecuencia de la violencia en el estado que raya en el terrorismo".

El dueño de Tv Azteca, Ricardo Salinas Pliego, publicó en sus redes sociales: "El día de hoy es un día

triste para todos nosotros. Ayer mataron a un colaborador nuestro, gerente de una de nuestras sucursales bancarias en el estado fallido de Chiapas".

Por otra parte, la FGE chiapaneca informó que luego de permanecer desaparecido durante cuatro días, este domingo fue hallado sin vida Víctor José Carrera Mayor, presunto partícipe en el asesinato de Liliana Guadalupe, de 12 años, a quien se encontró muerta en el interior de una vivienda ubicada en Tuxtla Gutiérrez, capital del estado, el pasado 23 de octubre.

La FGE ofreció una recompensa de 500 mil pesos a quien aportara información efectiva y fidedigna para la localización de Carrera Mayor, cuyo cadáver se descubrió en una colonia ubicada en el norte de Tuxtla.



COMERCIANTES RECURREN A "TOQUE DE QUEDA"

Alarmante nivel de extorsiones a negocios en Atlatlahucan, Morelos

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Una banda delictiva que opera en el municipio de Atlatlahucan, de unos 25 mil habitantes, que colinda con el estado de México, incrementó "de manera alarmante" el cobro de extorsiones en las semanas recientes, lo que ha hecho perder la tranquilidad a sus pobladores, denunciaron vecinos entrevistados por *La Jornada*.

Ante la ausencia de elementos de seguridad pública locales y estatales, y debido a que ese rubro no ha sido atendido desde hace cuando menos dos administraciones municipales, casi todos los habitantes toman medidas preventivas como someterse a un toque de queda para no ser víctimas de la inseguridad y la violencia que asolan a la demarcación.

Todo esto ha provocado, indicaron los lugareños, el incremento de la violencia al grado que la semana pasada fueron asesinadas siete personas, y el transporte colectivo de Atlatlahucan a Cuautla, al igual que los mototaxis locales, pararon labores durante tres días debido a que se incrementó el cobro de piso, narraron los informantes.

"A los de las combis les estaban exigiendo 10 mil pesos por cada unidad; a los mototaxis creo que la misma cantidad, y por eso mejor pararon", reveló uno de ellos.

Los colonos entrevistados pidieron que se refuerce la seguridad con elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Defensa Nacional las 24 horas, pero no sólo en la cabecera, sino también en las colonias y las 17 comunidades del municipio, ubicado al oriente de la entidad.

Desde que la inseguridad y la violencia se desataron en la localidad, los habitantes se autoimpusieron un toque de queda, por lo cual cierran los negocios entre las 6 y 7 de la noche.

Aseguraron que desde que oscurece tratan de estar en sus casas para evitar ser víctimas de un crimen, ya que "hombres fuertemente armados" andan libremente en camionetas y eso causa "mucho temor entre la población".

Balaceras cada noche

Desde hace un mes, pero sobre todo en la quincena reciente, se escuchan balaceras casi todas las noches.

"Ya se perdió la paz en Atlatlahucan. Antes éramos un pue-

blo tranquilo, pero ya no. Ahora ya no se puede ni dormir, porque se escuchan balazos, que mataron a uno o que levantaron a otro, no, no, sólo estamos con el Jesús en la boca, rece y rece para que no pase nada."

A los comerciantes de la cabecera municipal también les incrementaron "la cuota", tanto que al menos 30 por ciento optó por cerrar los negocios que estaban sobre la carretera federal que comunica al municipio con el estado de México y Cuautla.

Cuando se les pregunta qué pasó y por qué el incremento de delitos, la inseguridad y la violencia, responden que al parecer entraron otros criminales, "pero como vulgarmente se dice: 'es la misma gata, pero revolcada', quitaron unos y se metieron otros".

Las autoridades municipales, encabezadas por la panista María Delia Reyes Linares, lo mismo que el gobierno del estado, están totalmente rebasados por delincuentes que han impuesto su ley en Atlatlahucan desde hace cuando menos seis años. Además, la policía municipal es muy poca y no está suficientemente armada como los maleantes, dijeron.

"Necesitamos una policía honesta, contundente y eficaz; requeri-

mos que entre nosotros mismos formemos comités de vigilancia, que nos cuidemos, que realmente seamos una comunidad, un pueblo como antes.

"Ahorita todo está así de feo porque no hay vigilancia comunitaria. Nosotros demandamos a la Presidenta del país y a la gobernadora (Claudia Sheinbaum y Margarita González Saravia, respectivamente) una policía calificada, que sea rotativa para que no haga pactos con los criminales", expuso un lugareño.

Otro dijo que nunca se han manifestado por la violencia ni por armas. Pero al estar a merced de facinerosos armados, "hasta creo que si ni el municipio ni el gobierno del estado nos puede dar seguridad, que mínimo nos dejen tener un arma, ya que estas personas infunden mucho miedo por las armas que portan, mientras nosotros sólo tenemos palos y resorteras".

Los entrevistados solicitaron el anonimato porque temen por sus vidas. Todos coincidieron en que desde 2010, los gobiernos municipales dejaron crecer la inseguridad y permitieron que delincuentes llegaran a Atlatlahucan.

"Si me preguntan qué quiero, yo grito, y muchos de acá gritarían: seguridad pública y paz", sostuvo un ciudadano.

El delito que más crece

CUERNAVACA, MOR. De 2015 a septiembre de 2024 en Morelos se han cometido mil 402 delitos de extorsión, de acuerdo con la organización no gubernamental Morelos Rinde Cuentas. Durante esos nueve años y nueve meses, el municipio de Cuautla es donde más se ha perpetrado ese crimen, con 348 casos denunciados. En Cuernavaca, capital del estado, se han reportado en ese lapso 195 extorsiones, y III en Yauhtepec. En Puente de Ixtla se han documentado 86 casos; 77 en Jiutepec, 63 en Yecapixtla, 55 en Jojutla y 54 Temixco. Es el ilícito con mayor incremento en la entidad y se ubica en la lista de los 10 que más se cometen. No obstante, son muy pocos los morelenses que se atreven a denunciar por el temor a represalias, debido a lo cual la cifra real de personas víctimas de extorsión en la entidad sería mucho mayor.

Rubicela Morelos Cruz, corresponsal

Morelos, 12 años entre las entidades con más robo de autos

CUERNAVACA, MOR. De 2015 a septiembre de 2024 se han robado 38 mil 315 vehículos en Morelos, de acuerdo con las denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE). Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Temixco, Huitzilac, Emiliano Zapata, Xochitepec y Yauhtepec, son los municipios

con más hurtos. En nueve años y nueve meses, sostuvo la asociación Morelos Rinde Cuentas, en Cuernavaca se robaron 13 mil 176 automotores. Morelos Rinde Cuentas expuso que, sin contar la cifra negra (crímenes no denunciados), la entidad ha ocupado por 12 años los primeros tres lugares nacionales en cuanto a vehículos hurtados, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Rubicela Morelos Cruz, corresponsal

Asesinan a ocho personas en distintos ataques en Tabasco

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Ocho personas fueron asesinadas a balazos en ataques distintos ocurridos la noche del sábado en comunidades de Centro, con cabecera en Villahermosa, así como en los municipios de Comalcalco y Paraíso, reportaron autoridades de Tabasco.

En la colonia Indeco, de la capital tabasqueña, tuvo lugar un enfrentamiento entre presuntos delincuentes de bandas rivales, en el área llamada El Triángulo, con saldo de

cuatro muertos, confirmó la vocería del gobierno estatal.

En tanto, en la ranchería Zapotal de Comalcalco, durante una fiesta familiar, tres personas fueron ultimadas por un grupo armado que se desplazaba en vehículos e irrumpió en la finca.

En Paraíso, cerca de la medianoche, sujetos armados atacaron a balazos y mataron a un hombre en el Ejido Potrerito.

Otro acontecimiento violento se suscitó en las cercanías del centro de Villahermosa cuando varios desconocidos realizaron disparos de arma de fuego en el interior de un bar; no hubo lesionados.

RUTILIO ESCANDÓN INAUGURA PAVIMENTACIÓN DE BULEVAR CON INVERSIÓN CERCANA A 30 MILLONES DE PESOS



▲ El gobernador Rutilio Escandón Cadenas inauguró la pavimentación del bulevar central norte en el municipio de Las Rosas, donde destacó la inversión de casi 30 millones de pesos para la construcción de esta vía de comunicación y entrada a esta ciudad de la región Meseta Comiteca Tojolabal. De esta forma, el mandatario

resaltó la calidez de la gente de este municipio anteriormente llamado Pinola, que significa pueblo de extranjeros, el cual, dijo, merece vialidades dignas que, además de embellecerlo, brinden seguridad a las y los habitantes y visitantes.

De la Redacción



Buscan dar tres años de prisión a adolescente en Querétaro por abortar

La fiscalía exige que pague \$500 mil a su violador

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
QUERÉTARO, QRO.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro pretende que se condene a tres años de prisión a Esmeralda, una adolescente de 14 años originaria del municipio indígena de Huimilpan, que sufrió un aborto espontáneo y cuyo embarazo fue producto de una violación, dio a conocer Mayra Dávila Alvarado, dirigente del colectivo feminista Adax Digitales.

La FGE pretende que la adolescente también sea obligada a pagar 500 mil pesos "a quien tenga el interés jurídico" por el delito de que se le acusa, en este caso el violador. Para colmo, la fiscalía cerró el caso de violación sin imputar al agresor, luego de determinar para "el no ejercicio de la acción penal".

Mayra Dávila ha exigido en diversos foros que el estado de Querétaro cambie su código penal, ya que en sus artículos del 136 al 142 se sanciona a mujeres que interrumpen las gestaciones a pasar entre tres y seis años de prisión.

Aunque Adax Digitales planteó en la pasada 61 Legislatura local, de mayoría panista, la necesidad de reformar esos artículos, los diputados nunca hicieron caso.

El caso de Esmeralda ocurrió en este contexto. La menor quedó encinta luego de que la violó un individuo de 17 años, al que no denunció por amenazas.

La activista relató que sin saber que esperaba un bebé, Esmeralda sintió un día cólicos y malestares en el vientre. Acudió a un sanitario y sucedió el aborto involuntario.

El padre de la niña la llevó a un centro de salud donde se dictaminó que padeció un "aborto espontáneo". No obstante, dado que la interrupción del embarazo no está legalizada en Querétaro, la FGE inició un expediente.

La institución dictaminó que el feto tenía 36 semanas de gestación y falleció por asfixia después de nacer, por lo que acusó de homicidio calificado a Esmeralda.

Dávila Alvarado destacó que, de acuerdo con dictámenes de los servicios de salud, el feto nació muerto. Pese a ello, el Poder Judicial del Estado de Querétaro vinculó a proceso penal a la adolescente, a quien se decretó la medida cautelar de prisión domiciliaria.

El juicio de Esmeralda se realizará en los próximos días. Mayra Dávila dijo que Adax Digitales la defenderá "con todo".

Citlali Hernández, titular de la Secretaría de Mujeres federal, manifestó su repudio al intento de la FGE de sancionar económicamente a la niña. "Es inaudito e ilegal lo que la @fiscaliaqro realiza en perjuicio de una menor. Solicitaremos una mesa de trabajo con el gobernador @makugo (Mauricio Kuri González), la fiscalía, la titular del Instituto de las Mujeres del estado y la representación legal de la menor".

Agregó que "la procuración de justicia sin perspectiva de género y sin lógica jurídica y de derechos humanos comete este tipo de injusticias. No lo permitiremos".

Ayer por la tarde, Mayra Dávila y otras integrantes de Adax Digitales colocaron en el jardín Zenea del centro histórico de Querétaro un tendedero con fotos y nombres de deudores alimentarios, y demandaron a los nuevos diputados estatales eliminar los artículos que criminalizan a las mujeres por interrumpir un embarazo.

Dávila Alvarado expuso que en septiembre pasado, un juez federal otorgó a las organizaciones Adax Digitales y Gire un amparo en el cual se declararon inconstitucionales siete artículos del código penal queretano, al considerar que criminalizan y sancionan con cárcel de forma ilegal a mujeres que abortan.

No es posible tener en Querétaro un Código Penal que criminalice y sancione con prisión a quienes deciden sobre su cuerpo y a quienes auxiliaban o acompañan a amigas a realizarse un aborto, dijo.

Agregó que para derogar esos artículos, ella y otras activistas irían a la cárcel y ayudarían a quienes decidieron cesar sus gestaciones.



Exigen en Oaxaca cámaras del C4 tras desaparición de enfermera

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

La enfermera Judith Vianney Toledo Santos, madre de dos menores de edad, se encuentra desaparecida desde el pasado 21 de octubre, cuando fue vista por última vez en esta ciudad; su madre, Judith Santos Mendoza, acusó la falta de acción por parte de las autoridades estatales, las cuales no han proporcionado los videos de las cámaras de seguridad del Centro de Control Comando y Comunicación (C4) perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Familiares y amigos de Judith Vianney marcharon ayer de la Fuente de las ocho Regiones, en la colonia Reforma de esta capital, hacia el palacio de gobierno, para exigir a los funcionarios celeridad en la investigación y que se hija sea localizada.

Santos Mendoza declaró que los agentes estatales de investigación pertenecientes a la fiscalía de la

entidad han señalado que hasta ahora el C4 no les han facilitado los videos de las cámaras de seguridad para indagar paso a paso lo ocurrido.

Explicó que la joven de 29 años se desempeña como enfermera en el Hospital Regional Presidente Juárez del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), en el norte de la ciudad, y tras culminar su turno el pasado lunes, a las 8:23 horas, avisó que ya iba para su casa.

Sin embargo, tras ese mensaje de WhatsApp, no volvió a tener contacto con ella; al ver que no llegaba a su domicilio le envió mensajes que no llegaron. Le marcó, entraron las llamadas, pero no fueron contestadas. Después de las 16 horas ya no entró ninguna llamada.

Judith Santos Mendoza denunció que ayer se comunicó a la fiscalía para solicitar nueva información de la búsqueda, pero los agentes encargados del caso fueron enviados al operativo de seguridad del concierto gratuito organizado por el gobier-

▲ Familiares y amigos de Judith Vianney Toledo marcharon ayer para demandar a las autoridades la localización de la enfermera, quien desapareció el pasado 21 de octubre. Foto Jorge A. Pérez

no de Salomón Jara en el zócalo.

Criticó que al tratarse de la vida de su hija, la administración estatal no debería desviar a los agentes de su búsqueda.

Según datos de la fiscalía, de enero a julio se han documentado 429 desapariciones forzadas de particulares en las ocho regiones de Oaxaca. Valles Centrales es en la que más delitos de este tipo se han cometido, con 180, y julio es el mes en que más desapariciones han ocurrido, 74.

Martha Pablo Cruz, quien representa al colectivo Oaxaqueños Buscando a los Nuestros, acusó a las autoridades gubernamentales de revictimización, ya que lo primero que suelen decir cuando hay estos casos es afirmar que la víctima andaba en "malos pasos".

Colonia Maya, 20 años en defensa de la tierra

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Con su lucha y resistencia por más de 20 años en defensa del territorio, la colonia Maya se ha convertido en un oasis en San Cristóbal y al mismo tiempo en una piedra en el zapato de las autoridades.

"Dicen que a los habitantes de la colonia Maya nada nos gusta, que por todo protestamos, que somos revoltosos, pero no; lo que pasa es que hemos aprendido a defender nuestros derechos, a no permitir

que nos impongan nada", dijo Eustasio Hernández, presidente de la mesa directiva.

Su primer acto de resistencia, recordó Pedro Álvarez, uno de los colonos, fue en 1998, cuando el hotelero y gasolinero Óscar Liévano intentó instalar una gasera en terrenos que colindan con la Maya.

"Hicimos un plantón de 15 días hasta que se fueron los camiones. Ya habían colocado tres tanques conocidos como salchichas para distribuir el gas y ya lo repartían."

El entonces presidente de la colonia, Pedro Pinacho, fue amenazado, pero los colonos lo res-

paldaron. "Fue la primera lucha fuerte que hicimos. Bloqueamos las entradas y así logramos que se fueran" los trabajadores, contó.

Martín López López, otro de los vecinos, señaló que en esa ocasión se organizaron y marcharon, "incluyendo niños de primaria acudimos al cabildo de San Cristóbal y rápido revocó los permisos".

Se unió toda la colonia, más de 400 familias, secundó Pedro Álvarez, quien manifestó que Liévano, con mucho poder, intentó después construir en los mismos terrenos un fraccionamiento, lo que originó nuevas acciones de resistencia.

“

La FGE plantea la sanción pese a que la joven perdió al feto de forma espontánea



JORGE ALBERTO ARRIAGA, INVESTIGADOR DE LA UNAM

Mujeres de zonas pobres son extorsionadas sexualmente por piperos a cambio de agua

Cuando la dotación del elemento no es frecuente, la situación se exagera // Es el peor de los actos de corrupción, señala // Ocurre en colonias de Iztapalapa y Xochimilco, principalmente

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La falta de agua en colonias de escasos recursos de Iztapalapa y Xochimilco ha llevado a las mujeres a ser extorsionadas sexualmente por piperos para acceder al líquido, reveló Jorge Alberto Arriaga, coordinador ejecutivo de la Red del Agua de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante un foro de parlamento abierto sobre el agua organizado por el Congreso de la Ciudad de México, Arriaga indicó que la falta del servicio tiene una dimensión sexual y de género de la que poco se habla y de la que son víctimas las mujeres más pobres, pues en una muestra de 600 mujeres habitantes de ambas alcaldías, 5 por ciento vivió extorsión sexual, es decir, que “intercambian sexo por acceso al agua”.

Además, 50 por ciento de las entrevistadas dijeron que vivieron violencia sexual por los operarios de las pipas.

“Es el peor de los actos de corrupción que puede haber y se exagera cuando la dotación no es frecuente, porque son las mujeres quienes tradicionalmente se encargan de llevar el agua a sus hogares. Se tienen que esperar en la pipa, y el operador, que no tiene un mecanismo de vi-

gilancia, cobra con dinero, y si la mujer no tiene y necesita el agua, un mecanismo que tiene para pagar es el sexo”.

En su intervención durante la mesa de discusión sobre el impacto a las comunidades más vulnerables, el también investigador explicó que las personas con escasos recursos son las que sufren los mayores efectos de la falta del servicio, pues “no todos lo reci-

mos igual”, además, a los sectores con mayor carencia se les cobra más que a los más ricos.

Se estima que el decil con menos ingresos por hogar —4 mil 700 pesos al mes— destina 8 por ciento al pago de líquido, agua embotellada y a pipas; mientras el decil más alto —con ingresos de más de 70 mil pesos al mes por familia— sólo gasta uno por ciento de su ingreso. “No compran pipas”.

Arriaga indicó que cuando se planteen nuevas políticas públicas de acceso al agua se tienen que aplicar de manera transversal e interseccional, donde se consideren las variables de pobreza, género y también a las personas con discapacidad que no tienen acceso al agua.

Aleida Alavez: en Iztapalapa el recurso no será mercancía

DE LA REDACCIÓN

El agua no será mercancía en Iztapalapa ni un privilegio ni concesión para algunos, pues se le reconoce como un derecho, afirmó la alcaldesa, Aleida Alavez Ruiz, al instalar los comités de acceso equitativo al agua en las 13 direcciones territoriales.

Comentó que niñas, niños y adolescentes tendrán un papel fundamental como guardianes del agua, ya que serán promotores de la cultura de su cuidado en la alcaldía.

“En sus manos estará la vigilancia de la distribución de este recurso. Ustedes serán quienes aseguren que el agua llegue a cada hogar, a cada persona que la necesita. ¡No permitiremos más abusos ni especulación con lo que es nuestro por derecho!”, aseveró.

Asimismo, remarcó que su administración no permitirá que los especuladores jueguen con la vida de la gente, “y ustedes, integrantes de estos comités, serán la primera línea de defensa; su labor será esencial, porque el acceso equitativo y la exigencia de justicia hídrica estarán en sus manos. ¡No permitiremos más abusos!”, reiteró.

La Constitución Política, refirió, en su artículo 4º reconoce que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico de manera suficiente, salubre, aceptable y asequible, “y eso es lo que haremos cumplir”, subrayó.

Ante vecinos, señaló que la instalación de estos comités significan un paso firme hacia la protección de este derecho, no como un acto simbólico, sino uno de transformación.

Descarta Mario Esparza desabasto o recortes de líquido el próximo estiaje

Se hará más eficiente el servicio, al margen del caudal que suministra el Cutzamala a la capital, señala el titular de la secretaría del ramo en la CDMX



▲ Mario Esparza, titular de la Secretaría del Agua de la Ciudad de México, en entrevista con este diario señaló que se mantendrán los proyectos de rehabilitación de pozos, ya que son la principal fuente de abastecimiento de la capital. Foto Yazmín Ortega Cortés

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Concluida la temporada de lluvias, se prevé que el próximo año no haya desabasto de agua ni recortes durante la temporada de estiaje, pues aunque se mantendrá en ocho metros cúbicos por segundo

el caudal que proviene del Sistema Cutzamala, se hará más eficiente el servicio, aseguró el titular de la Secretaría del Agua de la Ciudad de México, Mario Esparza.

En entrevista con este diario, el funcionario adelantó que continuarán los convenios con las empresas que aportan un caudal adicional a

la red hidráulica, pero además se echará a andar un programa para el intercambio parcial de agua con otros usuarios, ya sea de tipo industrial o agrario, sin afectar las actividades productivas.

Se trata de suministrarles agua tratada a cambio de agua de primer uso del acuífero, para lo cual se está ubicando a los potenciales participantes e identificando la infraestructura con la que cuenta la ciudad, es decir, las plantas tratadoras y su red de distribución, añadió, al señalar que en Monterrey, Nuevo León, fue una de las principales acciones que ayudó a salir de la crisis hídrica.

Explicó que la intención del nuevo modelo de gestión del recurso natural es hacer este tipo de programas y proyectos integrales para mantener la mayor parte del agua dentro del valle de México para su aprovechamiento, con dos efectos positivos; por un lado, se garantiza el suministro, y por otro, se evitan inundaciones.

Obras y rehabilitaciones

En ese sentido, señaló que se mantendrán los proyectos de rehabilitación de pozos, pues son la principal fuente de abastecimiento de la ciudad, pero también se realizarán obras para la recarga del acuífero, por lo que ya se están identificando las zonas susceptibles de infiltración.

Aseguró que serán muy cuidadosos y responsables para no extraer más agua de las presas del Sistema Cutzamala para que el líquido sea suficiente hasta la próxima temporada de lluvias, por lo que el monitoreo del agua por medio del C5 será fundamental.

Detalló que se trata de una plataforma a la que estará integrada toda la infraestructura hídrica, con lo que podrá contar con información en tiempo real de toda la operación, y en caso de algún desperfecto o falla, actuar con inmediatez.

CIUDAD PERDIDA

Podere fácticos en crisis

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SERÍA IMPOSIBLE HABLAR de la transformación del país sin considerar un cambio real, aunque no extremo, de las condiciones del quehacer político y económico del país, es decir, la evolución de la sociedad en su conjunto.

Y PARA QUE eso —el cambio— sea cierto, se requiere establecer nuevos o renovados polos de poder, y ahora, después del fracaso sonado y peligroso del neoliberalismo, más que nunca el intento de poner en manos de la gente las decisiones más importantes para el país no suena disparatado.

NADIE PUEDE NEGAR ahora que los más importantes factores de poder están en crisis. Lo mismos los partidos políticos que algunos organismos encargados de ejercerlo, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación o los llamados componentes de la hegemonía fáctica.

SUPONER, HASTA HACE muy poco, que alguien o algo pondría en jaque a las televisoras era algo más que una locura. ¿Quién podría romper el escudo de impunidad que habían logrado quienes, por ejemplo, impusieron a un presidente, incluso por encima de lo que opinaban los partidos políticos?

¿CÓMO COBRAR IMPUESTOS a quienes favorecían día con día las corrupciones del régimen?

PODRÍAMOS DECIR QUE la vida dio un vuelco y los factores fácticos de poder perdieron casi toda su fuerza luego del fracaso innegable de sus personeros.

EL PODER SE concentró, durante más de tres décadas, en algunos representantes de la iniciativa privada, que en nombre de las libertades y la democracia decidían la vida política de México.

HOY, ESOS PODERES se han venido por tierra. No sólo están cuestionados en su quehacer, sino que tienen que rendir cuentas ante la ley que les reclama sus actividades al

margen de ella, de acuerdo con denuncias.

ES DECIR, ESTÁN fuera de la política. Hoy dejaron de tener influencia en los partidos, no son más una amenaza para la Presidencia de la República, a la que sometieron a punta de golpes de micrófono y han pasado a ser víctimas de la falacia de su supremacía.

HOY, LA REPRESENTACIÓN de la gente —todos incluidos— está en la Presidenta de México, y hasta ahora las necesidades de la población han sido bien interpretadas, sin que eso tenga que crear escándalos o discordias, pero con la firmeza de quien se sabe bien apoyado. De todas formas, bien vale no soltar las riendas. No se vale volver a exponer a las mayorías a los caprichos de unos cuantos.

DE TODAS FORMAS, es necesario impulsar la transformación en la vida política. Los partidos, ahora inexistentes —Morena no deja de ser un movimiento, y nada más—, deben acompañar los esfuerzos del cambio con ideas que no anuncien nuevos fracasos.

SEGURAMENTE DESDE LA Secretaría de Gobernación se habrán de impulsar las nuevas formas que propongan los partidos y hasta se podrán idear caminos que hagan de esos organismos entidades parte de la sociedad.

De pasadita

EN UNOS DÍAS más habrá de renovarse la dirigencia de Morena en la Ciudad de México y no se vale que se pretenda imponer a quienes dirijan a ese partido sin el conteo real de la militancia.

HACER LO QUE se hizo con Morena a nivel nacional no servirá de mucho en la capital del país, donde el movimiento ha sido severamente cuestionado.

HAY MILITANTES BIEN preparados para tomar el reto de devolver al movimiento de izquierda la seriedad perdida. Ir a situaciones que ponen en riesgo la confianza que aún se tiene en Morena sería un error imperdonable; por eso, ahora que habrá cambio en la dirigencia, ojalá inteligencia mate caprichos.

cd_perdida@jornada.com.mx

DESCARGANDO EL ESTRÉS



▲ Un poco de ejercicio dominical a orillas del lago de Chapultepec, para enfrentar las

labores cotidianas de la semana. Foto Cristina Rodríguez

Retirar el cargo por defender Chapultepec sería inédito: vocero de los diputados de Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

“Que nos quiten el cargo, que nos destituyan”, así desafió el vocero de los diputados locales de Morena, Paulo García, al Poder Judicial Federal, que ordenó al Congreso capitalino cambiar el uso de suelo en un predio del Bosque de Chapultepec. Ayer, legisladores de Morena, de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista y asociaciones parlamentarias se congregaron en una brigada y acudieron a Chapultepec para entregar volantes a los visitantes del bosque para informarles sobre dicha resolución. En la hoja que entregaron se destaca que “el PAN y el Poder Judicial quieren entregar el Bosque de Chapultepec a las inmobiliarias”.

El grupo se situó cerca de una librería dentro del bosque, donde con un megáfono aseguraron que lo defenderán de cualquier interés inmobiliario.

“Que nos quiten el cargo, sería inédito en la historia de México; tantas injusticias que hay en el país y el Poder Judicial quiere meter a 66 diputados a la cárcel por oponerse a entregar el Bosque de Chapultepec. Si caen en ese extremo, nosotros estamos dispuestos”, dijo García.

Por otra parte, el también diputado de Morena Víctor Hugo Romo adelantó que este lunes se formará un frente en defensa del predio de Montes Apalaches 525, donde la inmobiliaria Trepí busca construir una torre de departamentos.

En entrevistas por separado, asistentes al Bosque de Chapultepec estuvieron en contra de la resolución del tribunal.

“Sería una injusticia porque para muchas personas de escasos recursos a lo mejor es una forma de distracción para sus hijos, y para mí sería una injusticia que lo privaticen. Es uno de los pocos pulmones de la ciudad y fuente de trabajo para muchas personas”, comentó Arizbeth Mazano, de 27 años.

Rodrigo López, quien estaba formado para ingresar al Museo Nacional de Antropología e Historia con su familia, opinó que de por sí la ciudad ya se está quedando sin parques; “deberían ver otras zonas en las que se pueda hacer vivienda”.

En tanto, Julia Rosas refirió que el bosque es uno de los pocos espacios verdes que quedan, por lo que la construcción de una megatorre afectaría a la ciudadanía y su derecho de acceso a espacios públicos y al esparcimiento.

Plantea el presidente de la AMTM un modelo inclusivo de transporte concesionado

BERTHA TERESA RAMÍREZ

En la Ciudad de México se realizan 11.5 millones de viajes diarios (de lunes a viernes) en microbuses y otras unidades que operan como hombre-camión, por lo que es necesario hacer cambios estructurales donde participen todos los actores del sector. Esto, con el fin de reducir los costos de tecnología y unidades nuevas, pues en la actualidad están fuera del alcance de este grupo, propuso el presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), Nicolás Rosales Pallares.

Durante su participación en el 30 Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad (ENAM), el dirigente expuso la necesidad de impulsar instrumentos de financiamiento e incentivos fiscales para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de transporte, fortalecer las capacidades técnicas y de planeación de las autoridades, así como la profesionalización del sector, ante la premisa de que, por cada dólar invertido en transporte público, se generan cuatro

dólares en la economía nacional.

“Si queremos realmente cambiar la ruta del transporte público, tenemos que replantear nuevos modelos de negocio, de operación y de financiamiento”, toda vez que, de todo el gasto que el Gobierno de la Ciudad de México realizó recientemente en materia de movilidad, sólo se destinó 8 por ciento al transporte público concesionado, que moviliza a 75 por ciento de los usuarios, y 92 por ciento fue para organismos gubernamentales”, añadió.

En conjunto, es posible construir un futuro más sostenible para el transporte y las ciudades, “ante la realidad que vive el hombre-camión, la cual consiste en que su único ingreso proviene de la tarifa, no tiene ningún tipo de apoyo o subsidio, no es sujeto de crédito o financiamiento, no cuenta con planes de inversión y permanece lejos de las altas tasas de interés si no cuenta con apalancamiento gubernamental”.

Amén de que su equilibrio financiero puede ser difícil si los ingresos del servicio no cubren los costos operativos y de mantenimiento, señaló.



La procesión de catrinas se inició con retraso, pero no perdió ánimo

Desde antes de mediodía Reforma ya estaba ocupada por cientos de visitantes // Ambulantes fueron los ganones

LAURA GÓMEZ FLORES

La décima primera edición de la Mega Procesión de Catrinas 2024 atrajo a miles de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales y extranjeros, quienes no perdieron la oportunidad de tomar videos, *selfies* o hacer enlaces en vivo, ante los vistosos atuendos y maquillajes de los participantes.

Las vallas metálicas colocadas en el cuerpo oriente de Paseo de la Reforma y el camellón no impidieron que la gente buscara estar lo más cerca posible de alguno de los más de 30 contingentes participantes, que partieron después de las 18:30 horas.

Los contingentes de México en la

Piel, Catrinas de Acolman, Prehispánicas, Folkloricos y Trajes Típicos, así como las trajineras jaladas por vehículos adornados llamaron la atención de los asistentes, que no dejaba de gritar a su paso.

El andar de esqueletos gigantes de Chabelo, María Félix, El Santo, Vicente Fernández y Sor Juana de Tepozotlán, sin embargo, arrancó gritos y aplausos de los asistentes, varios ataviados de brujas, hombres lobo, vampiros, payasos macabros o momias.

Desde antes de mediodía, muchas familias buscaron el "mejor" lugar para observar la megaproción, lo cual no se pudo en varios de los casos, por la ocupación de cientos de puestos ambulantes, que lo mismo ofrecían comida, fritangas o agua,

hasta ropa y lentes para el sol.

La instalación de las carpas de venta de cempasúchil fue aprovechada por comerciantes informales, que lo mismo colocaron sus productos sobre una tela en el piso, en un carrito de supermercado, sobre las bancas de piedra o en tarimas.

"Tener la mejor vista se convirtió en todo un reto, porque los ganones fueron los ambulantes", lamentaron entrevistados, quienes llevaron "tortas, hojaldritas, cuernitos con jamón, botanas y refrescos para aguantar".

El frío provocó que algunas personas abandonaran su lugar, pues a las 19:45 horas apenas habían llegado algunos contingentes a avenida Juárez y "todavía falta muchísimo, pero por lo menos nos divertimos y ganamos algunos dulces que aventaron a su paso".

Los personajes que rindieron un homenaje a la película *Macario*, quienes iban arriba de una combi, el uso de trajes típicos por parte de catrines y catrinas, las catrinas exóticas, la batucada, el contingente K-pop atrajeron la atención de grandes y chicos.

Algunos aprovecharon para maquillarse, cuyo costo era de 50 pesos niños y 80 adultos; otros se vieron en la necesidad de comprar un banco de madera o de plástico entre 130 y 185 pesos, ante la tardanza de los contingentes.

Sin embargo, cientos de personas esperaron en el Zócalo el arribo de la megaproción, lo cual sucedió alrededor de las 20:35 horas.

◀ Las vallas metálicas colocadas no impidieron que los cientos de visitantes buscaran estar lo más cerca posible de alguno de los más de 30 contingentes que participaron en la megaproción de catrinas. Foto Marco Peláez



Abarrotan Jamaica entre olores a cempasúchil, chocolate y copal

Compradores habituales y de ocasión llegaron en busca de ofertas de objetos para las ofrendas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

A unos días de la celebración del Día de Muertos, el mercado de Jamaica lució abarrotado por cientos de capitalinos que anticiparon sus compras en busca de mejores precios para adquirir sus flores de cempasúchil y papel picado, esqueletos y coloridas catrinas hechas de cartón, entre otros objetos para adornar las ofrendas de sus difuntos.

Desde muy temprano se observaron largas filas de automóviles, cuyos conductores debían esperar hasta media hora para ingresar a este centro de abasto, mientras adentro, caminar por los estrechos pasillos se convirtió en una hazaña entre quienes acudieron a realizar sus compras habituales y los que buscaban los

productos de la temporada.

Adentro y afuera, el ir y venir de la gente no paraba, lo que fue aprovechado por los comerciantes para lanzar sus mejores ofertas para atraer a los clientes.

A gritos, apostada en la banqueta frontal del mercado, Guadalupe Soto, procedente de Xochimilco, ofrecía tres macetas de cempasúchil por cien pesos y un manojo de garra de león a 150 pesos. "Ya las estamos rematando porque ha estado lenta la venta, pero esta semana es la más fuerte y primero Dios va a salir toda", confió.

Entre los tumultos, en los pasillos se atraviesa el olor a chocolate de las calaveritas, de las que se ofrecen cinco piezas por 40 pesos y hasta a 100, según el tamaño, y el del copal, donde además se encuentran todos los objetos de ornato alusivos a esta milenaria

tradición, hasta llegar a las montañas de flores amarillas que también se venden en ramo a 80 pesos cada uno.

En el local 98, que atiende Armando Vázquez, se encuentra de todo, tanto para Halloween como para el Día de Muertos, según él con los mejores precios, pues en el taller familiar se trabaja todo el año, sin intermediarios. "Aquí tenemos cartonería entre 200 y 300 pesos cualquier figura, espantapájaros de 250 y 300 pesos, máscaras de 300 pesos, calabazas y catrinas hechas con distintos materiales como resina, cartón y papel maché".

Tampoco faltan los ingredientes para los platillos tradicionales. A 15 pesos el kilo de calabaza, a 30 el de camote blanco, amarillo o morado, a 40 el de tejocote, al igual que el piloncillo.

Investiga fiscalía al contralor general por presunto retardo de la justicia y prevaricación

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos inició una carpeta de investigación contra el secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, por la presunta comisión del delito de prevaricación y retardo de la justicia.

Ricardo Guerrero, quien se dice afectado, informó que las cinco ocasiones en que la Contraloría investigó su denuncia en contra de la alcaldía Benito Juárez por las afectaciones que generó un edificio construido de manera ilegal a su domicilio, dicha instancia afirmó que "no existían daños".

El edificio ubicado en la calle 5 de Febrero 1073, colonia Américas Unidas, no respetó la separación de colindancias sísmicas que marca el Reglamento de Construcción y causó daños estructurales a la edificación contigua, su hogar, señaló. Los funcionarios de la alcaldía

son los responsables directos, pues nunca supervisaron que se cumpliera con dicha separación y otorgaron la autorización de uso y ocupación de esa construcción nueva e ilegal.

Sin embargo, la gente que envió el secretario de la Contraloría, que "él mismo designó, siempre negó la existencia de cualquier irregularidad, dando la razón a los funcionarios de la alcaldía y dejándome en total indefensión", denunció.

En la Fiscalía General de Justicia y en el Tribunal de Justicia Administrativa, destacó, se reconoció que dicha edificación, que "la Contraloría siempre defendió y protegió, es totalmente ilegal e irregular", tras un amparo que ganó.

Tal situación conlleva la indemnización y medidas para prevenir futuros daños, e incluso el colapso de su hogar por un sismo, como está plasmado en el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de nulidad TJ/II-47804/2019.

A seis años de distancia "no he obtenido justicia, pero continuaré mi lucha para lograrla", afirmó.



Los 49ers vencen a Vaqueros en duelo cerrado por 30-24

DE LA REDACCIÓN

Los 49ers de San Francisco vencieron 30-24 a los Vaqueros de Dallas en un duelo correspondiente a la semana ocho de la NFL.

Anders Carlson abrió la pizarra del encuentro con un gol de campo de 50 yardas que adelantó a San Francisco en el primer cuarto.

La ventaja les duró poco a los 49ers, pues al inicio del segundo periodo Zeke Elliott logró un acarreo por el centro que lo llevó a la zona prometida para el 7-3 a favor de Dallas. Vaqueros se alejó en la pizarra con un gol de campo de 29

yardas concretado por Brandon Aubrey, aunque San Francisco recortó distancia luego de otro gol de campo de 44 yardas para el 10-6.

Los Niners dieron la vuelta al marcador en el tercer cuarto al conseguir tres anotaciones. La primera, concretada por Isaac Guerendo luego de un acarreo por el centro para cuatro yardas. George Kittle aumentó la ventaja y Brock Purdy consiguió un *touchdown* más.

En el último periodo el equipo de la estrella solitaria no bajó los brazos y con dos anotaciones se acercó en la pizarra. Sin embargo, un nuevo gol de campo de San Francisco sentenció el triunfo para los 49ers.

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO INBURSA SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de ZENENO ENRÍQUEZ JOLGUER y LORENA ÁNGEL ZURITA, expediente número 233/2020, el C. Juez Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México señalo las ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA Y PÚBLICA ALMONEDA, el bien inmueble hipotecado, ubicado en CASA MARCADA CON EL NÚMERO 117 DE LA AVENIDA MARQUÉS DE MIRAFLORES, ASÍ COMO EL LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ MARCADO CON EL NÚMERO 73 SETENTA Y TRES, DE LA MANZANA VEINTIDÓS DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL MARQUÉS, EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO Sirviendo de base para la segunda almoneda el precio de \$2 800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cantidad resultante, del precio de avalúo por \$3 500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), menos el 20% (VEINTE POR CIENTO). Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes señalada. Y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente ante este juzgado billete de depósito por el 10% del valor del bien hipotecado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
KARLA MARISCAL JUÁREZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMERA SALA REGIONAL DEL NOROESTE I,
DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CON RESIDENCIA EN
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

EDICTO

Emplazamiento Terceros Interesados:
José Hugo Alvarado Elizalde, Christian Álvarez Gómez, Antonio González Apodaca, Héctor Francisco Bañuelos Méndez, Ismael Barraza Pacheco, Mario Carmona Agapito, Fidel Castañeda Martínez, Oscar Francisco Castellanos Romero, Luis Castillo Gamíño, Humberto Coloriano Guzmán, Jorge Luis Contreras Vázquez, Julio César Cruz Vázquez, José Daniel de los Santos Namitile, Christian Salvador Estrada López, Federico Fonseca Vázquez, Joaquín Fuentes Rentería, Rafael García Trejo, Armando Hernández Elviro, Luis Ángel Hernández Rodríguez, Eduardo Hernández Villalvazo, Felipe de Jesús Huerta Meza, Jaime Jiménez Zavala, Andrea Laredo Saucedo, Ernesto Lizárraga Hernández, Avelardo López Hernández, Luis Ernesto Luna Rodríguez, Ramón Francisco Márquez Álvarez, José Luis Noriega Cruz, Consuelo Otaola Vera, Jorge Pérez Monta, José Ramírez Campos, Martín Rentería Tejeda, Miguel Rivera Castro, Santos Salas Álvarez, Enrique Sánchez, Fco Javier Sánchez Barragán, Marcos Sánchez López, Juan Antonio Santillán Magdaleno, Jesús Guadalupe Sarabia Juárez, Oscar Segura López, Blanca Jazmin Silva Ramírez, Solís Echeverría José Guadalupe, Ramón Amado Torres Virrey, Marciano Trejo Ávila, José Jaime Vargas Suastegui, Luis Eduardo Vega Nuñez, Benjamin Vega Segura y Luis Alberto Vicente Callejas
En el juicio de nulidad 913/24-01-01-9 promovido por PAISANOS LOGISTICS GROUP, S. DE R.L. DE C.V., se ordenó emplazar a los CC. José Hugo Alvarado Elizalde, Christian Álvarez Gómez, Antonio González Apodaca, Héctor Francisco Bañuelos Méndez, Ismael Barraza Pacheco, Mario Carmona Agapito, Fidel Castañeda Martínez, Oscar Francisco Castellanos Romero, Luis Castillo Gamíño, Humberto Coloriano Guzmán, Jorge Luis Contreras Vázquez, Julio César Cruz Vázquez, José Daniel de los Santos Namitile, Christian Salvador Estrada López, Federico Fonseca Vázquez, Joaquín Fuentes Rentería, Rafael García Trejo, Armando Hernández Elviro, Luis Ángel Hernández Rodríguez, Eduardo Hernández Villalvazo, Felipe de Jesús Huerta Meza, Jaime Jiménez Zavala, Andrea Laredo Saucedo, Ernesto Lizárraga Hernández, Avelardo López Hernández, Luis Ernesto Luna Rodríguez, Ramón Francisco Márquez Álvarez, José Luis Noriega Cruz, Consuelo Otaola Vera, Jorge Pérez Monta, José Ramírez Campos, Martín Rentería Tejeda, Miguel Rivera Castro, Santos Salas Álvarez, Enrique Sánchez, Fco Javier Sánchez Barragán, Marcos Sánchez López, Juan Antonio Santillán Magdaleno, Jesús Guadalupe Sarabia Juárez, Oscar Segura López, Blanca Jazmin Silva Ramírez, Solís Echeverría José Guadalupe, Ramón Amado Torres Virrey, Marciano Trejo Ávila, José Jaime Vargas Suastegui, Luis Eduardo Vega Nuñez, Benjamin Vega Segura y Luis Alberto Vicente Callejas, por EDICTOS, haciéndoles saber que podrá comparecer en el juicio antes mencionado radicado en la Primera Sala Regional del Noroeste I, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dentro del término de treinta días contados a día siguiente de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para dar contestación a la demanda, y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se realizarán por boletín jurisdiccional.

Tijuana, B.C., 16 de agosto de 2024

Titular de la Tercera Ponencia de la Primera Sala Regional del Noroeste I, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
Rubrica

Magistrado. Guillermo Gabino Vázquez Robles

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
JUZGADO 18° CIVIL PISO, TORRE SUR, C. NIÑOS HÉROES, 132,
COL. DOCTORES, DEL CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA "A" EXPEDIENTE 691/2022

EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A: ALAN CARDENAS RUBIO
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR STM FINANCIAL, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO INBURSA EN CONTRA DE ALAN CARDENAS RUBIO, EXPEDIENTE 691/2022, EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO ALAN CARDENAS RUBIO, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN "LA JORNADA" Y EN "EL DIARIO DE MEXICO", POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA QUE SE MANIFIESTE EN RELACION CON LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA A DE ESTE JUZGADO, TÉRMINO EL ANTES SEÑALADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS LOS OCHO DIAS QUE LA LEY LE CONCEDE PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL DE CUENTA, COMENZARÁ A TRANSCURRIR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE HUBIERE REALIZADO LA ÚLTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS, LO ANTERIOR AL TENOR LITERAL DEL SIGUIENTE PROVEIDO QUE DICE: CIUDAD DE MEXICO CUATRO DE AGOSTO DE DOSMIL VEINTIDÓS, A SU EXPEDIENTE 691/2022, EL ESCRITO DE CUENTA, SE LE TIENE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA QUE LE FUE REQUERIDA, POR LO QUE SE PROVEE EL ESCRITO INICIAL, COMO SIGUE: SE TIENE POR PRESENTADOS A ALEJANDRO SALAZAR MORENO, OSTENDIÉNDOSE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE STM FINANCIAL, S. A. DE C.V., S.A. DE C.V. SOFOM E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA, EN TÉRMINOS DEL ENDOSO QUE APARECE ADHERIDO AL TÍTULO DE CRÉDITO BASE DE LA ACCION; POR SEÑALADO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, POR AUTORIZADAS LAS PERSONAS QUE SE MENCIONA PARA LOS FINES QUE SE INDICAN, DEMANDADO EN LA VIA EJECUTIVA MERCANTIL DE ALAN CARDENAS RUBIO, EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$303,932.28 (TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS 28/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DEMAS ACCESORIOS PACTADOS, LA QUE SE ADMITE A TRAMITE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1392 A 1396 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE DICTA AUTO DE EJECUCION POR LO TANTO REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA HAGAN PAGO A LA ACTORA SE DESIGNADA EN EL ACTO MISMO QUE LA DILIGENCIA, HECHO LO ANTERIOR CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, CORRASE TRASLADO Y EMPLÁZASE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DIAS, EFECTUE PAGO O SE OPONGA A LA EJECUCION DANDO CONTESTACION A LA DEMANDA, SE TIENE A LA PARTE ACTORA OFRECIENDO LAS PRUEBAS QUE INDICA, MISMA QUE SE RESERVA DE PROVEER HASTA SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. Y EN VIRTUD QUE EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA FUERA DE LA JURISDICCION DE ESTE JUZGADO, COMO SE PIDE, GIRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE GIRA CUMPLIMENTAR EL PRESENTE PROVEIDO Y SE CONCEDE A LA AUTORIDAD EXHORTADA CON EL MAS ABSOLUTO RESPETO A LAS CARGAS DE TRABAJO QUE PUJIERA TENER, UN PLAZO MÁXIMO DE 40 (CUARENTA) DÍAS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DILIGENCIA DE LA ACTUACION ORDENADA CULMANTANDOLO PARA QUE SE ACUERDE PROMOCIONES TENDIENTES A CUMPLIMENTAR EL PRESENTE, HABILITE DÍAS Y HORAS INHÁBILES, EXPIDA COPIA CERTIFICADA, GIRE OFICIOS, ASÍ COMO QUE RATIFIQUE FIRMAS Y CONVENIOS, EN EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA QUIESERA CELEBRAR CONVENIO CON LA ACTORA, Y PARA QUE PREVenga A LA ENJUICIADE A FIN DE QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES, INCLUSO LAS PERSONALES LES SURTIRÁN POR BOLETIN JUDICIAL ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NÚMERO 71/64/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD A EMITIDO EN SESION CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR TRIANGULACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCION DEL EXHORTO QUE SE PERMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AV. NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ESTA CIUDAD, MOTIVADO POR EL INTERÉS DE QUE LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGÚN LITIGIO CUENTEN CON OTRA OPCION PARA SOLUCIONAR SU CONFLICTO, PROPORCIONA LOS SERVICIOS DE MEDIACION A TRAVES DE SU CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, DONDE SE LES ATENDERÁ EN FORMA GRATUITA, LA MEDIACION NO ES ASERORIA JURIDICA. EL CENTRO SE ENCUENTRA UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES 133, COLONIA DOCTORES DELEGACION CUAUHTEMOC DE ESTA CIUDAD, CÓDIGO POSTAL 06500, CON EL TELÉFONO 5134-11-00 EXTENSIONES 1460 Y 2362. SERVICIO DE MEDIACION CIVIL MERCANTIL 5207-25-84 Y 5208-339. MEDIACION CIVIL MERCANTIL 5207-25-84 EN ACATAMIENTO A LOS NUMERALES 149, 150, 152 Y 159, DE LA LEY ORGANICA DE ESTE TRIBUNAL; SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONTENDIENTES LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE A LA LETRA DICE: "EN ASUNTOS NUEVOS, EL TÉRMINO QUE SE SEÑALA EN JUZGADOR, EN EL AUTO ADMISIVO QUE SE SIRVA DICTAR EN EL EXPEDIENTE, SE HARA DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE, UNA VEZ QUE CONCLUYA EL ASUNTO, SE PROCEDERÁ A LA DESTRUCCION DEL MISMO, EN EL TÉRMINO QUE SE SEÑALA EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PRESENTE ARTICULO. EN ASUNTOS EN TRÁMITE, UNA VEZ CONCLUIDO EL JUICIO, EL JUZGADOR PROVEERÁ LO CONDUCIENTE PARA HACER SABER A LAS PARTES QUE EL EXPEDIENTE SERÁ DESTRUIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PRESENTE ARTICULO. LAS PARTES INTERESADAS QUE HAYAN APORTADO PRUEBAS, MUESTRAS Y DOCUMENTOS EN LOS JUICIOS YA CONCLUIDOS Y SE ORDENE SU DESTRUCCION DEBERÁ ACUDIR AL JUZGADO EN EL QUE SE RADICÓ EL JUICIO A SOLICITAR LA DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS. DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA RESPECTIVA NOTIFICACION", NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE. DOY FE. CONSTE. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, 27 DE AGOSTO DE 2024.

C SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA
EDICTO QUE SERÁN PUBLICADOS EN LOS PERIÓDICOS "LA JORNADA" Y EN "EL DIARIO DE MÉXICO",
POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

DECO SEGUROS, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (Cifras en pesos)		DECO SEGUROS, S.A. DE C.V. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (Cifras en pesos)	
Activo		PRIMAS	
Inversiones	65,451,442.24	Emisidas	25,406,240.32
Valores y Operaciones con Productos Derivados		(-) Cedidas	680,856.59
Valores	61,891,537.44	De Retención	24,725,383.73
Gubernamentales	61,891,537.44	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	(676,184.80)
Empresas Privadas. Tasa Conocida	0.00	PRIMAS DE RETENCIÓN DEVENGADAS	25,401,568.53
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION	8,997,569.36
Extranjeros	0.00	Comisiones a Agentes	2,426,513.98
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00
(-) Deterioro de Valores	0.00	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00
Inversiones en Valores otorgados en Préstamo	0.00	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	(5,950.92)
Valores Restringidos	0.00	Cobertura de Exceso de Pérdida	86,251.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00	Otros	6,490,755.30
Deudor por reporto	3,559,904.80	(-) COSTO NETO DE SINISTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	3,965,565.26
Cartera de Crédito (Neto)	0.00	Sinistralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	3,965,565.26
Cartera de Crédito Vigente	0.00	Reclamaciones Recuperadas del Reaseguro No Proporcional	0.00
Cartera de Crédito Vencida	0.00	Reclamaciones	0.00
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00	Reclamaciones Recuperadas del Reaseguro y Reafianzamiento No Proporcional	0.00
Inmuebles (Neto)	0.00	UTILIDAD (PÉRDIDA) TÉCNICA	12,438,433.91
Inversiones para Obligaciones Laborales	3,671,571.85	(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS	0.00
Disponibilidad	851,226.24	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00
Caja y Bancos	0.00	Reserva para Seguros Especializados	0.00
Deudores	26,131,579.13	Reserva de Contingencia	0.00
Por Primas	21,361,021.53	Otras Reservas	0.00
Deudor por Prima por Subsidio Daños	0.00	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0.00
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0.00	UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	12,438,433.91
Agentes y Ajustadores	4,804,673.48	(-) GASTOS DE OPERACION NETOS	19,302,923.45
Documentos por Cobrar	0.00	Gastos Administrativos y Operativos	4,417,498.15
Deudores por Responsab. de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0.00	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	13,620,498.43
Otros	665,602.12	Depreciaciones y Amortizaciones	1,264,926.87
(-) Estimación para Castigos	699,718.00	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LA OPERACION	(6,864,489.54)
Reaseguradores y Reafianzadores	302,336.05	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	8,149,191.65
Instituciones de Seguros y de Fianzas	0.00	De Inversiones	5,699,351.90
Depósitos Retenidos	0.00	Por Venta de Inversiones	0.00
Importes Recuperables de Reaseguro	302,370.43	Por Recuperación de Inversiones	(775,257.43)
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	0.00	Por Recargo sobre Primas	2,133,145.71
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00
(-) Estimación para Castigos	34.38	Por Reaseguro Financiero	0.00
Inversiones Permanentes	0.00	Intereses por créditos	0.00
Subsidiarias	0.00	(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00
Asociadas	0.00	(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00
Otras Inversiones Permanentes	0.00	Otros	133,268.57
Otros Activos	19,024,278.97	Resultado Cambiario	958,682.90
Mobiliario y Equipo (Neto)	3,397,656.11	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00
Activos Adjudicados (Neto)	0.00	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	0.00
Diversos	14,319,049.85	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	1,284,702.11
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	1,307,573.01	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	0.00
(-) Activos Intangibles de larga Duración (Netos)	0.00	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	1,284,702.11
Total del Activo	115,432,434.48	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	1,284,702.11
Orden		Participación Controladora	0.00
Valores en Depósito	0.00	Participación No Controladora	0.00
Fondos en Administración	0.00	Suma del Capital	73,522,835.82
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00	Suma del Pasivo y Capital	115,432,434.48
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00	Cuentas de Registro	72,561,642.77
Reclamaciones Canceladas	0.00	Operaciones con Productos Derivados	0.00
		Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
		Garantías Recibidas por Derivados	0.00
		Garantías Recibidas por Reporto	3,559,904.80
		Superávit por Valuación	0.00
		Inversiones Permanentes	0.00
		Resultados de Ejercicios Anteriores	(2,461,866.29)
		Resultado del Ejercicio	1,284,702.11
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00
		Participación Controladora	0.00
		Participación No Controladora	0.00
		Superávit por Valuación	0.00
		Inversiones Permanentes	0.00
		Resultados de Ejercicios Anteriores	(2,461,866.29)
		Resultado del Ejercicio	1,284,702.11
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00
		Participación Controladora	0.00
		Participación No Controladora	0.00
		Suma del Capital	73,522,835.82
		Suma del Pasivo y Capital	115,432,434.48
		Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
		Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
		Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
		Cuentas de Registro	72,561,642.77
		Operaciones con Productos Derivados	0.00
		Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
		Garantías Recibidas por Derivados	0.00
		Garantías Recibidas por Reporto	3,559,904.80

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
ACT. ANA LAURA AMBRIZ BASTIDA

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. OMAR VIDALES NIÑO

AUDITORIA INTERNA
C.P. JENNIFER ALEJANDRA LARA LOREDO

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

De conformidad con lo establecido en la Disposición 24.1.8, fracción IV, segundo párrafo de la Circular Unica de Seguros y Fianzas se informa que existen en el dominio de la página electrónica en internet donde Deco Seguros, S.A. de C.V. difunde los estados financieros básicos consolidados anuales y sus notas de revelación. Derivado de lo anterior se avisa que la nueva ruta para acceder a dicha información es https://www.decodigital.mx/seguros/informacion-legal.



**PUBLIQUE SU
EDICTO
EN LA JORNADA**

**Cotizaciones:
559183 0484
(teléfono directo)
559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157**

**55 4145 6888
y 55 2919 4945**

**Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx**

ESTADO DE CAROLINA DEL SUR CONDADO DE LEXINGTON EN EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL ONCEAVO CIRCUITO JUDICIAL REGISTRO NUMERO.: 2024-DR-32-585

NOTIFICACION DE ACTOS PROCESALES PARA ADOPCION PARA EL DEMANDADO: JOSE CARLOS MARTINEZ, ALEGADO PADRE DE NACIMIENTO Y PERSONA NO NOMBRADA, PADRE DE NACIMIENTO

FOR LA PRESENTE SE LE DA LA SIGUIENTE NOTIFICACION:

1) Que un Acto Procesal para adopción fue registrado en el Tribunal de Familia del Condado de Lexington el 22 de Junio del 2024, y que en esta Peticion se alega que Ud. es el padre de un niño varón hispano, nacido en Baltimore, Maryland, el 2 de Junio del 2024.

2) Que los Demandantes/Peticionarios en la notificación arriba mencionada, no son nombrados debido a confidencialidad; sin embargo, el Tribunal conoce la verdadera identidad de los Peticionarios y al responder a esta notificación, Ud. está requerido a usar el título y el número 2024-DR-32585

3) Que si Ud. registra en el Tribunal, una Notificación de Disputa, Intervención o Responde dentro de (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, se le dará la oportunidad de comparecer y ser escuchado sobre los méritos de la adopción. Para registrar una Notificación de Disputa, Intervención o Responder a este Proceso, debe de notificar por escrito su intención de Disputar, Intervenir o Responder al Tribunal del Condado de Lexington arriba mencionado, Clerk of Court Lexington County Family Court, 205 East Main Street, #146, Lexington, South Carolina 29072. El tribunal arriba mencionado debe de ser informado de su dirección actual y de cualquier cambio de dirección durante los trámites para adopción.

4) Que si falla en responder dentro de treinta (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, esto constituye su consentimiento para la adopción y pérdida de todos sus derechos y obligaciones sobre el niño arriba identificado. También se alega que su consentimiento para esta adopción no es requerido bajo el Código de S.C. Code Ann. Section 63-9-310 y que sus derechos de Patria Potestad deben ser eliminados conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-7-2570(7)(4).

Esta notificación es dada conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-9-730 (E).

Raymond W. Godwin, Esq. (SC Bar #2162)
P.O. Box 354
Greenville, SC 29602
PH (864) 241-2883
FAX (864) 255-4342

ABOGADO DE LOS PETICIONARIOS
Fecha: 6 de septiembre del 2024

EDICTO

En los autos de juicio promovido por ARIAS LEYRA ENRIQUE en contra de MARIA GEORGINA MORALES MASSE Y/O GEORGINA MORALES MASSE O/MARIA GEORGINA MORALES MASSE DE FRIAS Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL expediente número 529/2018. LA C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de cuenta del actor por conducto de la profesionista autorizada en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a quien se le tiene devolviendo por duplicado el oficio número 2871 de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, y tres edictos de fecha veintisiete de mayo de año en curso, para que obren en autos como correspondan, como lo solicita actualizarse el oficio y los edictos puestos a disposición por auto de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. Proceda la persona encargada del turno a dar cumplimiento a lo anterior.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres autoriza y da fe. DOY FE. EXP. 529/2018

--- OTRO AUTO ---

Ciudad de México, a veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de cuenta del actor por conducto de la profesionista autorizada en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, como lo solicita actualizarse los edictos en cumplimiento a lo ordenado en el cuarto resolutivo de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de agosto de dos mil veintitres. Proceda la persona encargada del turno a dar cumplimiento a lo anterior.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE. EXP. 529/2018

Ciudad de México, a veintiocho de agosto de dos mil veintitres.

VISTOS, los autos del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, seguido por ARIAS LEYRA ENRIQUE en contra de MARIA GEORGINA MORALES MASSE Y/O GEORGINA MORALES MASSE DE FRIAS Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, a fin de dictar SENTENCIA DEFINITIVA, expediente número 529/2018; y

Por lo expuesto, se:

RESUELVE

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil de prescripción positiva, en la que el actor ENRIQUE ARIAS LEYRA no acreditó su acción.

SEGUNDO.- Se absuelve a los demandados MARIA GEORGINA MORALES MASSE Y/O GEORGINA MORALES MASSE DE FRIAS Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO de las prestaciones reclamadas, apercibiéndola que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, constituyéndose el depósito conforme a la Ley. Con una copia simple de la demanda, documentos base de la acción y demás anexos, debidamente sellados y cotejados, córrase traslado y emplácese a juicio a la demandada, para que dentro del término de ocho días hábiles, comparezca ante el juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, asimismo, para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir citas y notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a día demandado en el término señalado, de conformidad con el artículo 1078 del Código de Comercio, seguirá el juicio su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercitar dentro del término correspondiente, y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le hará y surtirán efectos por cédula que se fije en los estrados del juzgado, con excepción de la notificación de la sentencia definitiva.

Por otro lado, se tiene por ofrecidas las pruebas del curso, de las que se proveyó lo conducente en el momento procesal oportuno, y por señalado domicilio procesal en esta ciudad para oír y recibir citas y notificaciones; lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Por último, con fundamento en el artículo 1390 del Código de Comercio, tórnese el expediente a la acturaria adscrita a este juzgado, para los efectos precisados en líneas que anteceden. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Alberto Aguirre Rivera, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, quien actúa ante el licenciado Cándido Díaz Comonfort, Primer Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. DoY fe.

El primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos.
Lic. Cándido Díaz Comonfort.

EDICTO

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos.

Auto. Tlapa de Comonfort, Guerrero, a cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Por recibido el escrito de cuenta, firmado por Alfredo Moreno Rojas, atento a su contenido, en términos de los artículos 1070 del Código de Comercio, en razón de que se desconoce el domicilio de la demandada Rosa Isela de los Santos González, se ordena su emplazamiento ordenado en el auto de radicación de veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, a través de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas en el periódico la jornada de circulación amplia y de cobertura nacional y en el Diario de Guerrero de circulación Estatal, para que dentro del término de ocho días hábiles siguientes al de su notificación, conteste la demanda incoada en su contra, con los apercibimientos ordenados en el proveído citado. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Alberto Aguirre Rivera, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, quien actúa ante el licenciado Cándido Díaz Comonfort, Primer Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. DoY fe.

Auto de radicación. Tlapa de Comonfort, Guerrero, a veintiocho de junio de dos mil veinticuatro.

Vista la cuenta que da el secretario de acuerdos de este juzgado, del escrito signado por Alfredo Moreno Rojas, endosatario en procuración de Tomás Alberto Wright García, por su propio derecho con los documentos y copias simples que acompaña, en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, demanda de Rosa Isela de los Santos González, en su carácter de deudor principal el pago de la cantidad de \$600,000.00. (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, que ampara el pagaré base de la acción, así como el pago de intereses moratorios y demás prestaciones que indica, documento original que se ordena guardar en el seguro del juzgado, debiendo agregarse copia certificada al expediente.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 23, 33, y 38 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1399 y 1401 del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Fórmese expediente, radíquese y regístrese en el libro de Gobierno que para asuntos civiles se lleva en este Juzgado, bajo el número de orden 0392/2024-I C.

Consecuentemente, se dicta auto con efectos de mandamiento, y se requiera a la demandada Rosa Isela de los Santos González, en su carácter de deudora principal para que en el acto de la diligencia, haga paga de las prestaciones que se le demanda, y no haciéndolo, señale bienes suficientes de su propiedad para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndola que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, constituyéndose el depósito conforme a la Ley. Con una copia simple de la demanda, documentos base de la acción y demás anexos, debidamente sellados y cotejados, córrase traslado y emplácese a juicio a la demandada, para que dentro del término de ocho días hábiles, comparezca ante el juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, asimismo, para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir citas y notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a día demandado en el término señalado, de conformidad con el artículo 1078 del Código de Comercio, seguirá el juicio su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercitar dentro del término correspondiente, y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le hará y surtirán efectos por cédula que se fije en los estrados del juzgado, con excepción de la notificación de la sentencia definitiva.

Por otro lado, se tiene por ofrecidas las pruebas del curso, de las que se proveyó lo conducente en el momento procesal oportuno, y por señalado domicilio procesal en esta ciudad para oír y recibir citas y notificaciones; lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Por último, con fundamento en el artículo 1390 del Código de Comercio, tórnese el expediente a la acturaria adscrita a este juzgado, para los efectos precisados en líneas que anteceden. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Alberto Aguirre Rivera, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, quien actúa ante el licenciado Cándido Díaz Comonfort, Primer Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. DoY fe.

El primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos.
Lic. Cándido Díaz Comonfort.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarimbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente:

mediante acta número 3,437 tres mil cuatrocientos treinta y siete, de fecha 15 quince de octubre del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión Intestamentaria a bienes de LORENZO CORRO GONZALEZ, que otorga el C. LORENZO CORRO GUTIERREZ, y la comparecencia de los testigos los C.C. LILIANA DE ANDA GUTIERREZ Y OSCAR DANIEL BARRERA MARTINEZ. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de LORENZO CORRO GUTIERREZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y aváluos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

EDICTO

JUZGADO 4º DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO SRIA "A" EXP: 291/2019

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en audiencia de veintiocho de agosto y quince de mayo de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GUZMÁN GLORIA ELSA SU SUCESIÓN en contra de GUZMÁN GLORIA LETICIA, con número de expediente 291/2019, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló lo siguiente: "...se ordena una nueva VENTA JUDICIAL del bien inmueble identificado como: LOTE DE TERRENO NÚMERO 41 (CUARENTA Y UNO), DE LA MANZANA 1 (UNO), PREDIO SIN NOMBRE, COLONIA GRANJAS GRANJAS NAVIDAD, ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MEXICO, INMUEBLE QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA IDENTIFICADO COMO LOTE 10 (DIEZ), MANZANA 13(TRECE), CALLE 6 DE ENERO, COLONIA NAVIDAD, CONOCIDA TAMBIÉN COMO COLONIA GRANJAS NAVIDAD, ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS EN ESTA CIUDAD DE MEXICO en el precio de avalúo emitido por el por la cantidad de \$8,591,783.50 (OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad y para que tenga verificativo dicha venta judicial se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO..."

ATENTAMENTE.

CIUDAD DE MEXICO A 29 DE AGOSTO DEL 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
POR MINISTERIO DE LEY
LIC. ANA CELI BARCIA ARELLANES.

PARA SU LEGÍTIMA PUBLICACIÓN DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES

EDICTO

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos.

Auto. Tlapa de Comonfort, Guerrero, a cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Por recibido el escrito de cuenta, firmado por Alfredo Moreno Rojas, atento a su contenido, en términos de los artículos 1070 del Código de Comercio, en razón de que se desconoce el domicilio de la demandada Rosa Isela de los Santos González, se ordena su emplazamiento ordenado en el auto de radicación de veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, a través de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas en el periódico la jornada de circulación amplia y de cobertura nacional y en el Diario de Guerrero de circulación Estatal, para que dentro del término de ocho días hábiles siguientes al de su notificación, conteste la demanda incoada en su contra, con los apercibimientos ordenados en el proveído citado. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Alberto Aguirre Rivera, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, quien actúa ante el licenciado Cándido Díaz Comonfort, Primer Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. DoY fe.

Auto de radicación. Tlapa de Comonfort, Guerrero, a veintiocho de junio de dos mil veinticuatro.

Vista la cuenta que da el secretario de acuerdos de este juzgado, del escrito signado por Alfredo Moreno Rojas, endosatario en procuración de Tomás Alberto Wright García, por su propio derecho con los documentos y copias simples que acompaña, en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, demanda de Rosa Isela de los Santos González, en su carácter de deudor principal el pago de la cantidad de \$600,000.00. (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, que ampara el pagaré base de la acción, así como el pago de intereses moratorios y demás prestaciones que indica, documento original que se ordena guardar en el seguro del juzgado, debiendo agregarse copia certificada al expediente.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 23, 33, y 38 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1399 y 1401 del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Fórmese expediente, radíquese y regístrese en el libro de Gobierno que para asuntos civiles se lleva en este Juzgado, bajo el número de orden 0392/2024-I C.

Consecuentemente, se dicta auto con efectos de mandamiento, y se requiera a la demandada Rosa Isela de los Santos González, en su carácter de deudora principal para que en el acto de la diligencia, haga paga de las prestaciones que se le demanda, y no haciéndolo, señale bienes suficientes de su propiedad para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndola que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, constituyéndose el depósito conforme a la Ley. Con una copia simple de la demanda, documentos base de la acción y demás anexos, debidamente sellados y cotejados, córrase traslado y emplácese a juicio a la demandada, para que dentro del término de ocho días hábiles, comparezca ante el juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, asimismo, para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir citas y notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a día demandado en el término señalado, de conformidad con el artículo 1078 del Código de Comercio, seguirá el juicio su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercitar dentro del término correspondiente, y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le hará y surtirán efectos por cédula que se fije en los estrados del juzgado, con excepción de la notificación de la sentencia definitiva.

Por otro lado, se tiene por ofrecidas las pruebas del curso, de las que se proveyó lo conducente en el momento procesal oportuno, y por señalado domicilio procesal en esta ciudad para oír y recibir citas y notificaciones; lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Por último, con fundamento en el artículo 1390 del Código de Comercio, tórnese el expediente a la acturaria adscrita a este juzgado, para los efectos precisados en líneas que anteceden. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Alberto Aguirre Rivera, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, quien actúa ante el licenciado Cándido Díaz Comonfort, Primer Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. DoY fe.

El primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos.
Lic. Cándido Díaz Comonfort.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 30,802 fecha 11 de septiembre del 2024, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA YLDA CASTILLO GÓMEZ, quien falleció el día 30 de marzo del 2024, teniendo en vigor el testamento público abierto número 16,726 que otorgó ante el Licenciado Jaime Alfredo Castañeda Bazavivazo, entonces Titular de la Notaría Pública Número 4 de la Demarcación de Colima, el día 13 de julio del 1996, habiendo aceptado la herencia y reconocido la validez del testamento el Heredero señor SERGIO CÉSAR MARTINEZ CASTILLO, siendo reconocida como Albacea la señora MA. GUADALUPE BRICEÑO CARRILLO, quien aceptó el cargo conferido. Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS.
Notaría Pública Número 2 Dos
Colima, Col.

EDICTO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
JUZGADO JUEZ SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MEXICO.

EDICTO

OLGA OLVERA MARTINEZ Y GERARDO IVAN CRUZ OLVERA, PROMOVIENDO POR SU PROPIO DERECHO, EN LA VÍA DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTESTOSIVO, INMATRICULACIÓN JUDICIAL, promovió en el expediente número 1224/2024, para acreditar la posesión y pleno dominio que disfruta respecto del inmueble "MAJUAGE" LOCALIZADO EN LA COLONIA O BARRIO "EL CALVARIO", EN LA COMUNIDAD O POBLACION DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE JILOTTZINGO, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54570, el cual presenta una superficie total de 39,557.20 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: EN 262.10 M CON AMANDA ROSAS MARTINEZ Y ADOLFO ROSAS MARTINEZ Y VEREDA VECINAL, AL SUR: 443.20 M CON MANUEL ROSAS, MARCO ROJAS, VICTOR ARANA, SEÑOR RAFAEL Y ENTRADA VECINAL, AL ORIENTE EN: 73.70 CON CAMINO PUBLICO, AL PONIENTE: EN 261.00 CON BARRANCA.

Por lo que se ordena se publique la solicitud del promovente, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación diaria, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley; se expide el presente a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.

Validación: el veintiocho de septiembre de dos mil veinticuatro, se dictó auto que ordena la publicación de edicto; Lic. María Cristina Nuñez Palencia, Secretaria de Acuerdos y firma.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADA MARIA CRISTINA NUÑEZ PALENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

Av. Adolfo López Mateo # 408, Col. Bosques de Campeche, C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche.

EDICTO

En el juicio de amparo 594/2024, promovido por Felipe de Jesús Arispe Castillo quien se ostenta defensor de Hernán Durán Uc, se emplaza a juicio a Teresa del Jesús Balderas Hernández, José del Carmen Uc Pool y Diana Saray Gutiérrez Balderas, terceros interesados en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconocen sus domicilios. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este tribunal a hacer valer lo que a su interés convengan. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por lista. San Francisco de Campeche, Campeche, catorce de agosto de dos mil veinticuatro.

El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.

Lic. José de los Ángeles Martín Balán.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

Av. Adolfo López Mateo # 408, Col. Bosques de Campeche, C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche.

EDICTO

En el juicio de amparo 1236/2023, promovido por José Guadalupe Alcudia Sánchez, se emplaza a juicio a Transportes Navieros y Terrestres, Sociedad Anónima de Capital Variable, Servicios Operativos, Sociedad Civil, Mano de Obra Calificada del Golfo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Asesoría Técnico Administrativa, Sociedad Civil, terceros interesados en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconocen sus domicilios. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este tribunal a hacer valer lo que a su interés convengan. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por lista. San Francisco de Campeche, Campeche, catorce de agosto de dos mil veinticuatro.

El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.

Lic. José de los Ángeles Martín Balán

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapalapa, Estado de México a 15 de octubre de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS, otorgada ante mí, el día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro y a solicitud del señor NORBERTO VICTOR VILLAFANE MENDOZA quien también acostumbra utilizar en sus asuntos públicos y privados el nombre de NORBERTO VILLAFANE MENDOZA, en su carácter de ascendiente (padre) de la autora de la presente sucesión, RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señorita ITZEL VILLAFANE HERNÁNDEZ, declarando el solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL
ESTADO DE MEXICO.

EDICTO:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Poder Judicial del Estado de Puebla. Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla. Exp. Número - 495/2009.

Disposición de fecha seis de septiembre de dos mil veinticuatro. Convóquese a PRIMERA y PÚBLICA ALMONEDA respecto de los derechos de propiedad que le corresponden a la parte demandada, respecto del inmueble identificado como DEPARTAMENTO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO UBICADO EN PLAZA TRAFALGAR, EDIFICIO G, INTERIOR 6 DEL LOTE 118, MANZANA 7, DEL INFONAVIT LOMA BELLA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, CON CUENTA PREDIAL PU-155127-01, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA "SIREP" BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO NÚMERO 0193770-1 (CERO, UNO, NUEVE, TRES, SIETE, SIETE, CERO, GUION UNO) A NOMBRE DEL C. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ ARMENTA, siendo POSTURA LEGAL la cantidad de \$307,783.00 (Trescientos siete mil, setecientos ochenta y tres pesos, M.N.); cantidad que corresponde al avalúo. Diligencia que se verifica a las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, quedando los autos a disposición de los interesados en la Secretaría de dicho Juzgado para que tomen los datos que sean de su interés, haciéndole saber a la parte demandada que puede liberar sus bienes pagando íntegramente el monto de sus responsabilidades, antes de causar estado el auto de fincamiento de remate.

San Andrés Cholulua, Puebla, a once de octubre del año dos mil veinticuatro.

Lic. Gerardo Luis Martínez Sánchez.
C. Diligenciero.

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS A

MARÍA GUADALUPE MARROQUÍN MARTINEZ

Con esta fecha 16 DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO; esta Tercera Sala Civil, dentro cuaderno de amparo V-129/2024 derivado del Toca I-140/2024, deducido de juicio ordinario civil 220/2020, dictó AUTO en los siguientes términos:

"Morelia, Michoacán a 16 dieciséis de Agosto del año 2024 dos mil veinticuatro.

Visto el escrito suscrito por Gilberto Hernández Mejía, por su propio derecho, se le tiene presentando demanda de amparo contra actos de esta Sala, consistente en la resolución dictada en fecha 9 nueve de julio de 2024 dos mil veinticuatro, en el toca número I-140/2024, fomentando con motivo del recurso de apelación interpuesto por el demandado reconventer, en contra de la sentencia definitiva de fecha 19 diecinueve de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dictado por la Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Año de Rosales, Michoacán, dentro del juicio ordinario civil número 220/2020, que sobre reivindicación de inmueble, promovieron los apoderados judiciales de Amparo Nuñez Tzintzun y Juan Ignacio Salazar González, frente al quejoso, así como la acción reconvenzional que sobre nulidad de escritura de compraventa, ejerció en contra de Amparo Nuñez Tzintzun, Juan Ignacio Salazar González, Leticia Marroquín Chávez, María Guadalupe Marroquín Martínez y el Notario Público número 49 en el Estado.

Demanda que se ordena remitir al Tribunal Colegiado en Materia Civil de Décimo Primer Circuito en Turno, juntamente con los autos originales de primera instancia, el toca integrado en segunda instancia, así como el informe justificado que rinda esta autoridad.

Téngaselle indicando como terceros interesados a:

a) Amparo Nuñez Tzintzun, Juan Ignacio Salazar González y Leticia Marroquín Chávez, y como domicilio de estos, el ubicado en la calle Iriarte número 101 ciento uno, de la colonia Centro, de Año de Rosales, Michoacán.

b) Licenciado Jorge Octavio Oropeza Soto, Notario Público número 49 en el Estado, y como domicilio de este, el ubicado en la calle Degollado número 49 cuarta y nueve, de la colonia Centro, de Año de Rosales, Michoacán.

Por lo que, se ordena correr traslado a los terceros interesados con las copias simples de la demanda de amparo, para que de considerarlo conveniente deduzcan los derechos que les asistan y señalen domicilio para recibir notificaciones ante el tribunal que deba conocer de la demanda de amparo en referencia.

Pero atendiendo que el domicilio de los precitados terceros interesados se ubican en Año de Rosales, Michoacán, para los efectos indicados en el párrafo que antecede, se ordena enviar acta requisitoria a la Juez Mixto de Primera Instancia de dicho Distrito Judicial.

Asimismo, se ordena realizar el emplazamiento de la demanda de amparo por medio de edictos a la tercera interesada María Guadalupe Marroquín Martínez, a quien se ordena emplazar por medio de edictos, en términos del segundo párrafo del inciso b), fracción III, del artículo 27 de la Ley de Amparo, el cual deberá contener una relación sucinta de la demanda, y se publicará por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndose saber que deberá presentarse ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Primer Circuito en turno, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo, del emplazamiento, bajo apercibimiento que de no comparecer a verificar manifestación al respecto, se seguirá el juicio en rebeldía.

Medio de comunicación que quedará a disposición de la parte quejosa en la Secretaría de esta Sala a partir del día de mañana, para el fin de que lo recoja y realice los trámites necesarios para su publicación.

Notifíquese personalmente."

Publíquese por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República y en los estrados de esta Sala.

ATENTAMENTE
Morelia, Michoacán; a 19 de agosto de 2024.
Lic. María del Socorro Pérez Zavala.

Rayuela

Desde donde se le vea, chantajear a mujeres necesitadas de algo tan vital como el agua es, lisa y llanamente, criminal.

Lajornada



www.jornada.com.mx

LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	12
José Murat	14
Crystal Echo Hawk	16
Iván Restrepo	18
Alonso Romero	18
Nikolay Sofinskiy	19
Carlos Fazio	19
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Nosotros ya no somos los mismos	
Ortiz Tejeda	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	23
American Curios	
David Brooks	27
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32
No sólo de pan	
Yuriria Iturriaga	Cultura



Exigen sexo a mujeres pobres a cambio de agua en la CDMX

● Una encuesta en Xochimilco e Iztapalapa revela abusos de piperos

● Faltan sistemas de vigilancia, alertan en foro del Congreso local

● Las familias con menos recursos gastan más por el abasto: UNAM

● El líquido no será mercancía, afirma Aleida Alavez al instalar comités

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y REDACCIÓN / P 31

Fórmula 1: reina Ferrari en el Gran Premio de México



▲ Más de 30 años después, Ferrari volvió a ganar el Gran Premio de México, tras la victoria del español Carlos Sainz, quien dominó de principio a fin la carrera. Lando Norris, de McLaren, y Charles Leclerc, de la escudería italiana, completaron el podio. El mexicano Checo Pérez no pudo recuperarse del mal paso de la temporada y sumó otro funesto

resultado, al quedar en el lugar 17, último de esta edición. “El apoyo de toda la gente es increíble; por ellos, no me rendiré”, declaró. Un total de 26 revendedores de boletos fueron remitidos al juzgado cívico. Foto Víctor Camacho JUAN MANUEL VÁZQUEZ, ALBERTO ACEVES, LAURA GÓMEZ, IVÁN E. SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO / DEPORTES

Dos policías entre ellos

En Tecpan, 30 asesinatos desde el jueves; 11 el fin de semana

● Reportan balaceras nocturnas en Mazatlán

SERGIO OCAMPO Y REDACCIÓN / P 14 Y 28

“Que sea semilla de paz”

Lamenta el Papa el homicidio del sacerdote Marcelo Pérez

● Arquidiócesis: símbolo de compromiso por la justicia

REDACCIÓN / P 28

Yates y aviones privados

Al mes, un rico contamina lo de una persona en toda su vida

● Maltratan al planeta para su placer y beneficio: Oxfam

J. CASON Y D. BROOKS, CORRESPONSALES / P 20